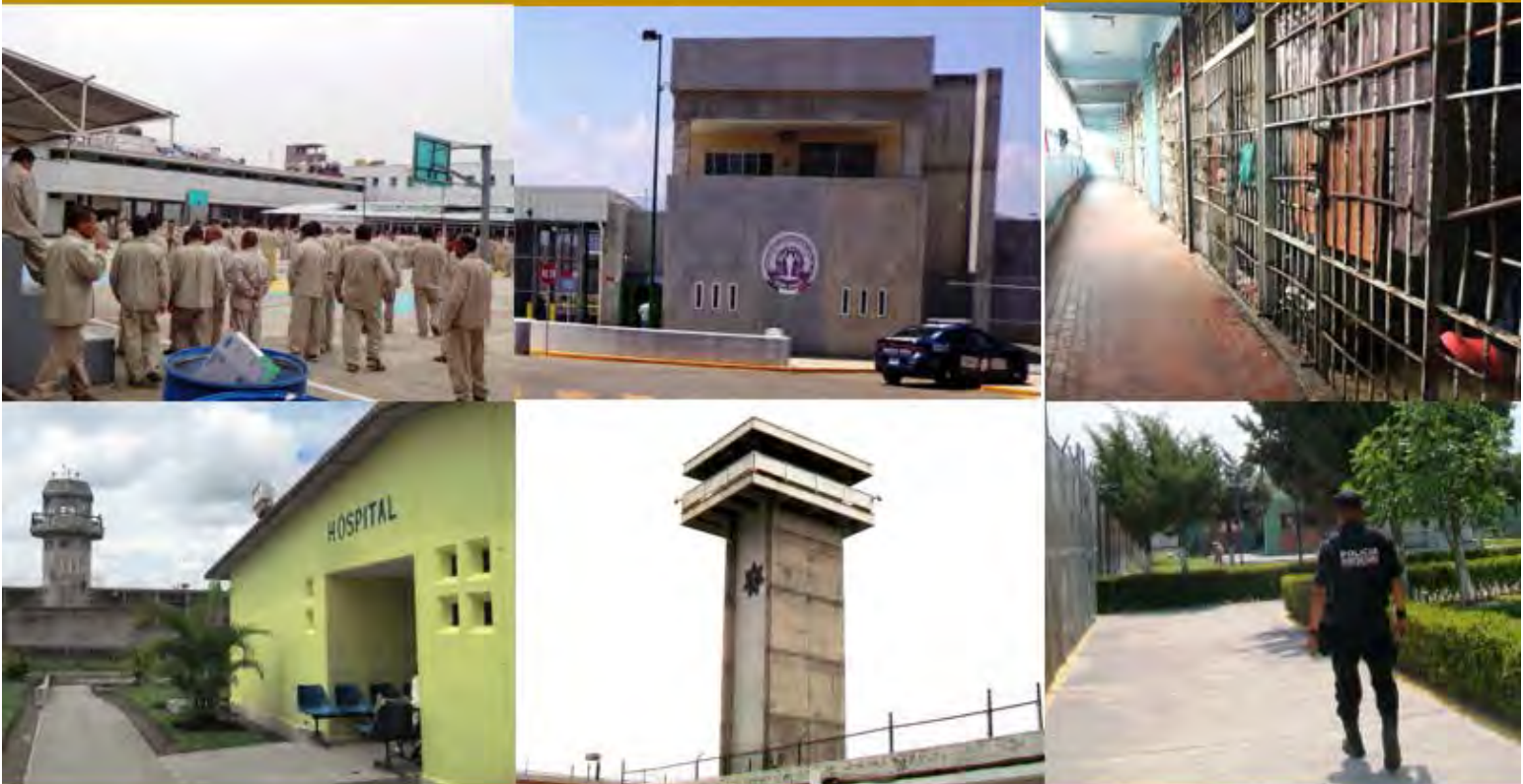




DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

2017



- CERESOS
- CEFERESOS
- PRISIONES MILITARES
- CÁRCELES MUNICIPALES

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	3
CERESOS	
➤ Calificación Nacional. CERESOS	11
➤ Calificación de CERESOS 2017 por Entidad Federativa.....	12
➤ Calificaciones del DNSP por Entidad Federativa 2011 – 2017.....	14
➤ Comparativo por Entidad Federativa 2011 – 2017	15
➤ Tendencia por Rubro Nacional	19
➤ Fecha de visitas por entidad federativa.....	21
Calificación de los CERESOS estatales supervisados en la República Mexicana.	
▶ Aguascalientes	25
▶ Baja California	34
▶ Baja California Sur	45
▶ Campeche.....	54
▶ Chiapas	61
▶ Chihuahua.....	72
▶ Ciudad de México.....	85
▶ Coahuila	113
▶ Colima	126
▶ Durango	135
▶ Estado de México.....	144
▶ Guanajuato.....	173
▶ Guerrero.....	186
▶ Hidalgo.....	197
▶ Jalisco	208
▶ Michoacán.....	221
▶ Morelos	232
▶ Nayarit.....	243
▶ Nuevo León.....	247
▶ Oaxaca.....	256
▶ Puebla.....	267
▶ Querétaro.....	280
▶ Quintana Roo	289
▶ San Luis Potosí	296
▶ Sinaloa	307
▶ Sonora	316
▶ Tabasco	329
▶ Tamaulipas.....	340
▶ Tlaxcala.....	351
▶ Veracruz.....	358
▶ Yucatán	369
▶ Zacatecas.....	380

➤ Comparativo DNSP 2006 a 2017	391
➤ Centros estatales con mayor promedio	392
➤ Centros estatales con menor promedio	392
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	393
➤ Temas que presentaron avances en 2017	395
➤ Centros penitenciarios donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno/cogobierno	396
➤ Centros penitenciarios con sobrepoblación.....	400

CEFERESOS

➤ Calificación Nacional de CEFERESOS.....	403
➤ Calificación de CEFERESOS	405
➤ Calificación por CEFERESOS 2012-2017	406
➤ Tendencia de los CEFERESOS por rubro	407

Calificación de los CEFERESOS supervisados en la República Mexicana

➤ CEFERESO número 1, Estado de México.....	411
➤ CEFERESO número 2, Jalisco	414
➤ CEFERESO número 4, Nayarit	417
➤ CEFERESO número 5, Veracruz.....	420
➤ CEFERESO número 6, Tabasco	423
➤ CEFERESO número 7, Durango	426
➤ CEFERESO número 8, Sinaloa	429
➤ CEFERESO número 9, Chihuahua.....	432
➤ CEFERESO número 11, Sonora	435
➤ CEFERESO “CPS” número 12, Guanajuato.....	438
➤ CEFERESO “CPS” número 13, Oaxaca	441
➤ CEFERESO “CPS” número 14, Durango.....	444
➤ CEFERESO “CPS” número 15, Chiapas	447
➤ CEFERESO Femenil “CPS” número 16, Morelos	450
➤ CEFERESO “CPS” número 17, Michoacán	453
➤ CEFEREPSI, Morelos	456
➤ CEFERESO “Aserradero”. Islas Marías.....	459
➤ CEFERESO “Laguna del Toro”. Islas Marías	462
➤ CEFERESO “Morelos”. Islas Marías.....	465
➤ CEFERESO “Bugambilias”. Islas Marías	468
➤ Centros Federales con mayor y menor promedio en 2017.....	471
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	472
➤ Temas que presentaron avances en CEFERESOS en 2017	473

PRISIONES MILITARES

➤ Calificación Prisiones Militares.....	475
➤ Promedio General de las Prisiones Militares.....	476
➤ Tendencia por Rubro	476

Calificación de las Prisiones Militares supervisadas en la República Mexicana

➤ Prisión Militar en la I Región Militar, de la Ciudad de México, Campo Militar N° 1	479
➤ Prisión Militar en la III Región Militar, Mazatlán, Sinaloa.....	482
➤ Prisión Militar en la V Región Militar, La Mojonera, Zapopan, Jalisco	485

- Irregularidades con mayor incidencia.....488
- Temas que presentaron avances en Prisiones Militares en 2017488

CÁRCELES MUNICIPALES

- Calificación Nacional Cárceles Municipales489
- Calificación por Entidad Federativa491
- Tendencia Nacional por rubro de las Cárceles Municipales.....493

Calificación de las Cárceles Municipales supervisadas en la República Mexicana.

- Chiapas.....497
- Hidalgo.....506
- Jalisco517
- Nayarit.....547
- Nuevo León.....568
- Puebla.....579
- Quintana Roo604
- Centros municipales y distritales con mayor promedio613
- Centros municipales y distritales con menor promedio613
- Irregularidades de mayor incidencia614
- Centros municipales donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno.....615
- Centros municipales con sobrepoblación.....616

CENTROS PENITENCIARIOS CON POBLACIÓN FEMENIL

- Centros Femeniles.....619
 - Capacidad y población621
 - Condiciones generales de los centros femeniles622
- Centros Mixtos.....623
 - Capacidad y población625
 - Condiciones generales628
- Centros penitenciarios con menores de edad que viven con sus madres629
 - Mujeres con hijos que viven en los centros por entidad federativa631

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017

- Sumario de incidentes y quejas en centros penitenciarios del país.....635
- Incidentes y quejas en centros de reclusión estatales639
- Quejas presentadas ante los organismos locales de derechos humanos657
- Incidentes y quejas en centros de reclusión federales663
- Quejas presentadas ante la CNDH relativas al programa penitenciario669



Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017

PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la propia Constitución establece.

Lo anterior, incluye a las personas privadas de la libertad, procesadas o sentenciadas por la comisión de una conducta delictiva; en ese sentido, el artículo 18 Constitucional establece que el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

Para verificar el cumplimiento de ese mandato constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este Organismo Nacional llevó a cabo durante 2017, la evaluación del Sistema Penitenciario Nacional con el objetivo de verificar que las condiciones de internamiento de las personas procesadas y sentenciadas en nuestro país sean acordes con el respeto a los derechos humanos.

Con el resultado de la valoración efectuada a instituciones de reclusión penitenciarias federales, estatales y municipales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos elaboró el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017 (DNSP), que emite anualmente con base en la normatividad nacional e internacional en la materia, considerando con ellos los estándares dictados por la Organización de las Naciones Unidas, entre los cuales destacan las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos “*Reglas Mandela*” y las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas Privativas de la Libertad para Mujeres Delincuentes “*Reglas de Bangkok*”.

La base cuantitativa y cualitativa del DNSP se obtiene a través de inspecciones efectuadas a cada uno de los centros de reclusión programados donde se aplicaron las guías de supervisión que comprenden entre otros aspectos, la aplicación de un cuestionario y entrevistas a las personas privadas de la libertad, en condiciones de privacidad, además de entrevistas directas con el titular y los responsables de las áreas técnicas del centro, así como con el personal de seguridad y custodia.

La composición del DNSP 2017 consta de seis apartados, los cuatro primeros refieren la información y evaluación de los centros estatales, federales, así como de prisiones militares y cárceles municipales, instituciones que en su conjunto conforman el Sistema Penitenciario Nacional, mostrando además en cada una de estas secciones, calificaciones globales, específicas, cuadros comparativos y tendencias de acuerdo a evaluaciones anteriores.

El quinto apartado concentra la información relativa a la población de mujeres internas, efectuando un análisis de los 17 establecimientos femeniles supervisados, así como de las áreas femeniles que se ubican en los centros mixtos que se revisaron, en los cuales en general se encontró una población de 9,705 internas, lo que representó el 87.6% de la población femenil en todo el país¹.

El sexto apartado del Diagnóstico, contiene la información estadística sobre las incidencias (homicidios, riñas, motines y quejas) presentadas al interior de los centros penitenciarios del país durante el periodo que se informa, cuyos datos fueron proporcionados por las autoridades federales y estatales, los cuales se muestran de forma global y por entidad federativa, así como por tipo de centro (estatal, municipal, federal o militar), lo que permite presentar de manera cuantitativa los índices de violencia que constituyen un factor de riesgo para la seguridad, la integridad de las personas privadas de la libertad, de quienes ahí laboran y los visitan, y en general el respeto de los derechos humanos.

El DNSP correspondiente a 2017 en materia penitenciaria tiene entre sus objetivos orientar las políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos que se encuentran en los centros de reclusión del país, a través de información cuantitativa y cualitativa que refleja de manera integral el estado del Sistema Penitenciario Nacional.

Así, desde su inicio el DNSP se ha dado a la tarea de constituirse para las autoridades penitenciarias en un referente en materia de derechos humanos, al intentar reflejar de manera objetiva la situación que guarda el Sistema Penitenciario Nacional al momento de las visitas, lo cual permite que la información contenida en él, sea tomada en cuenta para la implementación de las políticas públicas en la materia.

¹ Población nacional femenil en reclusión 11,205, a enero de 2017. Dato obtenido del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, correspondiente a enero de 2017, publicado por la Secretaría de Gobernación.

INTRODUCCIÓN

La prisión es considerada una de las medidas más aflictivas, por ello su aplicación debe estar basada en el respeto de los Derechos Humanos en concordancia con la seguridad, el orden y disciplina que debe observarse en los establecimientos penitenciarios, que a su vez permita organizar las acciones destinadas a alcanzar la reinserción social, de acuerdo con el fin constitucional establecido. Es así que, las acciones emprendidas por parte del Estado para aprovechar el período de privación de libertad a fin de lograr, en lo posible, que al integrarse a la sociedad tras su puesta en libertad, puedan vivir conforme a la ley y mantenerse con el producto de su trabajo².

Para el cumplimiento de estos objetivos, es fundamental que las situaciones al interior de los centros penitenciarios garanticen una estancia digna de las personas internas; con la finalidad de modificar condiciones que se presentan en el sistema penitenciario nacional, contrarias al respeto de los derechos humanos. Así el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, proporciona información que puede coadyuvar para determinar aquellas acciones específicas que permitan revertir las carencias y problemáticas que se presentan de forma reiterada al interior de los centros de reclusión.

Para cumplir tales requerimientos el sistema penitenciario debe estar dotado de infraestructura, así como de normatividad y los recursos humanos necesarios que garanticen el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, el acceso a las actividades laborales, la capacitación, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr su reinserción social, evitando con ello su reincidencia, como lo establece el artículo 18 constitucional.

El DNSP expone de manera puntual las condiciones en las que se encuentran los centros de reclusión del país, al señalar los diversos aspectos que impiden el adecuado funcionamiento del sistema penitenciario, identificando deficiencias y logros, que sirven como parámetros para establecer procesos de mejora, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales sobre la materia.

² Reglas 3 y 4 de las "Reglas Mandela"

La información obtenida durante las visitas de supervisión que se efectuaron durante los meses de febrero a noviembre de 2017, se estructuró en cinco rubros con perspectiva de derechos humanos que abarcan los siguientes aspectos:

I. Integridad personal del interno

Capacidad de alojamiento y población existente, distribución y separación de personas privadas de la libertad en caso de centros mixtos, servicios para la atención y mantenimiento de la salud, supervisión por parte del responsable del Centro, prevención y atención de incidentes violentos, tortura y/o maltrato.

II. Estancia digna

Existencia y capacidad de las instalaciones, condiciones materiales y de higiene, así como alimentación suficiente y de calidad.

III. Condiciones de gobernabilidad

Normatividad que rige al Centro, personal de seguridad y custodia, sanciones disciplinarias, autogobierno, actividades ilícitas, extorsión y sobornos, así como capacitación del personal penitenciario.

IV. Reinserción social del interno

Integración del expediente jurídico-técnico; clasificación, funcionamiento del Comité Técnico; actividades laborales, de capacitación para el trabajo, educativas y deportivas; beneficios de libertad anticipada y vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

V. Atención a internos con requerimientos específicos

Mujeres, personas adultas mayores, indígenas, con discapacidad, con VIH/SIDA o con adicciones.

Para organizar la información recabada durante las visitas, cada rubro se subdivide en temas, indicadores y sub-indicadores, los cuales se califican en una escala del 0 al 10, de acuerdo con las condiciones mínimas que deben existir en un Centro, establecidas en nuestra Constitución, leyes secundarias, tratados y estándares internacionales en la materia, para procurar una estancia digna y segura, y lograr el objetivo de reinserción social.

El levantamiento del DNSP 2017, se realizó sobre una muestra total de 198 instituciones penitenciarias de las 378 que se encontraban en funcionamiento al inicio de 2017,³ con lo cual se abarcó más de la mitad de los centros de reclusión del país.

La muestra considerada para centros penitenciarios dependientes de gobiernos locales (varoniles, mixtos y femeniles) fue de 131, es decir el 47.81% de un total de 274⁴ existentes en el territorio nacional, la población privada de la libertad en esos establecimientos fue de 161,855 personas, lo que corresponde al 84.75% del total de la población reclusa en centros estatales.

Con relación a las cárceles que dependen de autoridades municipales,⁵ se consideró una muestra de 44 (52.38%) establecimientos de un total de 84 (67 municipales y 17 distritales) que había en enero de 2017, la población que se encontraba interna en los centros supervisados era de 2,529 internos, lo que representó un 75.08% del total de la población reclusa en ese tipo de instituciones.

Se visitaron los 20 centros federales en funcionamiento, al considerar el CEFERESO CPS N° 17, en Michoacán que inicio actividades en 2017, el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) y los 4 establecimientos que conforman el Complejo Penitenciario de Islas Marías, con una población total de 21,906 personas privadas de la libertad al momento de las visitas. También se incluyen las tres Prisiones Militares, mismas que albergaban durante la supervisión a 539 internos.

La población interna en los CERESOS, CEFERESOS, Prisiones Militares y cárceles municipales que conforman la muestra asciende a 186,829 personas, lo que representa al 86.16% del total de la población penitenciaria nacional⁶

³ El dato de 378 instituciones penitenciarias se conforma de los 375 centros registrados en el *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, correspondiente a enero de 2017, más las 3 Prisiones Militares que existen en el país.

⁴ La cifra de 274 instituciones dependientes de gobiernos locales se obtuvo de información del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, correspondiente a enero de 2017, al considerar las 278 instituciones estatales, más las 13 que dependen del Gobierno de la Ciudad de México y quitando las 17 Cárceles Distritales que dependen de gobiernos municipales, señaladas en la tabla referente a “Tipo de Centros Penitenciarios”.

⁵ La supervisión de cárceles municipales forma parte del DNSP a partir de 2016.

⁶ Población total penitenciaria a enero de 2017: 216,831. Dato obtenido del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, publicado por la Secretaría de Gobernación, correspondiente a enero de 2017

El DNSP 2017 contó con la participación de 21 servidores públicos adscritos a este Organismo Nacional y el apoyo de personal de las Comisiones locales de Derechos Humanos de todas las Entidades, quienes aplicaron las “Guías de Supervisión” que sirvieron de base para la evaluación de los cinco rubros que reflejan las condiciones que existen en las prisiones supervisadas, entre las que destacan las siguientes:

Centros Estatales

- Las deficiencias detectadas con mayor incidencia se refieren a la separación entre procesados y sentenciados, deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de las áreas de dormitorios, sancionados, sujetos a protección, cocina y comedores, insuficiente personal de seguridad y custodia, hacinamiento, falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo. También se identificaron como deficiencias importantes con 71 y 69 respectivamente, la falta de prevención y atención de incidentes violentos, así como las condiciones de autogobierno/cogobierno.
- En la mayoría de los centros visitados no se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria eficiente, prevaleciendo deficiencias como la inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- En 69 centros visitados se pudo observar un bajo control en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos, en actividades productivas, educativas y deportivas, de alimentación, mantenimiento y limpieza, así como el control del ingreso de visitas tanto familiar como íntima, uso de los teléfonos y de la seguridad, dando paso al autogobierno/cogobierno, situación que vulnera el control que debe tener la autoridad sobre el Centro, favoreciendo la violencia dentro del mismo.
- En 46 de los centros estatales persiste la sobrepoblación, lo que genera otro tipo de problemáticas que afectan su funcionamiento.
- En 64 de los establecimientos locales supervisados existe hacinamiento, con áreas que rebasan de manera importante su capacidad.
- En la mitad de los centros verificados, se observaron áreas de privilegios, así como la presencia de objetos y sustancias prohibidas.

- En 71 de los centros se observaron deficientes condiciones materiales y de higiene del área médica, así como una carencia de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal para atender a las personas privadas de la libertad y de atención psicológica. De igual manera existen deficiencias en la elaboración, calidad y distribución de los alimentos y en la mayoría no contemplan dietas especiales para los enfermos que así lo requieren, tales como quienes padecen diabetes.
- En 66 locales, existen deficiencias en cuanto a la aplicación de sanciones disciplinarias a las personas privadas de la libertad, al respeto del derecho de audiencia, la certificación de integridad física, la falta de notificación al interno y sus familiares, y la falta de atención adecuada por parte de las áreas técnicas y del servicio médico del Centro durante la aplicación de la sanción.

Centros Federales

- En 16 establecimientos hay insuficiencia de personal, en 14 concurre la carencia de actividades laborales y de capacitación; así como de actividades educativas en 6 de los establecimientos.
- El derecho de protección de la salud es un problema generalizado en los centros federales dada la falta de personal médico, así como por la deficiencia en su atención.
- En 11 centros se observaron deficiencias en la atención a personas adultas mayores y en 13 en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- En 6 de los centros federales se detectó falta de acceso de las personas privadas de la libertad en actividades deportivas.
- En 11 de los establecimientos federales se observaron deficiencias respecto de la vinculación de las personas privadas de la libertad con la familia y sociedad, así como en 6 centros se observaron deficiencias en la prevención de incidentes violentos.
- Se detectó en 8 centros deficiente clasificación entre procesados y sentenciados.

Centros Municipales

- En lo que respecta a centros municipales, las deficiencias detectadas con mayor incidencia se refieren a insuficientes actividades laborales y de capacitación para el trabajo, así como una deficiente clasificación, falta de reglamentos y manuales, así como escasa o a veces nula difusión de la normatividad que rige al Centro hacia las personas privadas de la libertad y no se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.
- Por lo que se refiere a los servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad, la mayoría de los centros carecen de instrumental médico, medicamentos y de personal suficiente para atender a las personas. También se observó insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro, así como de acciones para prevenir y atender incidentes violentos.
- Parte importante son las malas condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad, deficiente integración de los expedientes técnico-jurídicos, así como deficiencia en agua y alimentos además de su pésima elaboración y distribución.

Entre los avances observados en los centros de reclusión destacan los siguientes:

- En relación a los CERESOS, en 106 de los 131 visitados se observó que existe una adecuada integración y funcionamiento del Comité Técnico; en 66 centros, se han detectado avances en la organización y registros para el cumplimiento del plan de actividades; en 51 centros mejoras en cuanto a la clasificación de las personas privadas de la libertad; en 55 de ellos aceptables condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas y en 46 del área médica.
- En cuanto a los CEFERESOS, se observó que no existe sobrepoblación además de un significativo avance en la adecuada distribución de las personas privadas de la libertad, así como una adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Por lo que hace a las Cárceles Municipales, es importante destacar que, en 2017 los Estados de Hidalgo, Durango, Quintana Roo y Tabasco modificaron su situación irregular, encontrando a la fecha que de 84 centros que existían en estas condiciones en enero, al mes de diciembre se presentan 70.

Prisiones Militares

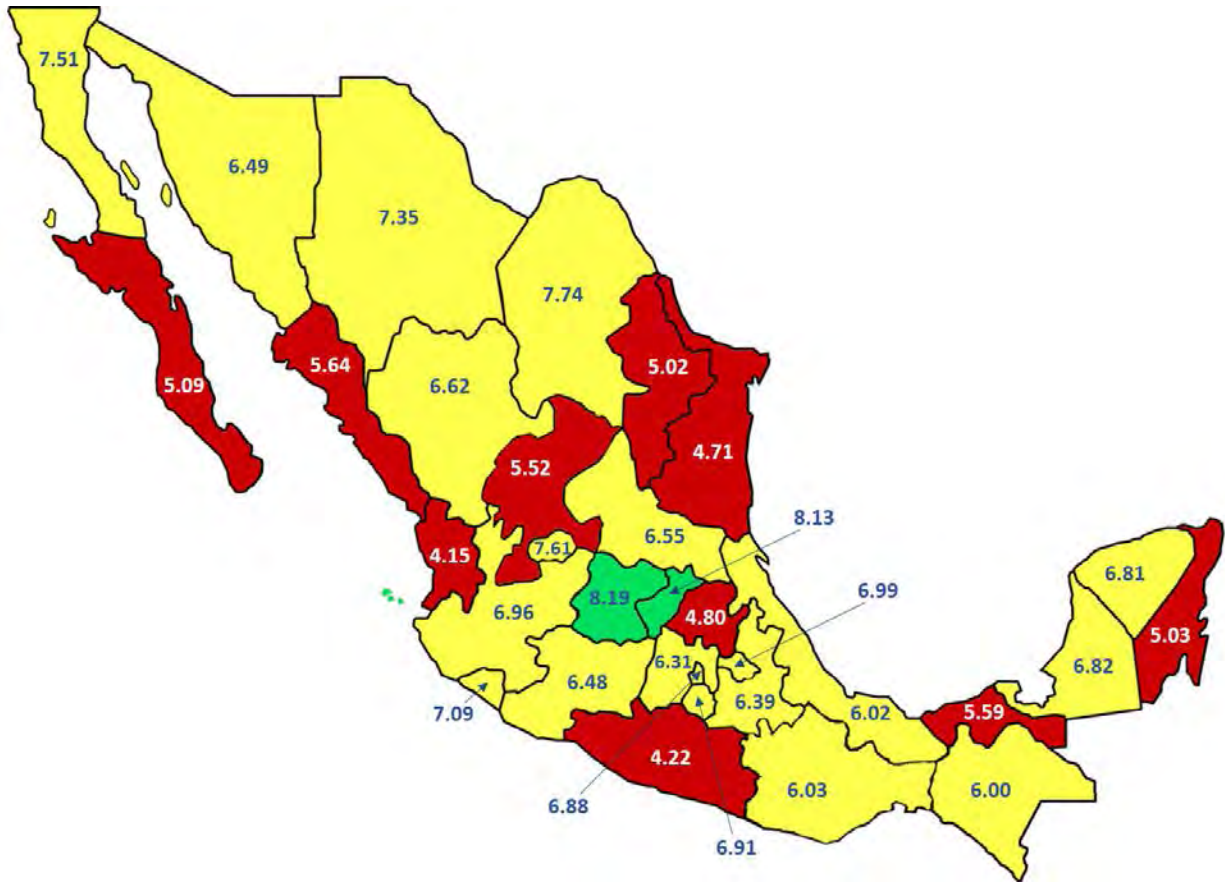
- La situación más recurrente que se detectó es la relativa a la falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo.
- Del total de centros del país, las prisiones militares se caracterizan en general, por conservar condiciones adecuadas para su funcionamiento, al no presentar sobrepoblación, mantener buenas condiciones materiales y de higiene en sus diversas áreas, contar con programas para la prevención y atención de incidentes violentos, así como una adecuada alimentación y servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

Los datos anteriormente señalados constituyen un reflejo objetivo del estado en que se encuentra el sistema penitenciario de nuestro país, evidenciando la necesidad de implementar estrategias y acciones para lograr avances significativos que le permitan estar en condiciones de cumplir efectivamente con el objetivo para el que fue creado; por ello, este Organismo Nacional reitera la importancia de atender las recomendaciones generales, los informes y los pronunciamientos emitidos en la materia.

El resultado de la evaluación efectuada a los 198 establecimientos penitenciarios que conforman la muestra designada para el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciario 2017, se presentan por estado y por centro bajo los cinco rubros en que se basó el análisis y el desglose de calificaciones.



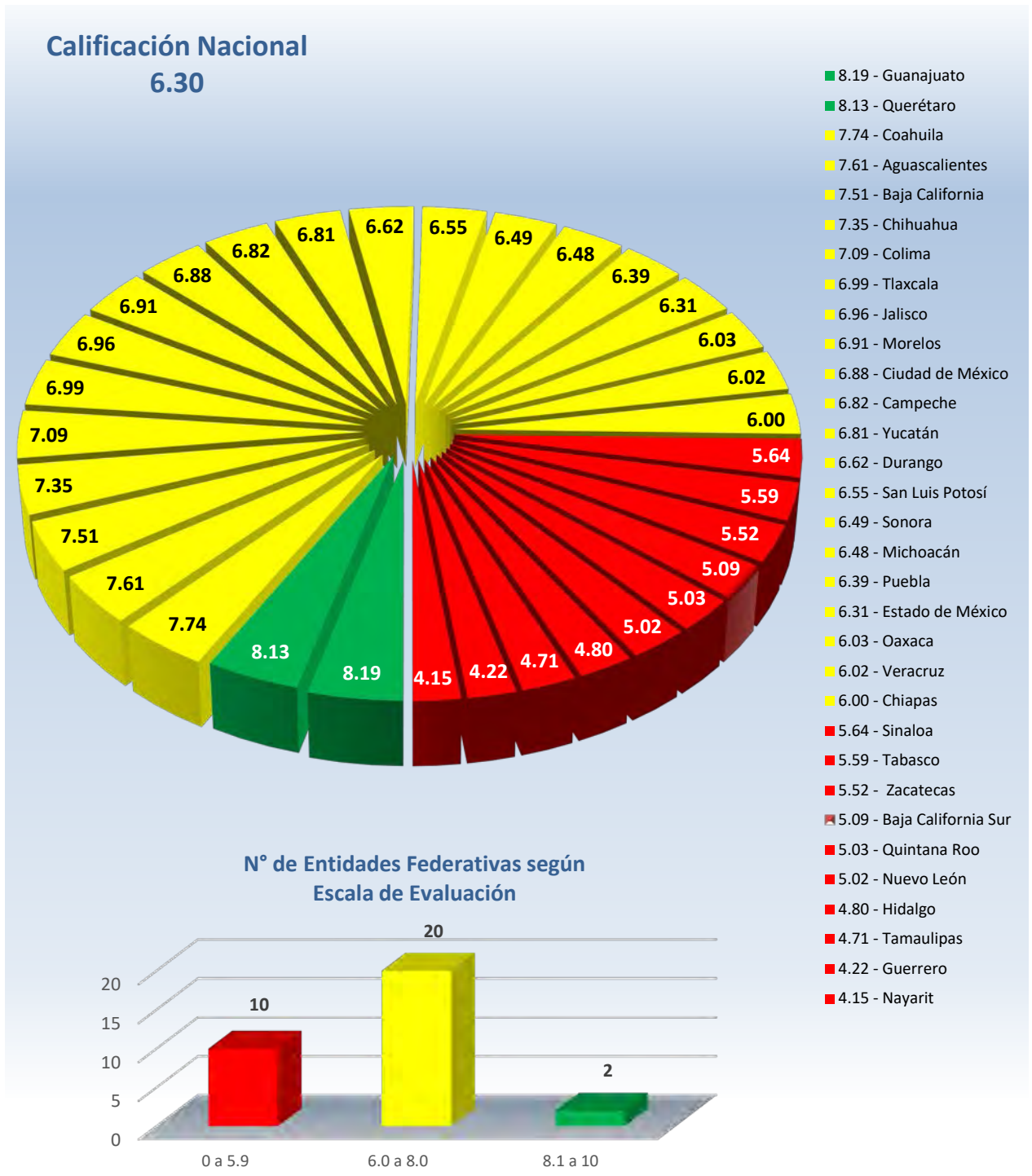
CERESOS



















Calificación Nacional
CERESOS
6.30




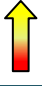












Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CALIFICACIÓN DE CERESOS 2017 POR ENTIDAD FEDERATIVA



CALIFICACIÓN DE CERESOS 2017 POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD	CALIFICACION	TENDENCIA
Guanajuato	8.19	
Querétaro	8.13	
Coahuila	7.74	
Aguascalientes	7.61	
Baja California	7.51	
Chihuahua	7.35	
Colima	7.09	
Tlaxcala	6.99	
Jalisco	6.96	
Morelos	6.91	
Ciudad de México	6.88	
Campeche	6.82	
Yucatán	6.81	
Durango	6.62	
San Luis Potosí	6.55	
Sonora	6.49	

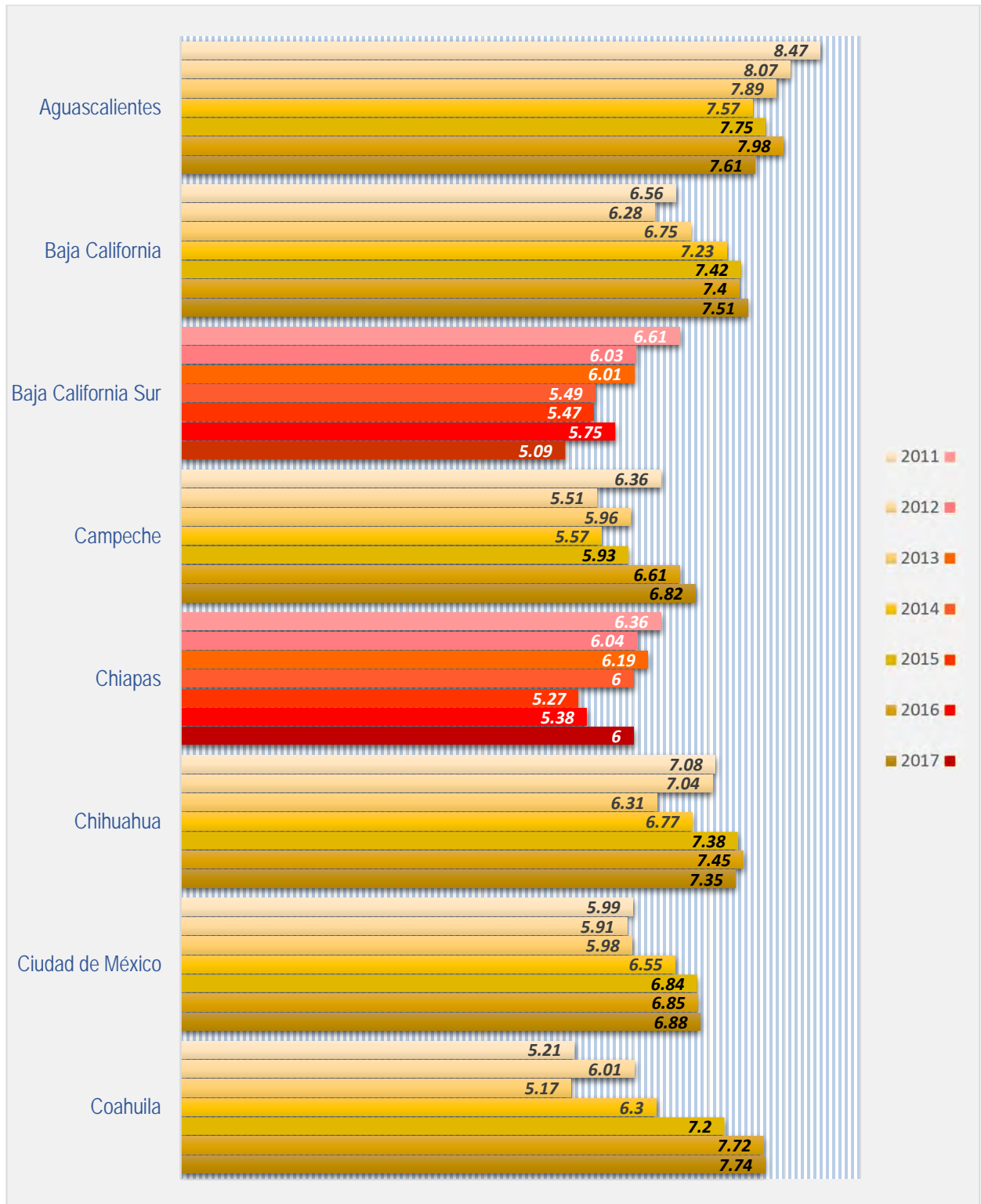
ENTIDAD	CALIFICACION	TENDENCIA
Michoacán	6.48	
Puebla	6.39	
Estado de México	6.31	
Oaxaca	6.03	
Veracruz	6.02	
Chiapas	6.00	
Sinaloa	5.64	
Tabasco	5.59	
Zacatecas	5.52	
Baja California Sur	5.09	
Quintana Roo	5.03	
Nuevo León	5.02	
Hidalgo	4.80	
Tamaulipas	4.71	
Guerrero	4.22	
Nayarit	4.15	

CALIFICACIONES DEL DNSP POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2017

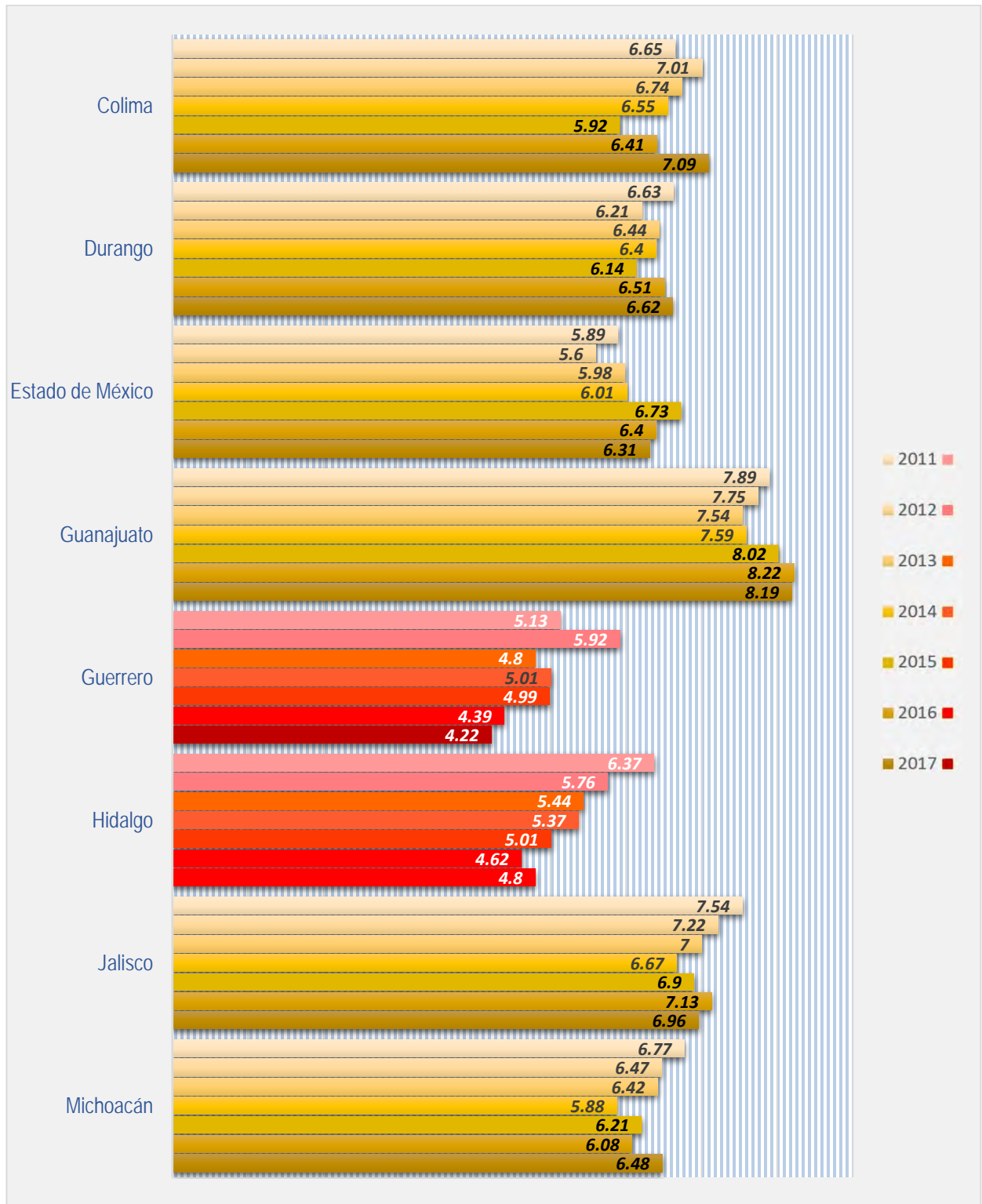
La calificación nacional de CERESOS en 2017 es de 6.30, con lo cual se tiene una calificación a nivel general mayor que en los últimos tres periodos evaluados.

ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Aguascalientes	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61
Baja California	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51
Baja California Sur	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09
Campeche	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82
Chiapas	6.36	6.04	6.19	6.0	5.27	5.38	6.00
Chihuahua	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35
Ciudad de México	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88
Coahuila	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74
Colima	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09
Durango	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62
Estado de México	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31
Guanajuato	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19
Guerrero	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22
Hidalgo	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80
Jalisco	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96
Michoacán	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48
Morelos	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91
Nayarit	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15
Nuevo León	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02
Oaxaca	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03
Puebla	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39
Querétaro	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13
Quintana Roo	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03
San Luis Potosí	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55
Sinaloa	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64
Sonora	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49
Tabasco	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59
Tamaulipas	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71
Tlaxcala	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99
Veracruz	6.60	7.00	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02
Yucatán	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81
Zacatecas	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52
Promedio	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27	6.30

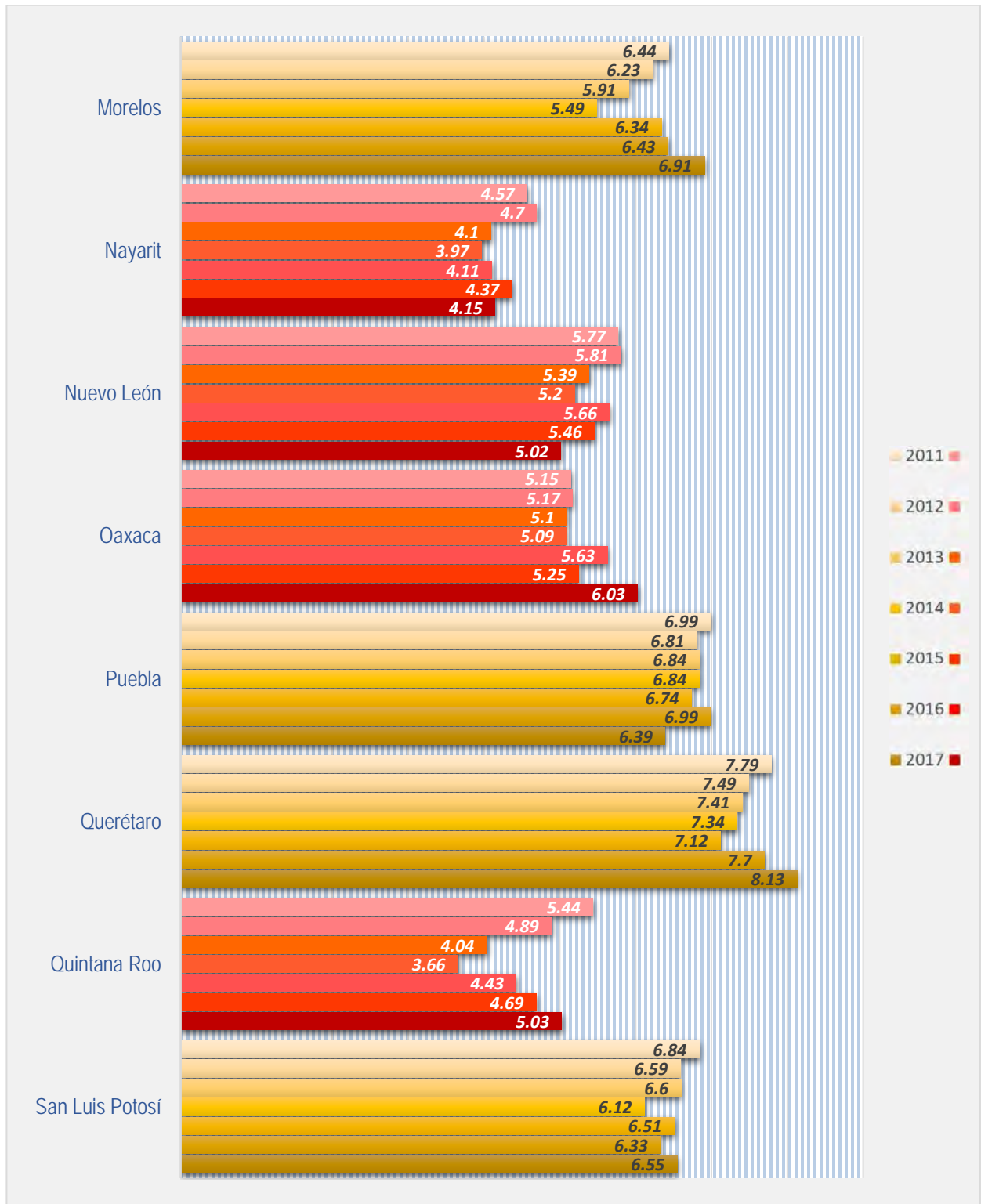
COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2017



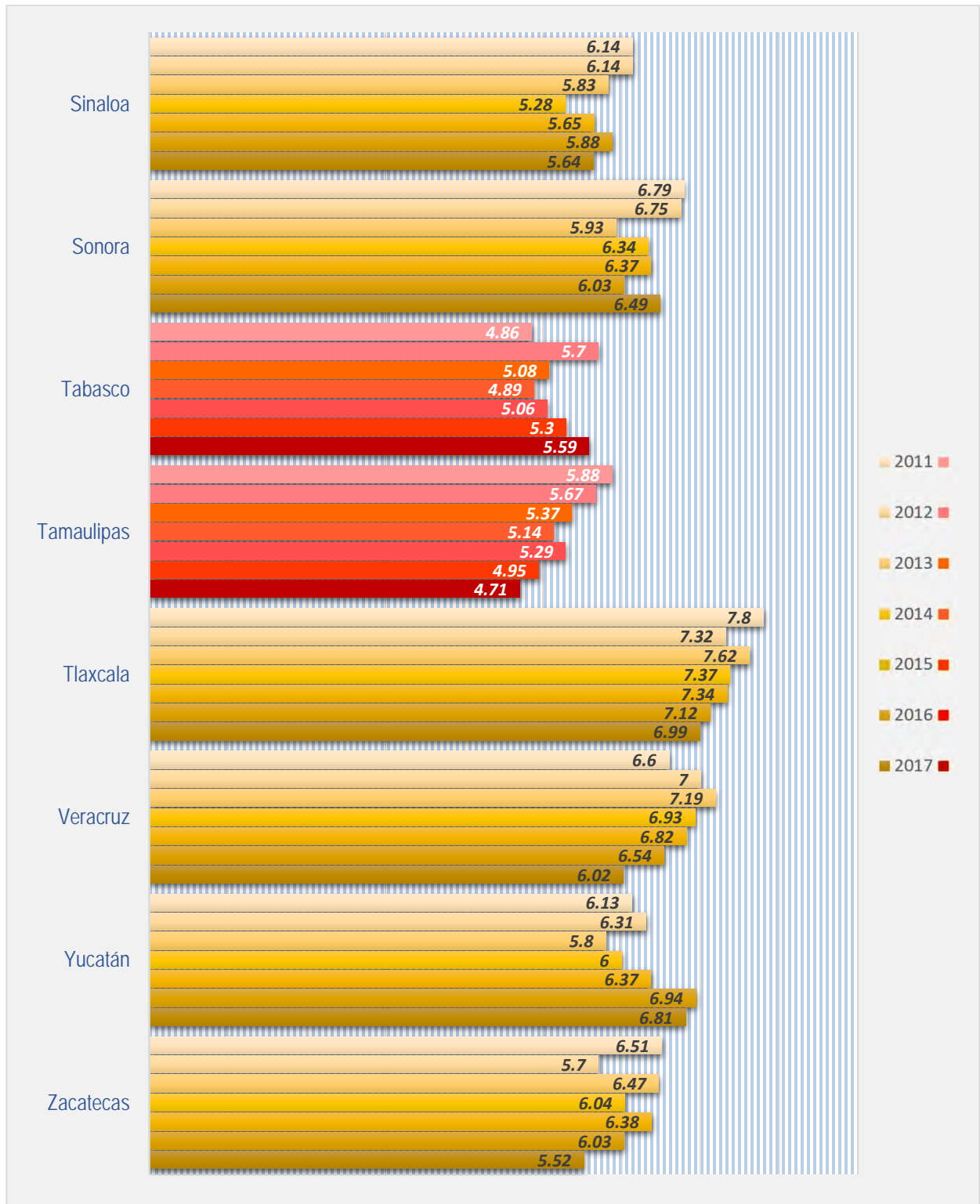
COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2017



COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2017



COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2017



TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento de los centros.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno)
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.
- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación con la capacidad instalada

.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

FECHA DE VISITAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	Nº DE CENTROS VISITADOS	FECHA
AGUASCALIENTES	3	21 – 25 agosto
BAJA CALIFORNIA	4	3 - 7 abril
BAJA CALIFORNIA SUR	3	21 - 24 agosto
CAMPECHE	2	15 - 17 mayo
CIUDAD DE MÉXICO *	2	28 - 29 junio
	10	18 - 21 septiembre
CHIAPAS *	5	24 - 28 abril
CHIHUAHUA *	6	20 - 24 febrero
COAHUILA	5	3 – 7 abril
COLIMA	3	20 - 22 febrero
DURANGO *	5	24 - 28 abril
ESTADO DE MÉXICO *	12	21 agosto – 4 septiembre
GUANAJUATO *	6	3 - 7 abril
GUERRERO	4	15 - 19 mayo
HIDALGO	4	21 - 24 agosto
JALISCO *	7	2 - 8 abril
MICHOACÁN	4	4 - 8 septiembre
MORELOS *	6	3 - 7 julio
NAYARIT *	2	2 - 6 octubre
NAYARIT (ISLAS MARÍAS)	4	20 - 24 octubre
NUEVO LEÓN	3	24 - 27 abril
OAXACA *	5	20 - 24 febrero
PUEBLA	5	3 - 7 abril
QUERÉTARO	3	3 - 6 julio
QUINTANA ROO	2	3 - 5 julio
SAN LUIS POTOSÍ	4	15 - 19 mayo
SINALOA *	5	15 - 19 mayo
SONORA *	6	19 - 24 febrero
TABASCO *	5	3 - 7 abril
TAMAULIPAS	4	21 - 25 agosto
TLAXCALA	2	24 - 25 abril
VERACRUZ *	5	24 - 28 abril
YUCATÁN	4	20 – 24 febrero
ZACATECAS	3	3 - 6 julio

* **Nota:** Los datos correspondientes al número de centros visitados por entidad federativa, contemplan además de CERESOS, la supervisión realizada a CEFERESOS y Prisiones Militares.



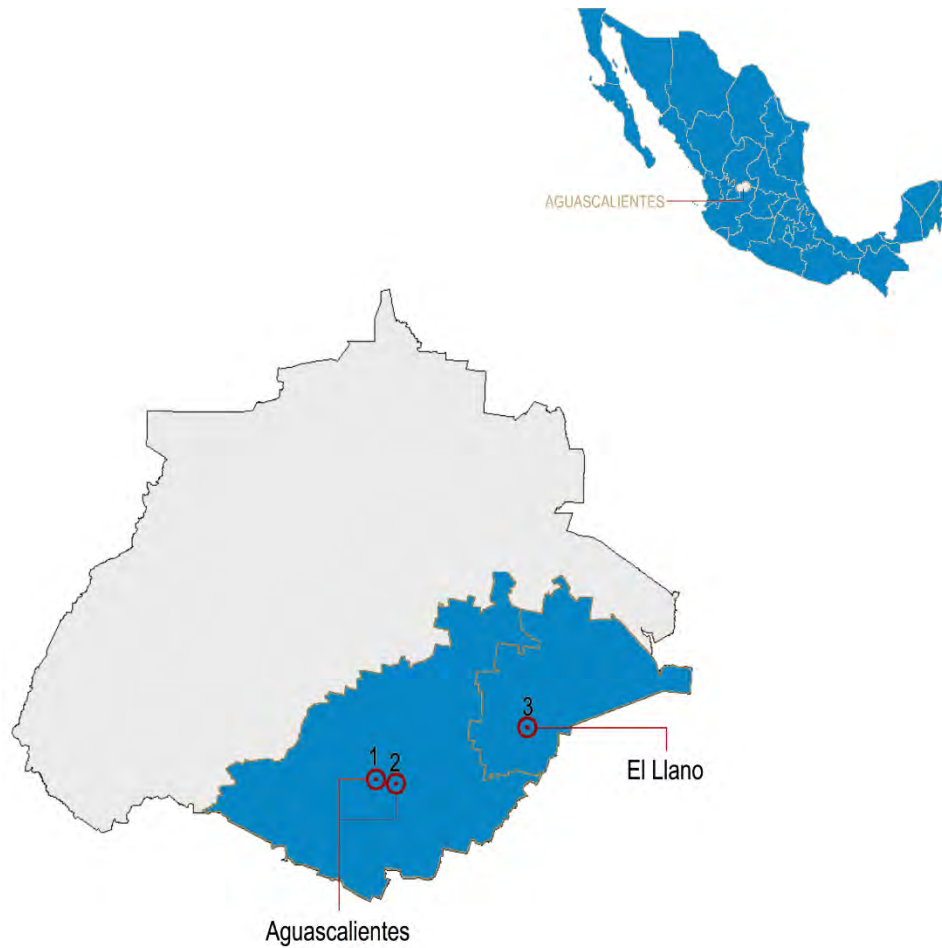
**CALIFICACIÓN DE LOS
CENTROS PENITENCIARIOS
ESTATALES SUPERVISADOS
EN LA
REPÚBLICA MEXICANA**



AGUASCALIENTES

Calificación Estatal

7.61



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social para Varones de Aguascalientes	7.20
2.	Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes	8.18
3.	Centro de Reinserción Social Varonil "El Llano"	7.46

AGUASCALIENTES

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017


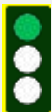













TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES			
Capacidad			
Población			
1,020			
732			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AGUASCALIENTES			
Capacidad			
Población			
120			
87			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO"			
Capacidad			
Población			
565			
320			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

AGUASCALIENTES

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL PARA MUJERES DE AGUASCALIENTES	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO"
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

AGUASCALIENTES

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES

Calificación		
	7.20	
	H	M
Capacidad:	1,020	
Población:	732	
	➔	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

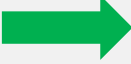
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

AGUASCALIENTES

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES

Calificación 8.18		
	H	M
Capacidad:		120
Población:		87





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

AGUASCALIENTES

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL “EL LLANO”

Calificación		
7.46		
	H	M
Capacidad:	565	
Población:	320	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

BAJA CALIFORNIA

Calificación Estatal

7.51



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Mexicali.	6.78
2.	Centro de Reinserción Social “El Hongo” en Tecate.	8.12
3.	Centro de Reinserción Social “El Hongo II” en Tecate.	8.40
4.	Centro de Reinserción Social de Tijuana “Lic. Jorge A. Duarte Castillo”.	6.74

BAJA CALIFORNIA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,556</td> <td>203</td> <td>2,595</td> <td>167</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,556	203	2,595	167			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,556	203	2,595	167												
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE <table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>4,800</td> <td>3,777</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	4,800	3,777											
Capacidad	Población														
4,800	3,777														
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE <table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>4,618</td> <td>702</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	4,618	702											
Capacidad	Población														
4,618	702														
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO" <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Población</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>2,202</td> <td>360</td> <td>3,514</td> <td>298</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Población	Hombres	Mujeres	2,202	360	3,514	298			
Capacidad		Población													
Hombres	Población	Hombres	Mujeres												
2,202	360	3,514	298												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

BAJA CALIFORNIA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE MEXICALI	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

BAJA CALIFORNIA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI

Calificación 6.78		
	H	M
Capacidad:	1,577	203
Población:	2,595	167

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EL HONGO EN TECATE

Calificación		
8.12		
	H	M
Capacidad:	4,800	
Población:	3,777	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

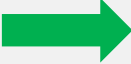
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EL HONGO II EN TECATE

Calificación		
	8.40	
	H	M
Capacidad:	4,618	
Población:	702	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

BAJA CALIFORNIA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA “LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO

Calificación 6.74		
	H	M
Capacidad:	2,202	360
Población:	3,514	298

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA SUR

Calificación estatal

5.09



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de la Paz	5.21
2.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	4.23
3.	Centro de Reinserción Social de San José del Cabo	5.83

BAJA CALIFORNIA SUR

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

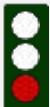


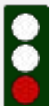
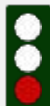

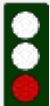





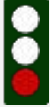


TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>500</td> <td>40</td> <td>634</td> <td>44</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	500	40	634	44			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
500	40	634	44												
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>118</td> <td>25</td> <td>144</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	118	25	144	7			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
118	25	144	7												
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>832</td> <td>831</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad	Población	832	831											
Capacidad	Población														
832	831														

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


BAJA CALIFORNIA SUR

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA PAZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

BAJA CALIFORNIA SUR

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ

Calificación 5.21		
	H	M
Capacidad:	500	40
Población:	634	44
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTTI.

BAJA CALIFORNIA SUR

2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN

Calificación 4.23		
	H	M
Capacidad:	718	25
Población:	144	44





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓

BAJA CALIFORNIA SUR

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO

Calificación	
5.83	
	H M
Capacidad:	832
Población:	831



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

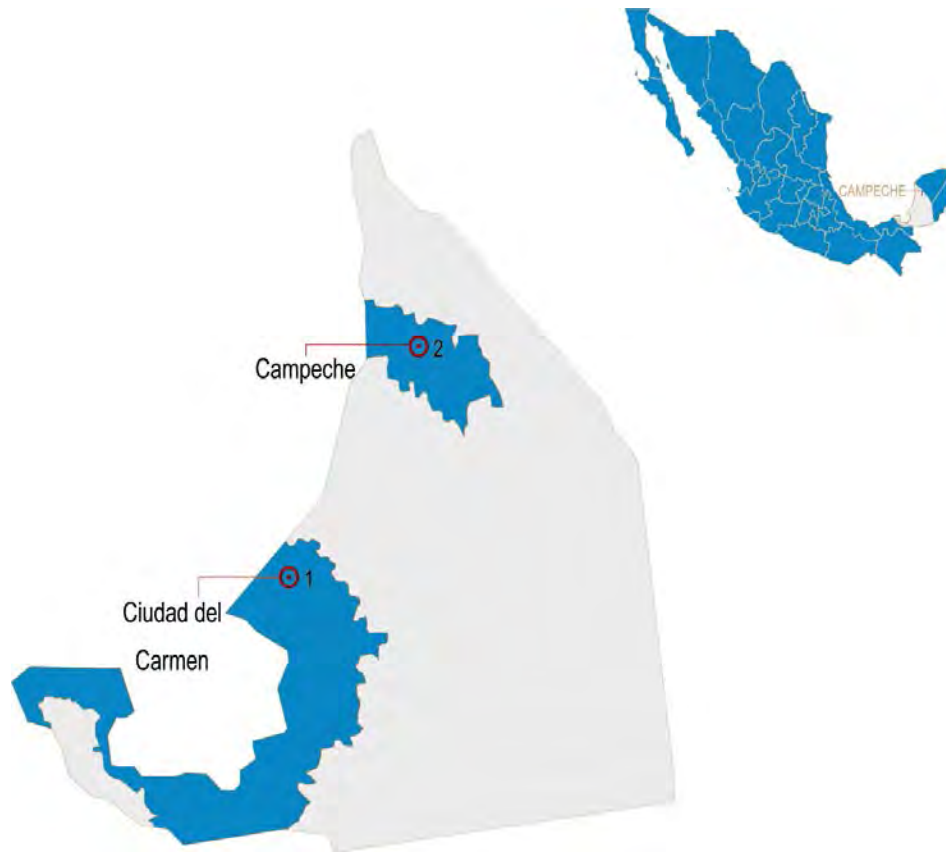
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CAMPECHE
Calificación estatal
6.82



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen	6.59
2.	Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén	7.06

CAMPECHE

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017



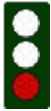

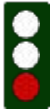





TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
358	24	327	13			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,300	100	1,050	41			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CAMPECHE

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

CAMPECHE

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN

Calificación 6.59		
	H	M
Capacidad:	358	24
Población:	327	13

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
-

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.
- ✓

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CAMPECHE

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL SAN FRANCISCO KOBÉN

Calificación 7.06		
	H	M
Capacidad:	1,300	100
Población:	1,050	41

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

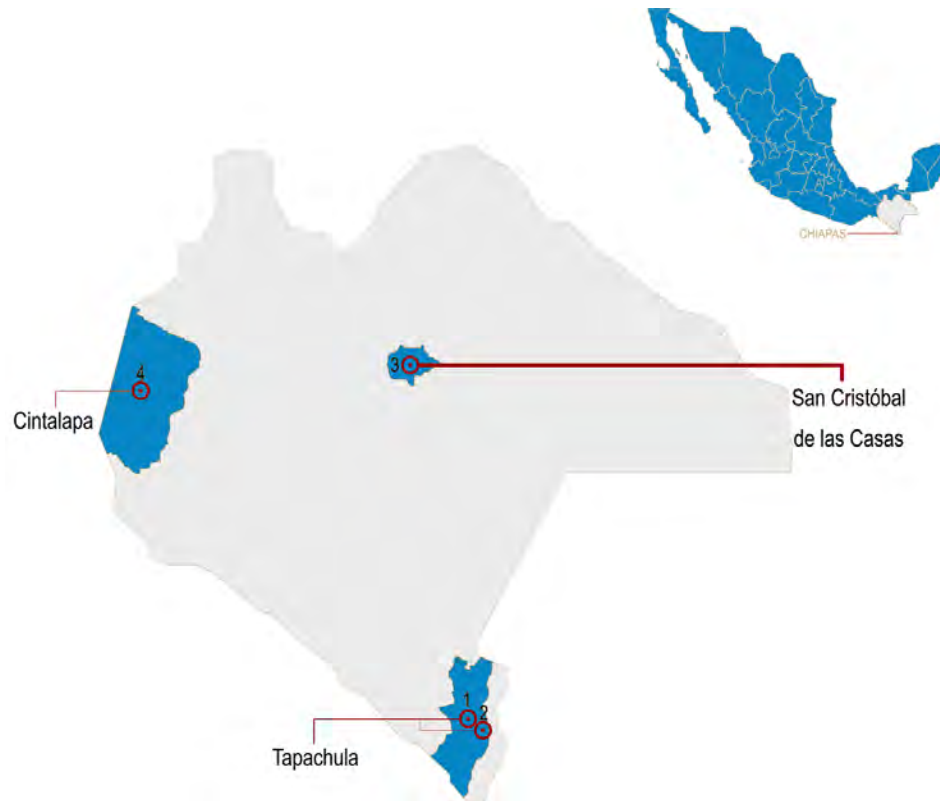
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓

CHIAPAS

Calificación estatal 6.00



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	5.91
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciadas No. 4 Femenil de Tapachula	6.44
3.	Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	5.46
4.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa	6.19

CHIAPAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017







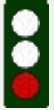

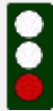

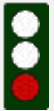
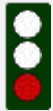


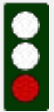

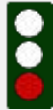
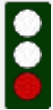
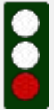

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia												
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <td>970</td> <td></td> <td>849</td> <td></td> </tr> </table>	Capacidad		Población		970		849								
Capacidad		Población													
970		849													
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADAS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA. <table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>64</td> <td>36</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	64	36											
Capacidad	Población														
64	36														
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>229</td> <td>58</td> <td>268</td> <td>36</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	229	58	268	36			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
229	58	268	36												
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,668</td> <td>248</td> <td>1,320</td> <td>96</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,668	248	1,320	96			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,668	248	1,320	96												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


CHIAPAS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 DE TAPACHULA.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

CHIAPAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 3 DE TAPACHULA

Calificación		
	5.91	
	H	M
Capacidad:	970	
Población:	849	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CHIAPAS

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADAS No. 4 FEMENIL DE TAPACHULA

Calificación		
6.44		
	H	M
Capacidad:		64
Población:		36

↑



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

CHIAPAS

3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Calificación		
	5.46	
	H	M
Capacidad:	229	58
Población:	268	36





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CHIAPAS

4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 14 “EL AMATE” EN CINTALAPA

Calificación		
	6.19	
	H	M
Capacidad:	1,668	248
Población:	1,320	96
	↑	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CHIHUAHUA

Calificación estatal

7.35



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez.	7.12
2.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 2 en Chihuahua.	7.60
3.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 1 en Aquiles Serdán.	7.18
4.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1 en Aquiles Serdán.	7.37
5	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2 en Ciudad Juárez.	7.48

CHIHUAHUA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017







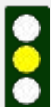
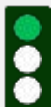












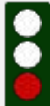




TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 EN CIUDAD JÁREZ.			
Capacidad			
Población			
3,005			
3,015			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.			
Capacidad			
Población			
1,059			
690			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL. NO. 1 EN ÁQUILES SERDÁN.			
Capacidad			
Población			
2,004			
2,858			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN ÁQUILES SERDÁN.			
Capacidad			
Población			
170			
179			
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO.2 EN CIUDAD JUÁREZ.			
Capacidad			
Población			
262			
193			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


CHIHUAHUA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 EN CIUDAD JUÁREZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL. NO. 1	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO.2 EN CIUDAD JUÁREZ.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

CHIHUAHUA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 3 EN CIUDAD JUÁREZ.

Calificación		
	7.12	
	H	M
Capacidad:	3,005	
Población:	3,015	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
-

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

CHIHUAHUA

2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 2 EN CHIHUAHUA.

Calificación		
	7.60	
	H	M
Capacidad:	1,059	
Población:	690	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓

CHIHUAHUA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 1 EN ÁQUILES SERDÁN

Calificación		
	7.18	
	H	M
Capacidad:	2,004	
Población:	2,858	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CHIHUAHUA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL No. 1 EN AQUILES SERDÁN

Calificación 7.37		
	H	M
Capacidad:		170
Población:		179
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

-
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CHIHUAHUA

5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL No. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.

Calificación 7.48		
	H	M
Capacidad:		262
Población:		193
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

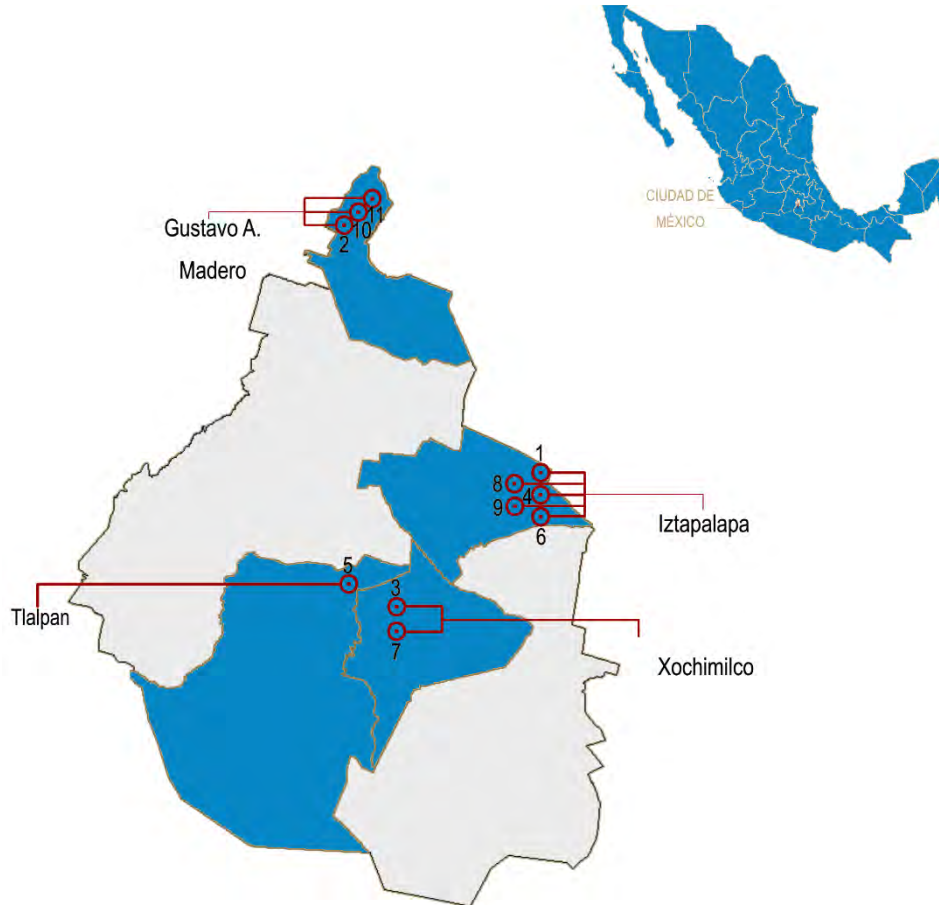
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

Calificación Estatal

6.88



No.	CENTRO	2017
1.	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	5.58
2.	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	5.81
3.	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	6.18
4.	Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	7.22

CIUDAD DE MÉXICO
Calificación Estatal
6.88

No.	CENTRO	2017
5.	Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan	7.06
6.	Penitenciaría del Distrito Federal	6.75
7.	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial	7.97
8.	Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla	7.32
9	Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Módulo de Alta Seguridad.	6.04
10	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	7.78
11	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	7.92

CIUDAD DE MÉXICO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE				
Capacidad	Población			
6,208	9,478			
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE				
Capacidad	Población			
6,565	7,710			
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR				
Capacidad	Población			
5,107	3,995			
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA				
Capacidad	Población			
1,587	1,301			
5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN				
Capacidad	Población			
285	191			

CIUDAD DE MÉXICO
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL				
Capacidad	Población			
2,509	2,698			
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL				
Capacidad	Población			
424	214			
8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA				
Capacidad	Población			
2,378	1,453			
9) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD				
Capacidad	Población			
856	437			
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I				
Capacidad	Población			
768	321			
11) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II				
Capacidad	Población			
768	318			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CIUDAD DE MÉXICO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	CENTRO FEMENIL DE REINSECCIÓN SOCIAL SANTA DE MARTHA ACATITLA	CENTRO FEMENIL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

	PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL	CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA DE MARTHA ACATITLA	CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.						
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.						
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.						
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.						
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.						

CIUDAD DE MÉXICO

1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE

Calificación	
5.58	
	H M
Capacidad:	6,208
Población:	9,478
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE

Calificación		
	5.81	
	H	M
Capacidad:	6,565	
Población:	7,710	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR

Calificación		
	6.18	
	H	M
Capacidad:	5,107	
Población:	3,995	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓

CIUDAD DE MÉXICO

4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA

Calificación		
7.22		
	H	M
Capacidad:	1,587	
Población:	1,301	





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Distribución de los internos
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CIUDAD DE MÉXICO

5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN

Calificación 7.06		
	H	M
Capacidad:		285
Población:		191
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

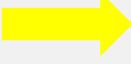
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL

Calificación	
6.75	
	H M
Capacidad:	2,509
Población:	2,698
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

Calificación		
	7.97	
	H	M
Capacidad:	424	
Población:	214	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA

Calificación		
	7.32	
	H	M
Capacidad:	2,378	
Población:	1,453	
	➔	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

9) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA DE MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD

Calificación		
	6.04	
	H	M
Capacidad:	856	
Población:	437	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CIUDAD DE MÉXICO

10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I

Calificación	
7.78	
	H M
Capacidad:	768
Población:	321
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

11) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II

Calificación	
7.92	
	H M
Capacidad:	768
Población:	318
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COAHUILA

Calificación estatal

7.74



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Penitenciario Femenil de Saltillo	8.55
2.	Centro Penitenciario Varonil de Saltillo	7.29
3.	Centro Penitenciario de Torreón	7.80
4.	Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras	7.21
5.	Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras	7.84

COAHUILA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017











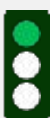



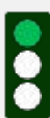





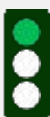




TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DESALTILLO.				
Capacidad	Población			
60	53			
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DESALTILLO.				
Capacidad	Población			
1,020	678			
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.				
Capacidad	Población			
1,021	775			
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.				
Capacidad	Población			
804	604			
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.				
Capacidad	Población			
96	47			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


COAHUILA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO	CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO	CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN	CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS	CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

COAHUILA

1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO

Calificación	
8.55	
Capacidad:	H M 60
Población:	53
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

COAHUILA

2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.

Calificación	
7.29	
	H M
Capacidad:	1,020
Población:	678
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

COAHUILA

3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.

Calificación		
	7.80	
	H	M
Capacidad:	1,021	
Población:	775	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COAHUILA

4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.

Calificación		
	7.21	
	H	M
Capacidad:	804	
Población:	604	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Actividades laborales y de capacitación
- Alimentación

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

COAHUILA

5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.

Calificación	
7.84	
	H M
Capacidad:	96
Población:	47
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

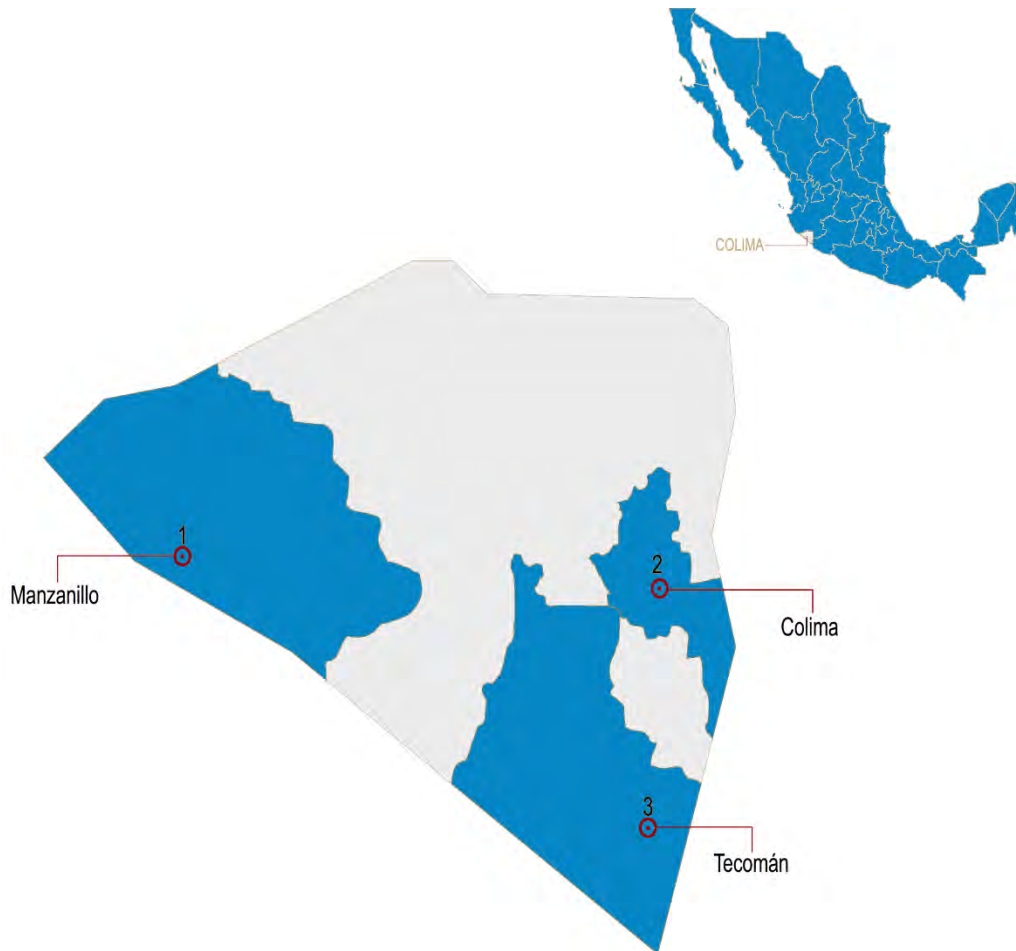
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COLIMA

Calificación estatal
7.09



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Manzanillo	7.78
2.	Centro de Reinserción Social de Colima	6.87
3.	Reclusorio Preventivo de Tecomán	6.62

COLIMA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO						
Capacidad		Población				
775	510					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
2,674	173	1,597	114			
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN						
Capacidad		Población				
108	135					

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


COLIMA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA	RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

COLIMA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.

Calificación		
	7.78	
	H	M
Capacidad:	775	
Población:	510	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COLIMA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.

Calificación		
6.87		
	H	M
Capacidad:	2,674	173
Población:	1,597	114

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

COLIMA

3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.

Calificación		
	6.62	
	H	M
Capacidad:	108	
Población:	135	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

DURANGO

Calificación estatal

6.62



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social N° 1 de Durango	6.31
2.	Centro Distrital de Reinserción Social N° 1 de El Salto	7.06
3.	Centro Distrital de Reinserción Social N° 2 de Santiago Papasquiario	6.51

DURANGO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017













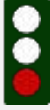


TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE DURANGO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,745</td> <td>157</td> <td>2,498</td> <td>157</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,745	157	2,498	157			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,745	157	2,498	157												
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>115</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	80	10	115	6			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
80	10	115	6												
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPASQUIARO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>140</td> <td>10</td> <td>200</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	140	10	200	11			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
140	10	200	11												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

DURANGO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 1 DE DURANGO	CENTRO DISTRITAL DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO	CENTRO DISTRITAL DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

DURANGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N°. 1 DE DURANGO.

Calificación 6.31		
	H	M
Capacidad:	1,745	157
Población:	2,498	157





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

DURANGO

2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO

Calificación		
7.06		
	H	M
Capacidad:	80	10
Población:	115	6





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

DURANGO

3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPASQUIARO

Calificación 6.51		
	H	M
Capacidad:	140	10
Población:	200	11

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO Calificación estatal

6.31



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Dr. Sergio García Ramírez” en Ecatepec de Morelos	5.62
2.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Juan Fernández Albarrán” en Tlalnepantla de Baz	5.05
3.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca	5.17
4.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	6.43

ESTADO DE MÉXICO

Calificación estatal

6.31

No.	CENTRO	2017
5.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito”, en Almoloya de Juárez	6.03
6.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán	5.63
7.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico	6.75
8.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo	7.54
9.	Penitenciaría Modelo “Dr. Guillermo Colín Sánchez” en Nezahualcóyotl	8.09
10	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Dr. Alfonso Quiroz Cuarón” en Texcoco	7.03
11	Centro Preventivo y de Readaptación Social Femenil de Otumba	6.11

TENDENCIA POR RUBRO










TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

ESTADO DE MÉXICO

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ" EN ECATEPEC						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,200	100	4,212	220			
2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
915	123	3,482	182			
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA						
Capacidad		Población				
Población	Mujeres	Población	Población			
1,715	90	4,040	176			
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO						
Capacidad		Población				
Capacidad	Mujeres	Capacidad	Población			
600	100	2,602	144			
5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTIAGUITO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,776	395	3,031	325			
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
410	50	1,085	86			
7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL OTUMBA TEPACHICO						
Capacidad		Población				
940		937				

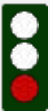
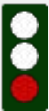



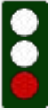



















ESTADO DE MÉXICO

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO						
Capacidad		Población				
333		365				
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL						
Capacidad		Población				
323		322				
10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN EN TEXCOCO"						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
558	65	1069	76			
11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA						
Capacidad		Población				
96		84				

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ" EN ECATEPEC	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYO TL BORDO DE XOCHIACA	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTIAGUITO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					




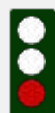






ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL OTUMBA TEPACHICO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO	PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				


ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN” EN TEXCOCO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

ESTADO DE MÉXICO

1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ” EN ECATEPEC

Calificación		
	5.62	
	H	M
Capacidad:	1,200	100
Población:	4,212	220
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN”, EN TLALNEPANTLA DE BAZ

Calificación		
5.05		
	H	M
Capacidad:	915	123
Población:	3,482	182
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

ESTADO DE MÉXICO

3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL BORDO DE XOCHIACA

Calificación		
5.17		
	H	M
Capacidad:	1,715	90
Población:	4,040	176
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

ESTADO DE MÉXICO

4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO

Calificación 6.43		
	H	M
Capacidad:	600	100
Población:	2,602	144
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO

5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “SANTIAGUITO”, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ

Calificación 6.03		
	H	M
Capacidad:	1,776	395
Población:	3,031	325

↑



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

ESTADO DE MÉXICO

6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN

Calificación 5.63		
	H	M
Capacidad:	410	50
Población:	1,085	86
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

ESTADO DE MÉXICO

7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA

Calificación 6.75		
	H	M
Capacidad:	940	
Población:	937	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

ESTADO DE MÉXICO

8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO

Calificación 7.54		
	H	M
Capacidad:	333	
Población:	365	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADO DE MÉXICO

9) PENITENCIARÍA MODELO “DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ” EN NEZAHUALCÓYOTL

Calificación 8.09		
	H	M
Capacidad:	323	
Población:	322	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN” EN TEXCOCO

Calificación 7.03		
	H	M
Capacidad:	558	65
Población:	1,069	76

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA

Calificación 6.11		
	H	M
Capacidad:		96
Población:		84
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

GUANAJUATO

Calificación estatal

8.19



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	7.93
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de León	8.44
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende	8.59
4.	Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato	7.66
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	8.34

GUANAJUATO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
572				119	456	31
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,552				128	1299	56
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE						
Capacidad				Población		
291				278		
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
245				24	148	3
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,484				189	1,155	98

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

GUANAJUATO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LEÓN	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

GUANAJUATO

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO

Calificación		
7.93		
	H	M
Capacidad:	572	119
Población:	456	31

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN

Calificación		
8.44		
	H	M
Capacidad:	1.552	28
Población:	1,299	56





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUANAJUATO

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Calificación		
	8.59	
	H	M
Capacidad:	291	
Población:	278	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

GUANAJUATO

4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO

Calificación 7.66		
	H	M
Capacidad:	245	24
Población:	148	3
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUANAJUATO

5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO

Calificación 8.34		
	H	M
Capacidad:	1.484	189
Población:	1.155	98
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica. *
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.
- ✓

GUERRERO

Calificación estatal

4.22



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	4.08
2.	Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo	4.56
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	4.05
4.	Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón	4.17

GUERRERO

TENDENCIA POR RUBRO


TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,445	98					
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL CHILPANCINGO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
524	80					
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL IGUALA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
410	0					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
65	6					


Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

GUERRERO
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL CHILPANCINGO	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL IGUALA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

GUERRERO

1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO

Calificación 4.08		
	H	M
Capacidad:	1,538	98
Población:	1,986	110
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

GUERRERO

2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO

Calificación 4.56		
	H	M
Capacidad:	524	80
Población:	809	68





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

GUERRERO

3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA

Calificación 4.05		
	H	M
Capacidad:	452	75
Población:	406	29





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

GUERRERO

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TAXCO

Calificación 4.17		
	H	M
Capacidad:	64	8
Población:	86	8





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación. (6)
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

HIDALGO

Calificación estatal

4.80



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Pachuca	5.20
2.	Centro de Reinserción Social de Tulancingo	4.63
3.	Centro de Reinserción Social de Tula	4.79
4.	Centro de Reinserción Social de Actopan	4.58

HIDALGO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

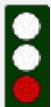



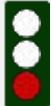



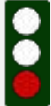











TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,320				149	1362	153
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
306				26	497	25
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
264				28	477	38
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
86				4	94	4

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

HIDALGO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE PACHUCA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TULA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

HIDALGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA

Calificación 5.20		
	H	M
Capacidad:	1,320	149
Población:	1,362	153





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO

Calificación 4.63		
	H	M
Capacidad:	306	26
Población:	497	25





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA

Calificación 4.79		
	H	M
Capacidad:	264	28
Población:	477	38





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

HIDALGO

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN

Calificación 4.58		
	H	M
Capacidad:	86	4
Población:	94	4





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

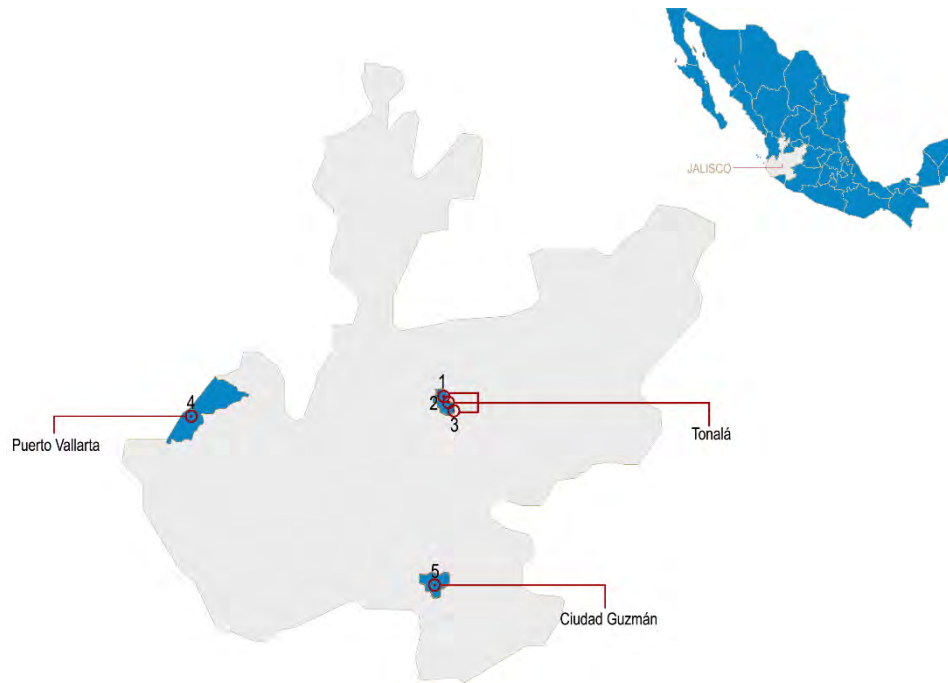
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

JALISCO

Calificación estatal

6.96



No.	CENTRO	2017
1.	Comisaría de Prisión Preventiva	6.49
2.	Comisaría de Sentenciados	6.28
3.	Comisaría de Reinserción Femenil	6.95
4.	Inspección General del Reclusorio de Puerto Vallarta	7.44
5.	Inspección General del Reclusorio Zona Sur de Ciudad Guzmán	7.65

JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO






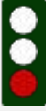



















TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA						
Capacidad		Población				
3,631	6,358					
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS						
Capacidad		Población				
2,118	5,927					
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL						
Capacidad		Población				
388	512					
4) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,488	120	616	45			
5) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,022	116	746	31			


Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

JALISCO
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA	COMISARÍA DE SENTENCIADOS	COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL	INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO PUERTO VALLARTA	INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR, CIUDAD GUZMÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

JALISCO

1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA

Calificación	
6.49	
	H M
Capacidad:	3,631
Población:	6,358
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

JALISCO

2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS

Calificación		
	6.28	
	H	M
Capacidad:	2,118	
Población:	5.927	
	↑	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

JALISCO

3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL

Calificación		
6.95		
	H	M
Capacidad:	388	
Población:	512	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

JALISCO

4) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA

Calificación		
7.44		
	H	M
Capacidad:	1,488	120
Población:	616	45





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

JALISCO

5) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR, CIUDAD GUZMÁN

Calificación 7.65		
	H	M
Capacidad:	1,022	116
Población:	746	31

↓



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ . Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

MICHOACÁN Calificación estatal

6.48



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1	6.68
2.	Centro de Reinserción Social “Lic. David Franco Rodríguez”, en Morelia	6.11
3.	Centro de Reinserción Social “Lic. Eduardo Ruiz”, en Uruapan	6.10
4.	Centro de Reinserción Social “Hermanos López Rayón”, en Zitácuaro	7.01

MICHOACÁN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017






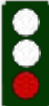














TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,022				108	981	64
2) CENTRO DE REINERCIÓN SOCIAL "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ", EN MORELIA.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1 600				165	1463	84
3) CENTRO DE REINERCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUIZ", EN URUAPAN.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,538				90	611	27
4) CENTRO DE REINERCIÓN SOCIAL "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN", EN ZITÁCUARO.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
350				100	225	7

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

MICHOACÁN

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1..	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ”, EN MORELIA.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. EDUARDO RUIZ”, EN URUAPAN.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “HERMANOS LÓPEZ RAYÓN”, EN ZITÁCUARO.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

MICHOACÁN

1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1

Calificación 6.68		
	H	M
Capacidad:	1,022	108
Población:	981	64

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MICHOACÁN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ”, EN MORELIA

Calificación 6.11		
	H	M
Capacidad:	1,600	165
Población:	1,463	84



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

MICHOACÁN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. EDUARDO RUIZ”, EN URUAPAN

Calificación 6.10		
	H	M
Capacidad:	1,538	90
Población:	611	27

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MICHOACÁN

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “HERMANOS LÓPEZ RAYÓN”, EN ZITÁCUARO

Calificación 7.01		
	H	M
Capacidad:	350	100
Población:	225	7

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

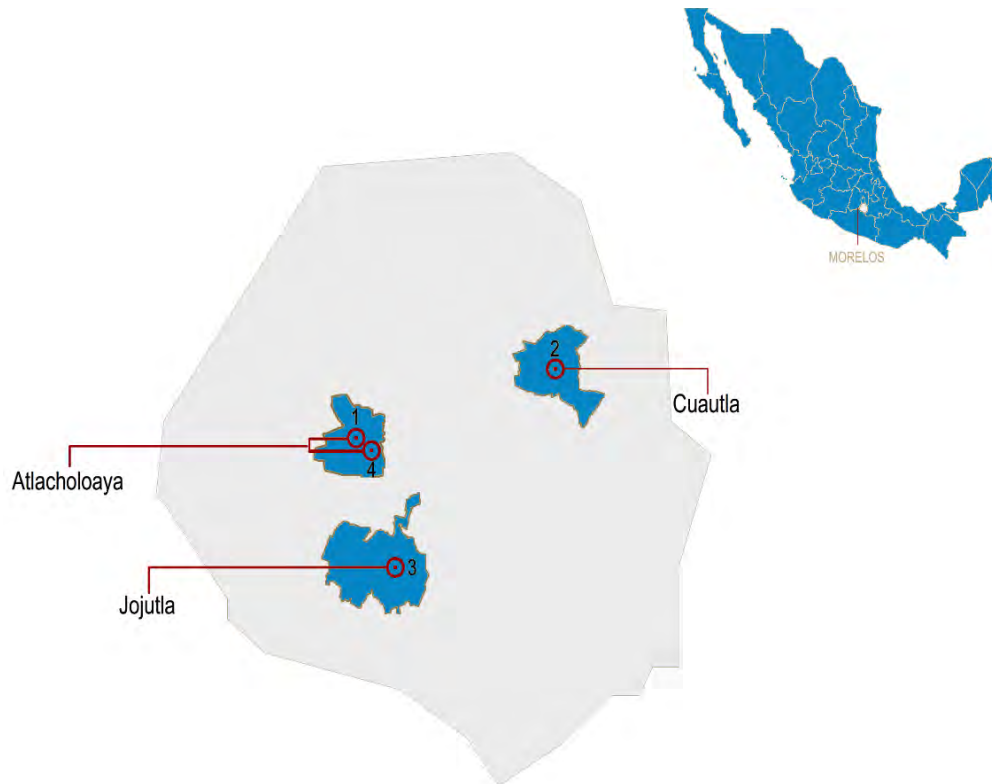
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

MORELOS

Calificación estatal

6.91



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya.	7.90
2.	Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya.	6.83
3.	Cárcel de Reinserción Social Cuautla.	6.50
4.	Cárcel Distrital Jojutla.	6.42

MORELOS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA.						
Capacidad		Población				
130		118				
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA.						
Capacidad		Población				
2,045		2,551				
3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
207	27	334	39			
4) CÁRCEL DISTRITAL DE JOJUTLA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
111	22	254	32			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


MORELOS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO FEMENIL DE REINSECCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL MORELOS	CÁRCEL DE REINSECCIÓN SOCIAL CUAUTLA	CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

MORELOS

1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ATLACHOLOAYA

Calificación 7.90	
Capacidad:	H M 130
Población:	118
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

MORELOS

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA

Calificación		
	6.83	
	H	M
Capacidad:	2,045	
Población:	2,551	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MORELOS

3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA

Calificación		
6.50		
	H	M
Capacidad:	207	27
Población:	389	39

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

MORELOS

4) CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA

Calificación		
6.42		
	H	M
Capacidad:	111	22
Población:	254	32
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

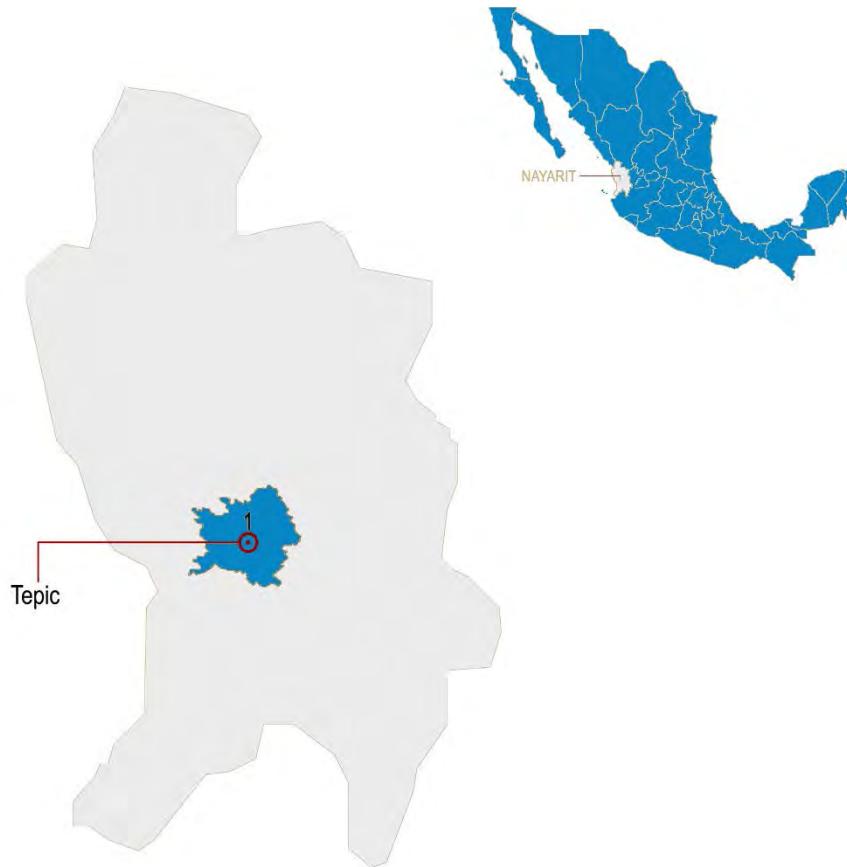
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

NAYARIT
Calificación estatal
4.15



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.	4.15

NAYARIT

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
840	120	2,038	118			


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	

NAYARIT

1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA

Calificación 4.15		
	H	M
Capacidad:	840	120
Población:	2,038	118





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

NUEVO LEÓN
Calificación estatal
5.02



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Apodaca	5.17
2.	Centro de Reinserción Social de Cadereyta	4.88
3.	Centro Preventivo de Reinserción Social de Topo Chico	5.00

NUEVO LEÓN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA.						
Capacidad		Población				
1,778		2,028				
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA.						
Capacidad		Población				
1,992		2,026				
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
3,273	362	2,607	313			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


NUEVO LEÓN

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE APODACA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA	CENTRO PREVENTIVO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

NUEVO LEÓN

1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE APODACA

Calificación		
5.17		
	H	M
Capacidad:	1,778	
Población:	2,028	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.

NUEVO LEÓN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA

Calificación 4.88		
	H	M
Capacidad:	1,992	
Población:	2,026	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA


- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

NUEVO LEÓN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO

Calificación 5.0		
	H	M
Capacidad:	3,273	362
Población:	2,607	313
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

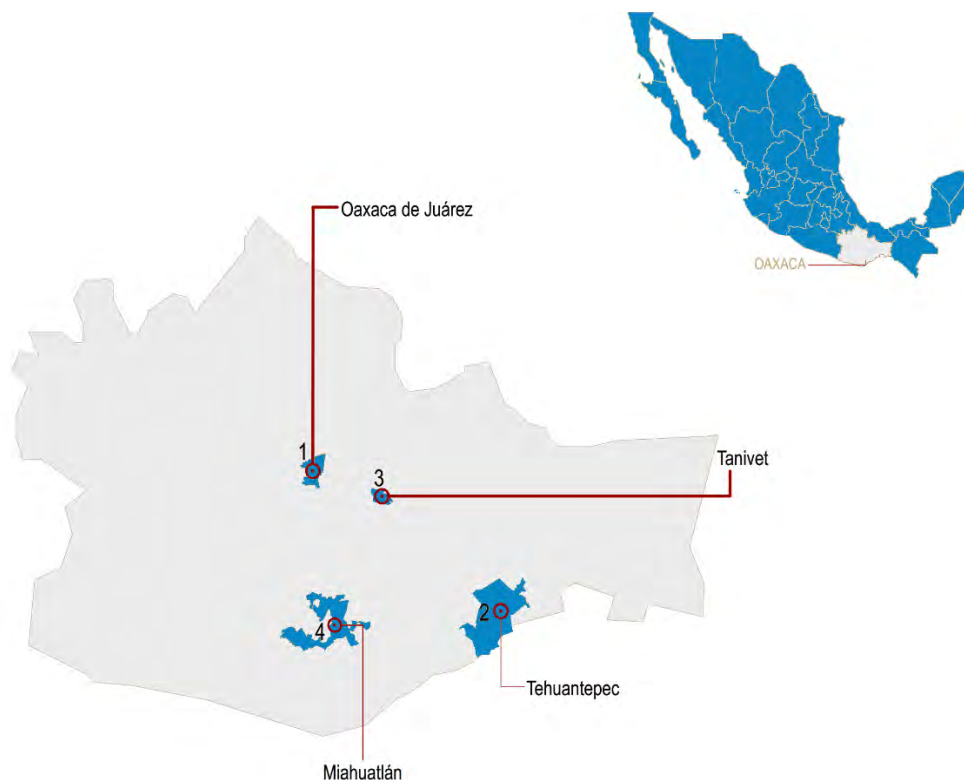
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

OAXACA

Calificación estatal

6.03



No.	CENTRO	2017
1.	Penitenciaría Central del Estado.	5.20
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuantepec.	6.44
3.	Reclusorio de Reinserción Social Femenil de Tanivet.	6.72
4.	Centro de Reinserción Social de Miahuatlán.	5.77

OAXACA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

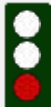











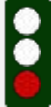







TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO.						
Capacidad				Población		
850				1014		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
531				10	391	5
3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET.						
Capacidad				Población		
270				190		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN.						
Capacidad				Población		
600				497		

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

OAXACA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC	RECLUSORIO DE REINSECCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

OAXACA

1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO

Calificación		
5.20		
	H	M
Capacidad:	850	
Población:	1,014	





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

OAXACA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC

Calificación		
6.44		
	H	M
Capacidad:	531	10
Población:	391	5





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA


- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

OAXACA

3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET

Calificación	
6.72	
	H M
Capacidad:	270
Población:	190
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

OAXACA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN

Calificación		
	5.77	
	H	M
Capacidad:	600	
Población:	497	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA

Calificación estatal

6.39



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla	6.42
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuacán	5.73
3.	Centro de Reinserción Social de Tepexí	8.11
4.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán	6.55
5.	Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula	5.14

PUEBLA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017






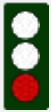
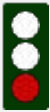

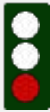







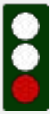



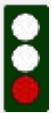
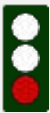

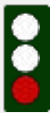
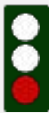
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2016	Tendencia	
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA.				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
1,998 231				2850 246
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN.				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
406 32				438 28
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI				
Capacidad				Población
1,096				820
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN.				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
320 40				264 26
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA.				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
160 51				488 23

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PUEBLA


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

PUEBLA

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA

Calificación		
6.42		
	H	M
Capacidad:	1,998	231
Población:	2,850	246





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

PUEBLA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN

Calificación		
5.73		
	H	M
Capacidad:	406	32
Población:	438	28
	↓	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

PUEBLA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI

Calificación		
	8.11	
	H	M
Capacidad:	1,096	
Población:	820	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN

Calificación		
6.55		
	H	M
Capacidad:	320	40
Población:	264	26




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA

Calificación		
5.14		
	H	M
Capacidad:	160	51
Población:	488	23
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

QUERÉTARO

Calificación estatal

8.13



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social del Estado, San José El Alto.	8.16
2.	Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto.	8.40
3.	Centro de Reinserción Social de San Juan del Río.	7.82

QUERÉTARO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO.			
Capacidad			
Población			
2,129			
1,492			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO.			
Capacidad			
Población			
249			
97			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL SAN JUAN DEL RÍO.			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
868			
30			
386			
16			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


QUERÉTARO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, DE SAN JOSÉ EL ALTO.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

QUERÉTARO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO

Calificación	
8.16	
H	M
Capacidad:	2,129
Población:	1,492
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

QUERÉTARO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO

Calificación	
8.40	
	H M
Capacidad:	249
Población:	97
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

QUERÉTARO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO

Calificación		
7.82		
	H	M
Capacidad:	868	30
Población:	386	16





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

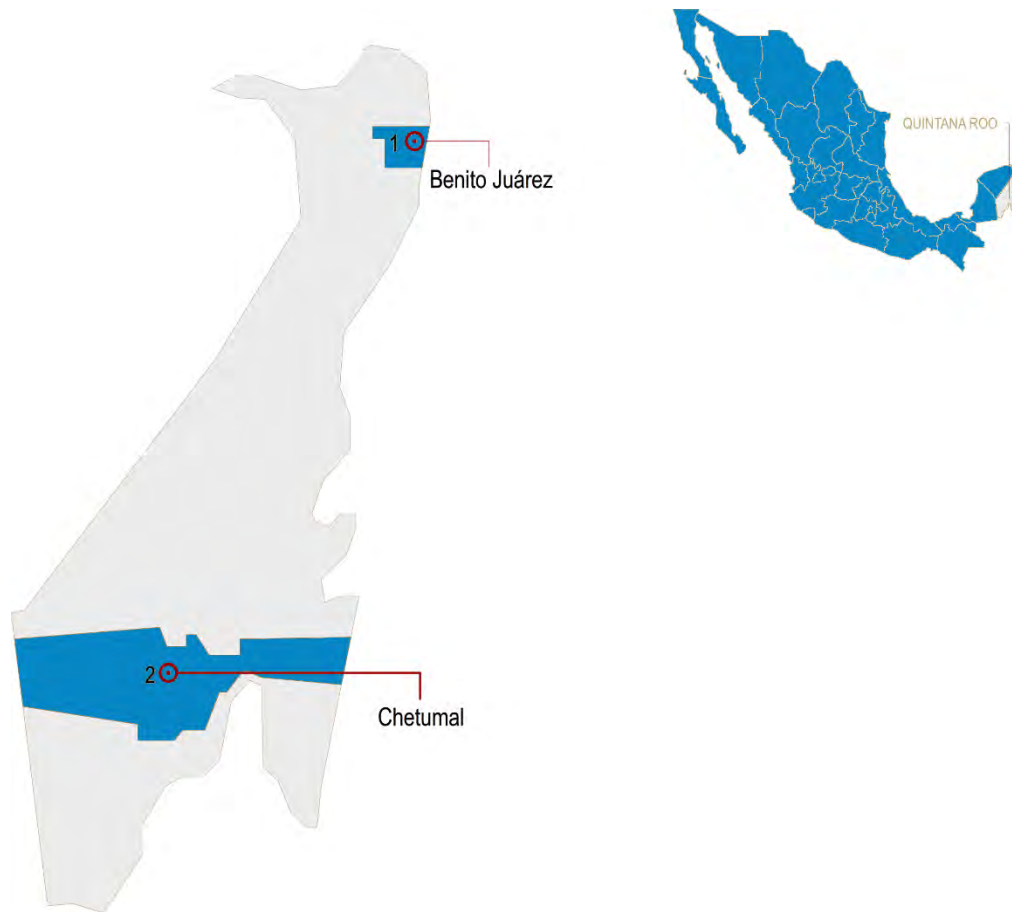
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTTI.

QUINTANA ROO

Calificación estatal

5.03



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social Benito Juárez en Cancún	4.45
2.	Centro de Reinserción Social de Chetumal	5.61

QUINTANA ROO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017





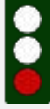


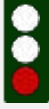


TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ, EN CANCÚN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,004	52	1,594	72			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
820	73	825	45			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

QUINTANA ROO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL, BENITO JUÁREZ DE CANCÚN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

QUINTANA ROO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ, EN CANCÚN

Calificación 4.45		
	H	M
Capacidad:	1,004	52
Población:	1,594	72





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

QUINTANA ROO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL

Calificación 5.61		
	H	M
Capacidad:	820	73
Población:	825	45





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y

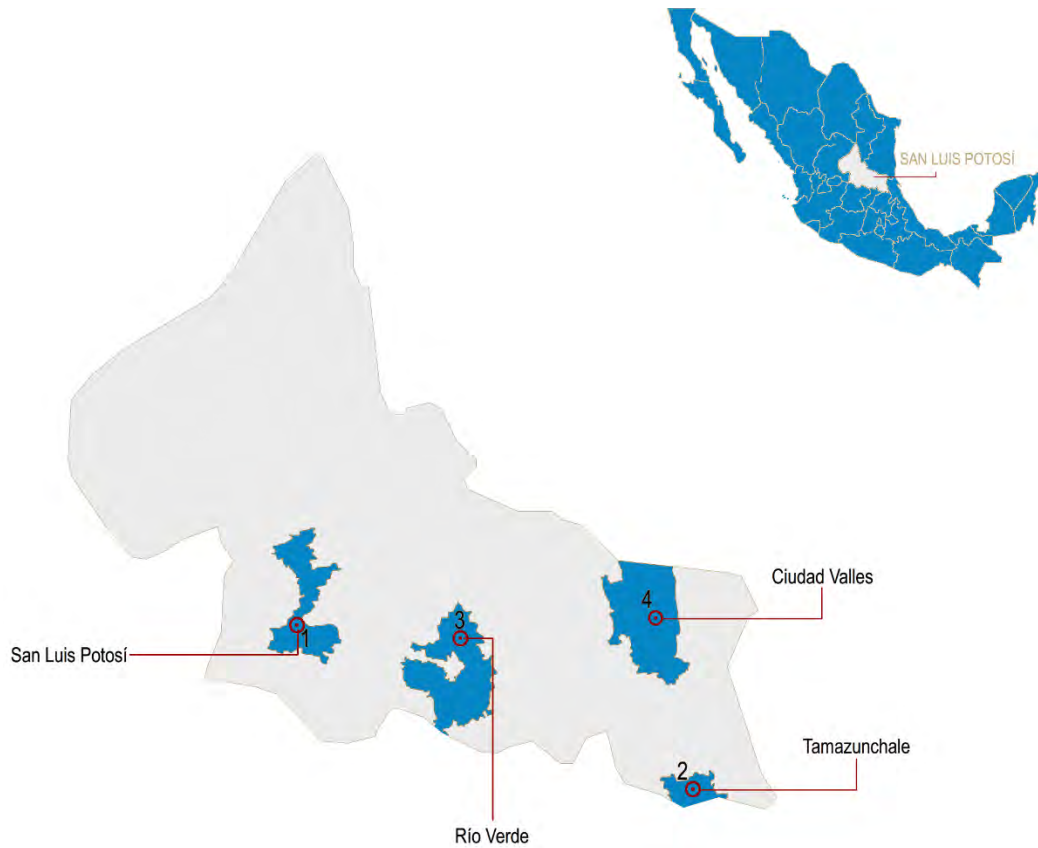
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

SAN LUIS POTOSÍ

Calificación estatal

6.55



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.	6.26
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale.	6.03
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	6.94
4	Centro Estatal de Ciudad Valles	6.98

SAN LUIS POTOSÍ

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017









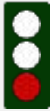











TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,701</td> <td>120</td> <td>1,396</td> <td>65</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,701	120	1,396	65			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,701	120	1,396	65												
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>126</td> <td>24</td> <td>89</td> <td>5</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	126	24	89	5			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
126	24	89	5												
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>390</td> <td>12</td> <td>277</td> <td>12</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	390	12	277	12			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
390	12	277	12												
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES. <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>599</td> <td>23</td> <td>344</td> <td>15</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	599	23	344	15			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
599	23	344	15												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SAN LUIS POTOSÍ

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN LUÍS POTOSÍ	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE	CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

SAN LUIS POTOSÍ

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ

Calificación		
6.26		
	H	M
Capacidad:	1,701	120
Población:	1,396	65

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SAN LUIS POTOSÍ

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE

Calificación		
6.03		
	H	M
Capacidad:	126	24
Población:	89	5



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

SAN LUIS POTOSÍ

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE

Calificación 6.94		
	H	M
Capacidad:	390	12
Población:	277	12
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

SAN LUIS POTOSÍ

4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD VALLES

Calificación		
	6.98	
	H	M
Capacidad:	599	23
Población:	344	15
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

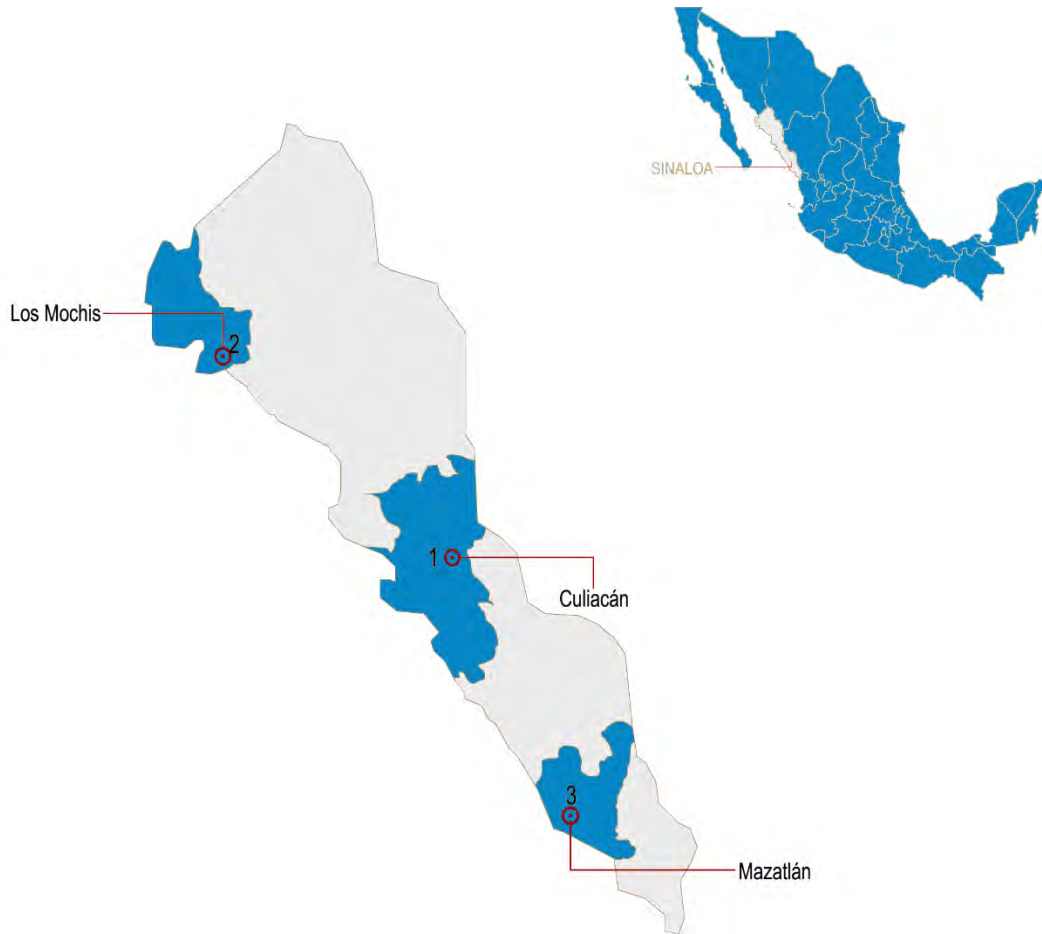
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SINALOA
Calificación estatal
5.64



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán	5.03
2.	Centro Penitenciario Goros II de la Ciudad de los Mochis	6.02
3.	Centro Penitenciario El Castillo en Mazatlán	5.86

SINALOA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia												
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,620</td> <td>80</td> <td>2,280</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2,620	80	2,280	68			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
2,620	80	2,280	68												
2) CENTRO PENITENCIARIO GORROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,847</td> <td>142</td> <td>1,266</td> <td>37</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,847	142	1,266	37			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,847	142	1,266	37												
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,679</td> <td>142</td> <td>1,390</td> <td>74</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,679	142	1,390	74			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,679	142	1,390	74												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SINALOA


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN	CENTRO PENITENCIARIO GORROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

SINALOA

1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN

Calificación		
5.03		
	H	M
Capacidad:	2,620	80
Población:	2,280	68





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SINALOA

2) CENTRO PENITENCIARIO GORROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS

Calificación 6.02		
	H	M
Capacidad:	1,847	142
Población:	1,266	37



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

SINALOA

3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN

Calificación		
5.86		
	H	M
Capacidad:	1,679	142
Población:	1,390	74
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

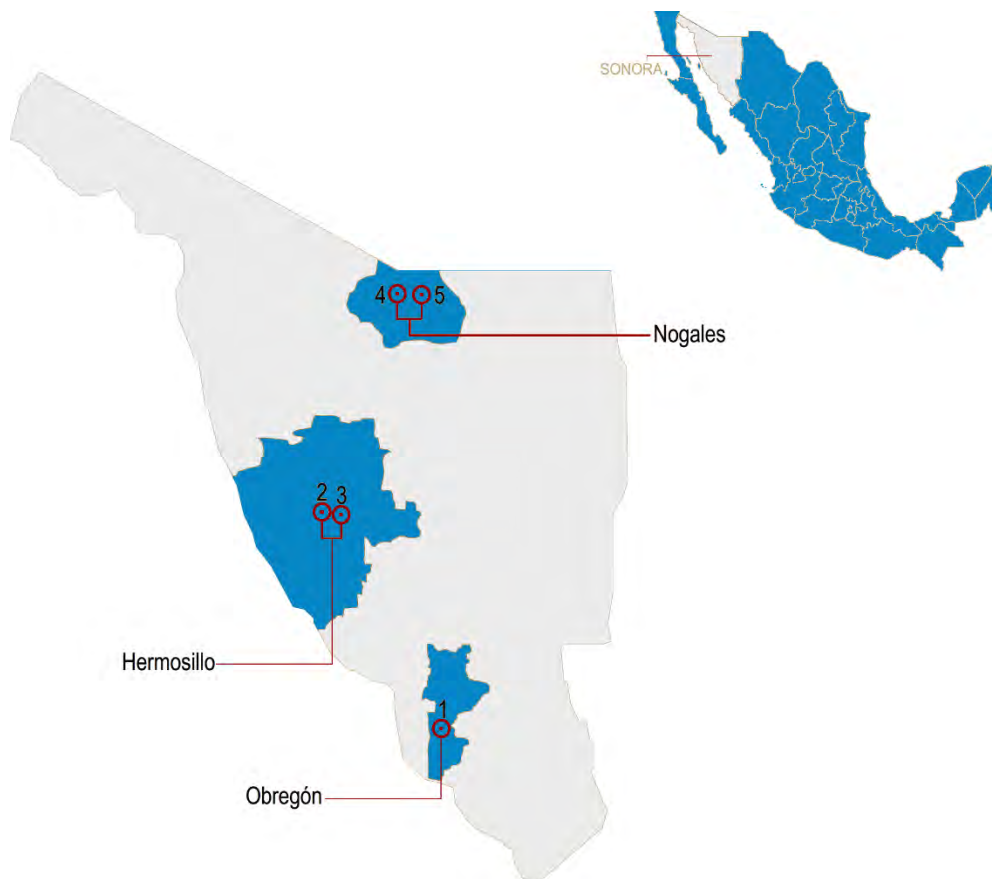
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA Calificación estatal

6.49



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón	6.34
2.	Centro de Reinserción Social Hermosillo I	5.91
3.	Centro de Reinserción Social Hermosillo II	7.00
4.	Centro Femenil de Readaptación Social de Nogales	6.97
5.	Centro Varonil de Reinserción Social de Nogales	6.23

SONORA TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017


























TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia	
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN				
Capacidad				Población
Hombres: 882 Mujeres: 90				Hombres: 1,131 Mujeres: 88
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I				
Capacidad				Población
Hombres: 2,281 Mujeres: 120				Hombres: 2584 Mujeres: 115
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II				
Capacidad				Población
920				497
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES				
Capacidad				Población
200				103
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES				
Capacidad				Población
1,539				1,077

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SONORA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II	CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES	CENTRO VARONIL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE NOGALES
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

SONORA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN

Calificación		
6.34		
	H	M
Capacidad:	882	90
Población:	1,131	88



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

SONORA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I

Calificación 5.91		
	H	M
Capacidad:	2,281	120
Población:	2,584	115





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II

Calificación		
	7.00	
	H	M
Capacidad:	920	
Población:	497	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Actividades deportivas.

SONORA

4) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE NOGALES

Calificación	
6.97	
	H M
Capacidad:	200
Población:	103
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SONORA

5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES

Calificación 6.23		
	H	M
Capacidad:	1,539	
Población:	1,077	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

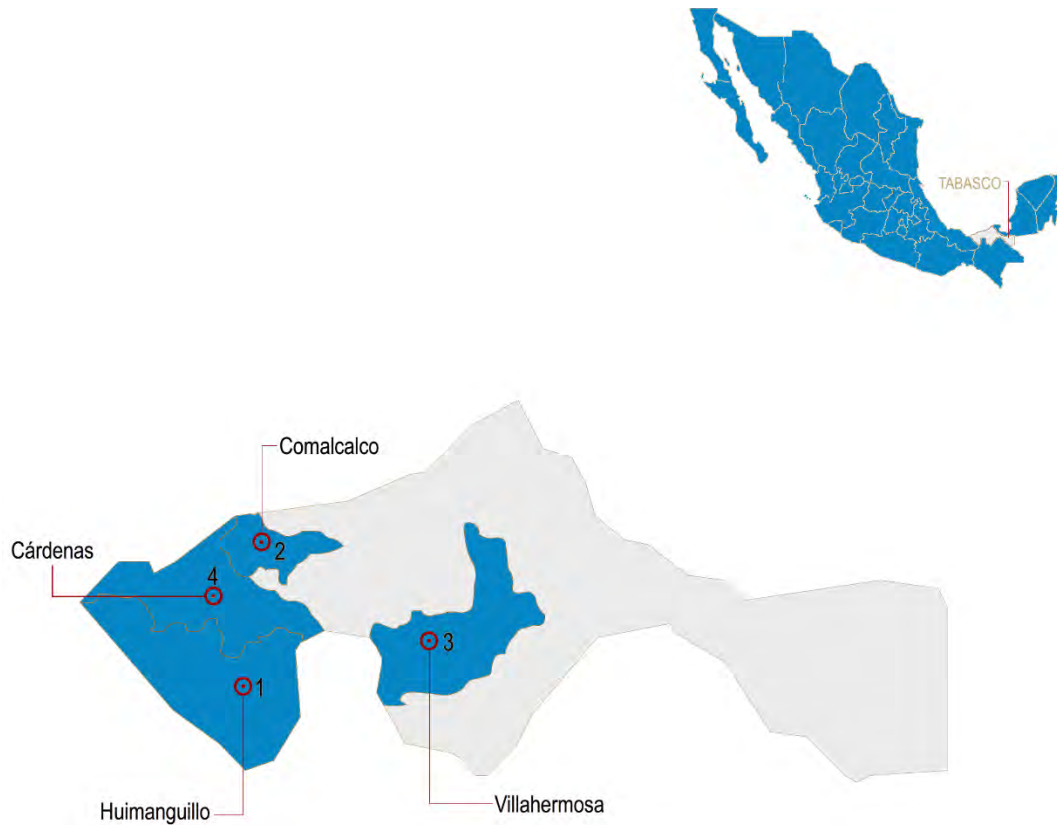
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TABASCO

Calificación estatal

5.59



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Huimanguillo	6.06
2.	Centro de Reinserción Social de Comalcalco	5.82
3.	Centro de Reinserción Social del Estado	4.93
4.	Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas"	5.55

TABASCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017





















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>306</td> <td>8</td> <td>303</td> <td>8</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	306	8	303	8			1
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
306	8	303	8												
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>459</td> <td>24</td> <td>443</td> <td>21</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	459	24	443	21			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
459	24	443	21												
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,185</td> <td>140</td> <td>1,952</td> <td>105</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,185	140	1,952	105			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,185	140	1,952	105												
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS" <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>488</td> <td>12</td> <td>421</td> <td>26</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	488	12	421	26			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
488	12	421	26												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TABASCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS"
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

TABASCO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO

Calificación 6.06		
	H	M
Capacidad:	306	8
Población:	303	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO


- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

TABASCO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO

Calificación		
	5.82	
	H	M
Capacidad:	459	24
Población:	443	21
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

TABASCO

3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

Calificación 4.93		
	H	M
Capacidad:	1,185	140
Población:	1,952	105





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

TABASCO

4) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS, “LAS PALMAS”

Calificación		
5.55		
	H	M
Capacidad:	488	12
Población:	421	26
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

TAMAULIPAS Calificación estatal

4.71



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros	4.66
2.	Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	4.88
3.	Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	5.31
4.	Centro de Readaptación de Ciudad Victoria	4.01

TAMAULIPAS TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

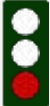







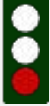
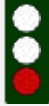

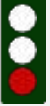

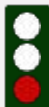

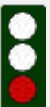
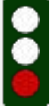



TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,529	112	801	50			
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,529	112	1,469	64			
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,111	70	964	47			
4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
820	80	851	77			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TAMAULIPAS


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO	CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

TAMAULIPAS

1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS

Calificación 4.66		
	H	M
Capacidad:	1529	112
Población:	801	50





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.
- ✓ **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

TAMAULIPAS

2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA

Calificación 4.88		
	H	M
Capacidad:	1,529	112
Población:	1,469	64





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

TAMAULIPAS

3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO

Calificación 5.31		
	H	M
Capacidad:	1,111	70
Población:	964	47





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

TAMAULIPAS

4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA

Calificación 4.01		
	H	M
Capacidad:	820	80
Población:	851	77





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- eficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

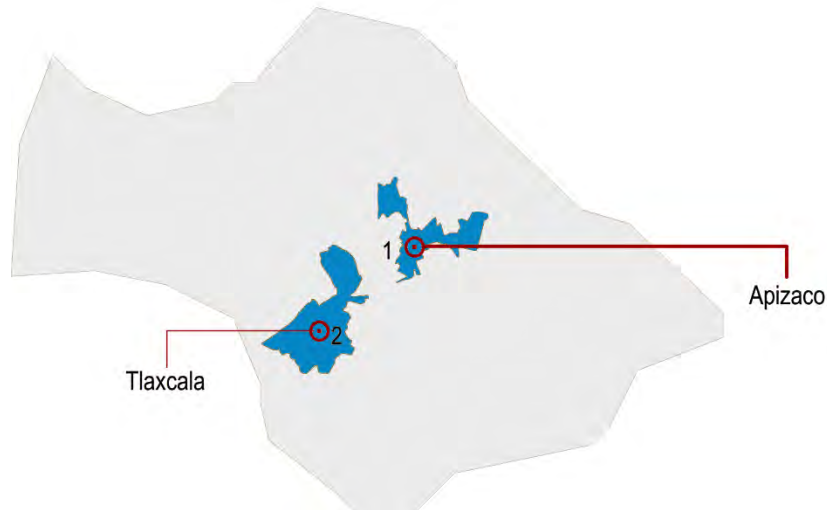
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TLAXCALA

Calificación estatal

6.99



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Apizaco	7.13
2.	Centro de Reinserción Social del Estado	6.85

TLAXCALA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017









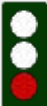

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
474	82	306	55			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO						
Capacidad		Población				
472		288				

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TLAXCALA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE APIZACO.	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

TLAXCALA

1) CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE APIZACO

Calificación 7.13		
	H	M
Capacidad:	474	82
Población:	306	55

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSENCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (Extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

TLAXCALA

2) CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO

Calificación		
	6.85	
	H	M
Capacidad:	472	
Población:	288	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA

VERACRUZ

Calificación estatal

6.02



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social de Amatlán	6.72
2.	Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	6.12
3.	Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa, Pacho Viejo	5.95
4.	Centro de Reinserción Social de Acayucan	5.30

VERACRUZ

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017





















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
894				113	973	80
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,560				120	1579	94
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
758				14	666	38
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
428				32	392	27

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


VERACRUZ

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ZONA 1 XALAPA, PACHO VIEJO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

VERACRUZ

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN

Calificación 6.72		
	H	M
Capacidad:	894	113
Población:	973	80
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.
- ✓

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

VERACRUZ

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS

Calificación 6.12		
	H	M
Capacidad:	1,560	120
Población:	1,579	94

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

VERACRUZ

3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO

Calificación 5.95		
	H	M
Capacidad:	758	14
Población:	666	38
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN

Calificación 5.30		
	H	M
Capacidad:	428	32
Población:	392	27





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y sobornos).

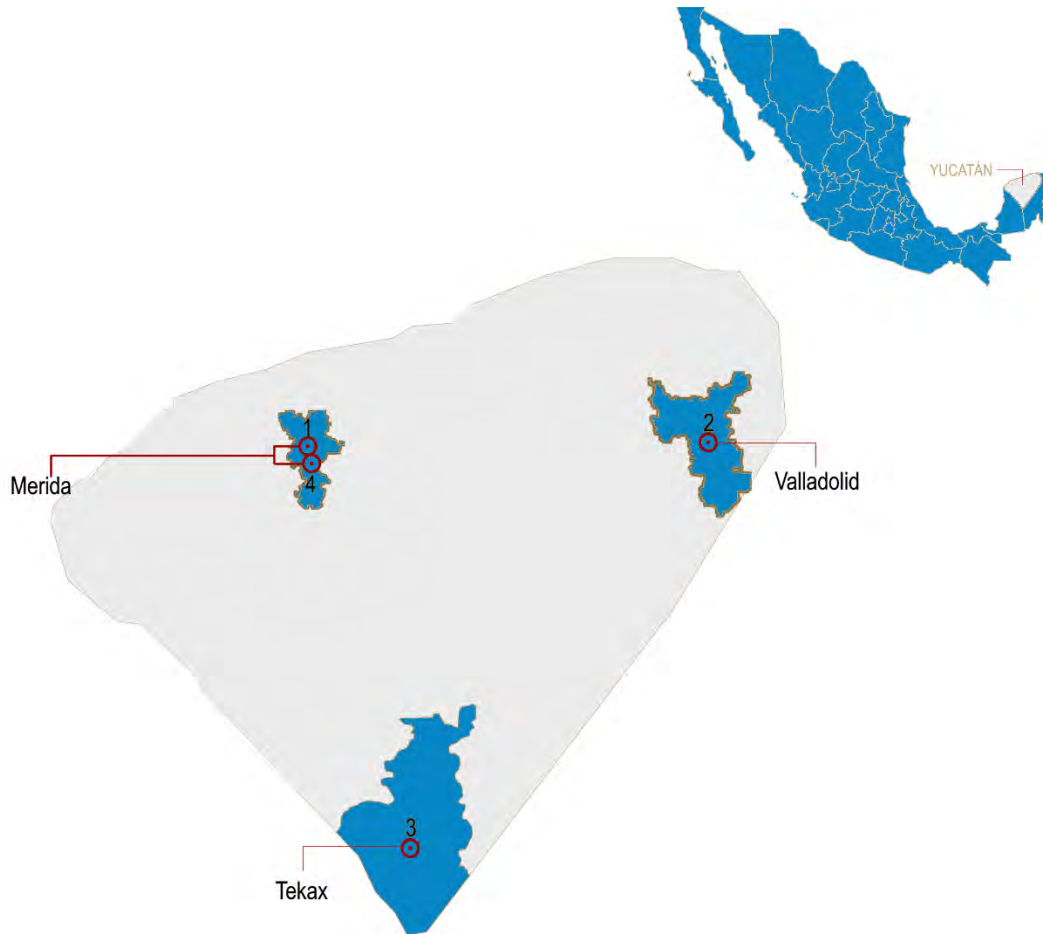
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

YUCATÁN

Calificación estatal

6.81



No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social en Mérida	6.71
2.	Centro de Reinserción Social del Oriente en Valladolid	6.21
3.	Centro de Reinserción Social del Sur en Tekax	6.28
4.	Centro Femenil de Reinserción Social del Estado	8.05

YUCATÁN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017














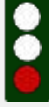






TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia			
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÉRIDA						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
2240				115	1196	35
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE EN VALLADOLID						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
144				12	125	4
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
108				20	93	8
CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO						
Capacidad				Población		
164				13		

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

YUCATÁN


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL EN MÉRIDA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE EN VALLADOLID	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX	CENTRO FEMENIL DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

YUCATÁN

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÉRIDA

Calificación 6.71		
	H	M
Capacidad:	2,240	115
Población:	1,196	35





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

YUCATÁN

2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE EN VALLADOLID

Calificación 6.21		
	H	M
Capacidad:	144	12
Población:	125	4

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

YUCATÁN

3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX

Calificación 6.28		
	H	M
Capacidad:	108	20
Población:	93	8

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

YUCATÁN

4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

Calificación	
8.05	
	H M
Capacidad:	164
Población:	13
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades

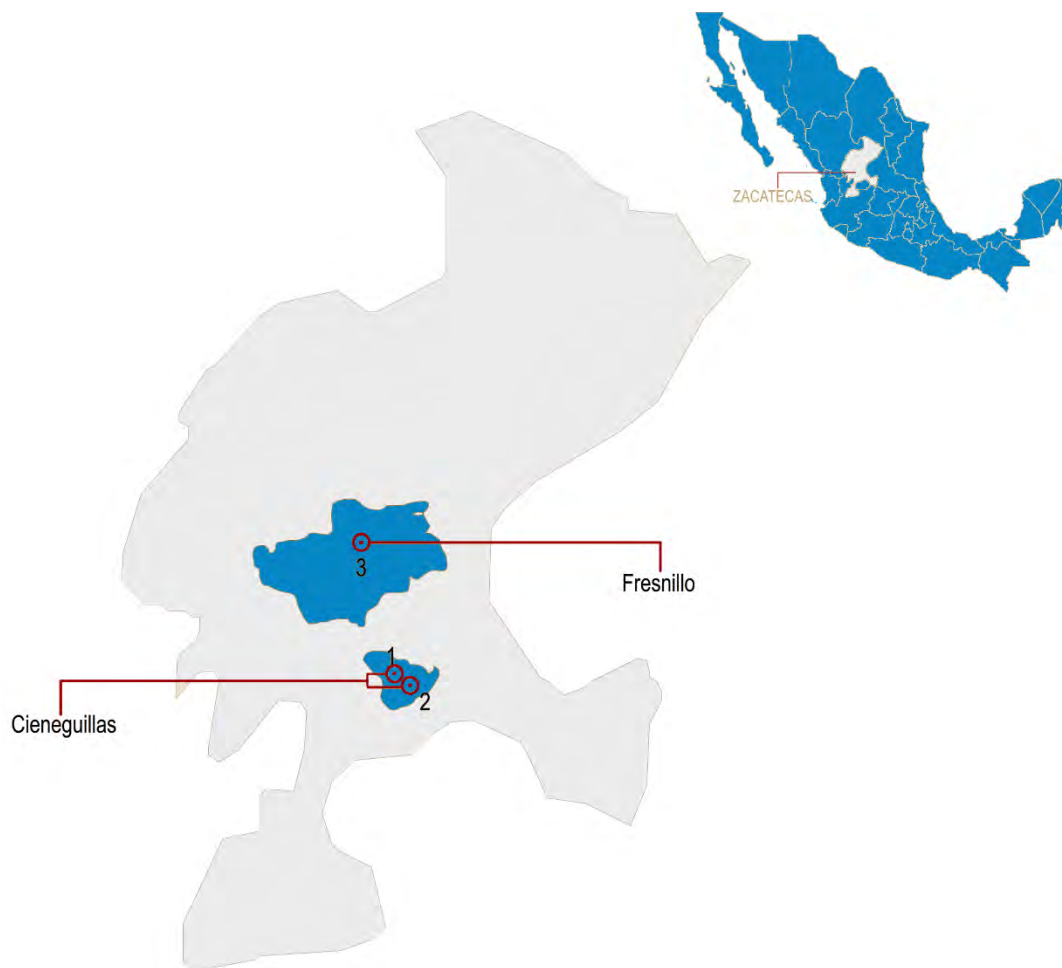
✓ RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ZACATECAS

Calificación estatal

5.52



No.	CENTRO	2017
1.	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	5.95
2.	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	5.38
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	5.23

ZACATECAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS			
Capacidad			
Población			
136			
80			
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARINIL CIENEGUILLAS			
Capacidad			
Población			
1,267			
890			
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
Hombres			
Mujeres			
328			
10			
275			
3			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10


ZACATECAS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

ZACATECAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS

Calificación	
5.95	
	H M
Capacidad:	136
Población:	80
	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ZACATECAS

2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS

Calificación		
	5.38	
	H	M
Capacidad:	1,267	
Población:	890	
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ZACATECAS

3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO

Calificación 5.23		
	H	M
Capacidad:	328	10
Población:	275	3




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADÍSTICA SOBRE CERESOS



COMPARATIVO DNSP 2006 a 2017

No.	Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	Aguascalientes	6.61	6.35	6.90	8.47	7.53	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61
2	Baja California	5.99	6.23	6.37	6.68	6.75	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51
3	Baja California Sur	5.62	4.43	4.68	5.46	5.66	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09
4	Campeche	6.31	6.66	6.48	6.70	6.75	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82
5	Chiapas	5.69	5.24	5.98	5.92	6.17	6.36	6.04	6.19	5.57	5.27	5.38	6.00
6	Chihuahua	7.69	7.53	7.44	7.30	6.96	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35
7	Ciudad de México	S/C	5.75	4.85	3.72	5.34	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88
8	Coahuila	6.06	7.49	8.39	8.29	7.13	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74
9	Colima	5.61	6.16	7.34	6.78	6.79	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09
10	Durango	5.97	7.52	8.22	6.16	6.28	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62
11	Estado de México	6.27	6.59	6.49	6.39	6.35	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31
12	Guanajuato	6.88	7.08	7.07	7.11	7.40	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19
13	Guerrero	5.40	3.95	4.61	4.56	5.31	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22
14	Hidalgo	5.57	5.76	5.63	5.81	6.02	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80
15	Jalisco	7.08	6.88	7.65	7.96	8.37	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96
16	Michoacán	S/C	5.83	6.82	7.14	7.60	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48
17	Morelos	S/C	5.79	5.85	5.11	5.76	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91
18	Nayarit	5.68	5.45	4.79	5.34	4.61	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15
19	Nuevo León	7.27	7.25	6.69	7.03	7.03	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02
20	Oaxaca	S/C	5.64	5.41	5.56	5.83	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03
21	Puebla	7.25	7.78	7.78	7.82	7.67	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39
22	Querétaro	6.39	7.44	7.79	7.52	8.56	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13
23	Quintana Roo	5.67	5.93	5.86	4.45	4.45	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03
24	San Luis Potosí	4.17	5.57	7.17	7.07	6.18	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55
25	Sinaloa	3.72	3.01	3.72	3.73	3.88	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64
26	Sonora	5.29	6.64	7.11	7.55	8.28	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49
27	Tabasco	3.84	4.48	4.03	4.11	4.01	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59
28	Tamaulipas	5.66	7.00	7.58	7.75	8.04	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71
29	Tlaxcala	5.76	6.65	7.45	8.31	8.60	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99
30	Veracruz	6.04	7.58	7.13	7.92	7.89	6.60	7.0	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02
31	Yucatán	5.28	6.26	6.01	6.46	6.62	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81
32	Zacatecas	6.88	7.20	7.07	7.21	7.10	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52
TOTAL		5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27	6.30

CENTROS ESTATALES CON MAYOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Guanajuato	1. Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende	8.59
Coahuila	2. Centro Penitenciario Femenil Saltillo	8.55
Guanajuato	3. Centro Estatal de Reinserción Social de León	8.44
Querétaro	4. Centro de Reinserción Social Femenil, San José El Alto	8.40
Baja California	5. Centro de Reinserción Social "El Hongo II"	8.40
Guanajuato	6. Centro Estatal de Reinserción Social, Valle de Santiago	8.34
Aguascalientes	7. Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes	8.18
Querétaro	8. Centro de Reinserción Social de San José El Alto	8.16
Baja California	9. Centro de Reinserción Social "El Hongo"	8.12
Puebla	10. Centro de Reinserción Social Tepexi de Rodríguez,	8.11

CENTROS ESTATALES CON MENOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Tamaulipas	1. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	4.01
Guerrero	2. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	4.05
Guerrero	3. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	4.08
Nayarit	4. Centro de rehabilitación Social Venustiano Carranza	4.15
Guerrero	5. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón	4.17
Baja California Sur	6. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	4.23
Quintana Roo	7. Centro de Reinserción Social Benito Juárez, en Cancún, Quintana Roo	4.45
Guerrero	8. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo	4.56
Hidalgo	9. Centro de Reinserción Social de Actopan	4.58
Hidalgo	10. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	4.63

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 131 centros visitados durante 2017, a continuación, señalaremos el total de irregularidades por tema, detectadas en los centros:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	106
2. Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.	106
3. Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (dormitorios).	101
4. Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	95
5. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	93
6. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.	71
7. Deficiencias en los servicios de salud.	71
8. Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	71
9. Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).	69
10. Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	66
11. Hacinamiento, ya que se observó una deficiente distribución de los internos.	64
12. Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	63
13. Deficiencias en la alimentación.	51
14. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	51
15. Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.	51
16. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.	50
17. Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.	48
18. Sobrepoblación.	46
19. Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).	42
20. Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y demás disposiciones aplicables; su difusión y actualización).	41

TEMA	TOTAL DE CENTROS
21. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior (visita familiar, íntima y locutorios).	40
22. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	37
23. Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.	36
24. Presencia de cobros (extorsión y sobornos).	35
25. Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.	33
26. Deficiente separación entre hombres y mujeres	31
27. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	30
28. Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.	29
29. Deficiencia en la atención a personas indígenas.	25
30. Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.	25
31. Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.	25
32. Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.	22
33. Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.	21
34. Falta de capacitación del personal penitenciario.	20

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN 2017

De los 131 centros visitados durante 2017, a continuación, señalaremos los 17 temas en donde algunos CERESOS tuvieron una apropiada atención:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	106
2. Capacitación del personal penitenciario.	67
3. Atención a personas que viven con VIH/SIDA.	61
4. Atención a personas indígenas.	59
5. Integración del expediente técnico-jurídico.	56
6. Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).	56
7. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	55
8. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	51
9. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	50
10. Atención a personas LGBTTTI.	49
11. Número de internos en relación a la capacidad del centro.	49
12. Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).	48
13. Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.	46
14. Atención a personas con discapacidad.	45
15. Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	45
16. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).	41
17. Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	39

CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES DONDE LOS INTERNOS REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD (Condiciones de Autogobierno/cogobierno).

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, nos indica la existencia de una de las más importantes problemáticas en 66 de los centros penitenciarios supervisados donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO/ COGOBIERNO
Baja California Sur	1. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	X
	2. Centro de Reinserción Social de La Paz	X
Campeche	3. Centro de Readaptación Social de Ciudad del Carmen	X
	4. Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén	X
Chiapas	5. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	X
	6. Centro Estatal de Reinserción Social No. 14 "El Amate" en Cintalapa	X
	7. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	X
Ciudad de México	8. Reclusorio Preventivo Varonil Sur	X
	9. Reclusorio Preventivo Varonil Norte	X
	10. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	X
	11. Penitenciaría del Distrito Federal de Santa Martha Acatitla	X
Coahuila	12. Centro Penitenciario Varonil de Saltillo	X
	13. Centro Penitenciario de Torreón	X
Colima	14. Centro de Reinserción Social de Manzanillo	X
	15. Reclusorio Preventivo de Colima	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO/ COGOBIERNO
Estado de México	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Lic. Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz	X
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca	X
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	X
	19. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez	X
	20. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico	X
	21. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco	X
	22. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec "Dr. Sergio García Ramírez"	X
Guerrero	23. Centro Regional de Readaptación Social de Acapulco	X
	24. Centro Regional de Readaptación Social de Chilpancingo	X
	25. Centro de reinserción Social Taxco	X
	26. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	X
Hidalgo	27. Centro de Reinserción Social de Actopan	X
	28. Centro de Reinserción Social de Pachuca	X
	29. Centro de Reinserción Social de Tula	X
	30. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	X
Jalisco	31. Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco	X
	32. Comisaría de Sentenciados de Jalisco	X
Michoacán	33. Centro de Reinserción Social, "Lic. David Franco Rodríguez" de Morelia	X
	34. Centro de Readaptación Social, "Lic. Eduardo Ruiz", en Uruapan	X
	35. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto, Número 1	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO/ COGOBIERNO
Morelos	36. Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya	X
Nayarit	37. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	X
Nuevo León	38. Centro Preventivo y de Reinserción Social de Topo Chico	X
	39. Centro de Reinserción Social de Apodaca	X
	40. Centro de Reinserción Social de Cadereyta	X
Oaxaca	41. Penitenciaría Central	X
	42. Centro de Reinserción Social de Tehuantepec	X
Puebla	43. Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula	X
	44. Centro de Reinserción Social de Puebla	X
Querétaro	45. Centro de Reinserción Social del Estado, San José El Alto	X
Quintana Roo	46. Centro de Reinserción Social Benito Juárez de Cancún	X
	47. Centro de Reinserción Social de Chetumal	X
San Luis Potosí	48. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí	X
Sinaloa	49. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Los Mochis	X
	50. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán	X
	51. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán	X
Sonora	52. Centro de Readaptación Social de Ciudad Obregón	X
	53. Centro Varonil de Readaptación Social de Nogales	X
	54. Centro de Readaptación Social de Hermosillo II	X
	55. Centro de Readaptación Social de Hermosillo I	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO/ COGOBIERNO
Tabasco	56. Centro de Reinserción Social de Cárdenas	X
	57. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo	X
	58. Centro de Reinserción Social de Comalcalco	X
	59. Centro de Reinserción Social del Estado	X
Tamaulipas	60. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	X
	61. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros	X
	62. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	X
	63. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	X
Tlaxcala	64. Centro de Reinserción Social de Apizaco	X
Veracruz	65. Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	X
	66. Centro de Reinserción Social de Acayucan	X
	67. Centro de Reinserción Social de Pacho Viejo	X
Zacatecas	68. Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	X
	69. Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	X

CENTROS PENITENCIARIOS CON SOBREPoblACIÓN

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, nos indica que en 50 de los centros estatales visitados existe sobrepoblación.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPoblACIÓN
Baja California	1. Centro de Reinserción Social de Mexicali	X
	2. Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"	X
Baja California Sur	3. Centro de Reinserción Social de La Paz	X
Chihuahua	4. Centro de Reinserción Social No. 1 Chihuahua	X
Ciudad de México	5. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	X
	6. Reclusorio Preventivo Varonil Norte	X
	7. Penitenciaría del Distrito Federal	X
Colima	8. Reclusorio Preventivo de Tecomán	X
Durango	9. Centro de Reinserción Social N° 1, de Durango	X
	10. Centro Distrital de Reinserción Social N° 1 de "El Salto"	X
	11. Centro Distrital de Reinserción Social N° 2, de Santiago Papasquiaro	X
Estado de México	12. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec "Dr. Sergio García Ramírez"	X
	13. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Lic. Juan Fernández Albarrán", en Tlalnepantla	X
	14. Centro Preventivo y de Readaptación Social Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca	X
	15. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	X
	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Almoloya de Juárez	X
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPOBLACIÓN
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo	X
	19. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	X
Guerrero	20. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	X
	21. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo	X
	22. Centro de Reinserción Social de Taxco	X
Hidalgo	23. Centro de Reinserción Social de Pachuca	X
	24. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	X
	25. Centro de Reinserción Social de Tula	X
	26. Centro de Reinserción Social de Actopan	X
Jalisco	27. Comisaría de Prisión Preventiva de Tonalá	X
	28. Comisaría de Sentenciados de Tonalá	X
	29. Comisaría de Reinserción Femenil de Tonalá	X
Morelos	30. Cárcel de Reinserción Social Cuautla	X
	31. Cárcel Distrital Jojutla	X
	32. Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya	X
Nayarit	33. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	X
Nuevo León	34. Centro de Reinserción Social de Apodaca	X
	35. Centro de Reinserción Social de Cadereyta	X
Oaxaca	36. Penitenciaría Central del Estado	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPOBLACIÓN
Puebla	37. Centro de Reinserción Social de Puebla	X
	38. Centro de Reinserción Social de Tehuacán	X
	39. Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula	X
Quintana Roo	40. Centro de Reinserción Social Benito Juárez	X
Sonora	41. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón	X
	42. Centro de Reinserción Social Hermosillo I	X
Tabasco	43. Centro Estatal de Reinserción Social	X
Tamaulipas	44. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	X
Veracruz	45. Centro de Reinserción Social de Amatlán	X
	46. Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	X

CEFERESOS



Calificación Nacional
CEFERESOS
7.33

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

*Nota: La Ubicación geográfica del Complejo Penitenciario Islas Marias es en el archipiélago de Islas Marias



CALIFICACIÓN DE LOS CEFERESOS

CENTRO	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías	8.66	↑
Centro Federal de Readaptación Social "Bugambillas", Islas Marías	8.47	↑
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías	8.41	↑
Centro Federal de Readaptación social No. 14 "CPS", Gómez Palacio, Durango	7.61	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 7 "Nor-Noroeste", Guadalupe Victoria, Durango	7.41	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 12 "CPS", Guanajuato	7.40	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 1 "Altiplano", Almoloya de Juárez, Estado de México	7.30	↑
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías	7.27	↓
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, Morelos	7.25	↓
Centro Federal de Readaptación Social No. 16 "CPS", Morelos	7.14	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 4 "Noroeste", Nayarit	7.13	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 2 "Occidente", El Salto, Jalisco	7.11	↓
Centro Federal de Readaptación Social No. 13 "CPS", Oaxaca	7.06	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 6 "Sureste", Huimanguillo, Tabasco	7.05	↓
Centro Federal De Readaptación Social No 11 "CPS", Sonora	7.04	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 5 "Oriente", Villa Aldama, Veracruz	7.02	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 17 "CPS", Michoacán.	7.01	
Centro Federal de Readaptación Social No. 8 "Nor-Poniente", Guasave, Sinaloa	6.91	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 15 "CPS", Tapachula, Chiapas	6.83	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 9 "Norte", Ciudad Juárez, Chihuahua	6.55	↑

CALIFICACIÓN POR CEFERESOS DEL DNSP 2012 – 2017

CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Centro Federal de Readaptación Social No 1, Estado de México.	7.95	7.53	6.98	7.32	6.81	7.30
Centro Federal de Readaptación Social No 2, Jalisco.	7.69	7.7	7.76	7.3	7.15	7.11
Centro Federal de Readaptación Social No. 3, Tamaulipas.	7.27	7.08	6.6	7.53	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit.	7.22	7.23	7.22	6.99	7.07	7.13
Centro Federal de Readaptación Social Femenil Nayarit.	5.86	5.88	7.01	6.81	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz.	7.63	7.75	7.27	7.41	6.95	7.02
Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco.	7.07	6.93	6.52	7.29	7.23	7.05
Centro Federal de Readaptación Social No 7, Durango.	7.96	7.65	7.58	7.68	7.13	7.41
Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa.	6.67	6.84	6.83	7.13	6.42	6.91
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	6.48	6.11	5.53	6.63	6.17	6.55
Centro Federal de Readaptación Social No. 10, Coahuila.	7.39	6.99	7	7.31	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 11, Sonora.	N/V	6.37	6.03	6.74	7.01	7.04
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 12, Guanajuato.	N/V	6.91	7.21	7.21	7.34	7.40
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 13, Oaxaca.	N/V	7.33	7.04	7.28	6.70	7.06
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 14, Durango.	N/V	N/V	N/V	7.69	7.29	7.61
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 15, Chiapas.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.52	6.83
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 16, Morelos.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.75	7.14
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 17, Michoacan.	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	7.01
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial Morelos	7.94	7.58	8.18	7.55	7.65	7.25
Centro Federal de Readaptación Social de "Bugambillas", Islas Marías.	5.15	5.16	6.81	7.88	8.01	8.47
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	5.32	5.35	6.44	7.75	8.61	8.66
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías.	5.03	5.59	6.17	7.20	8.23	8.41
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	4.82	4.98	6.02	7.76	7.98	7.27
Centro Federal de Readaptación Social Femenil "Rehilete Islas Marías.	4.37	5.25	6.37	7.99	Cerrado	Cerrado
PROMEDIO	6.58	6.61	6.83	7.36	7.21	7.33

*N/V= No se visitaron porque no estaban en operación.

TENDENCIA NACIONAL DE CEFERESOS POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

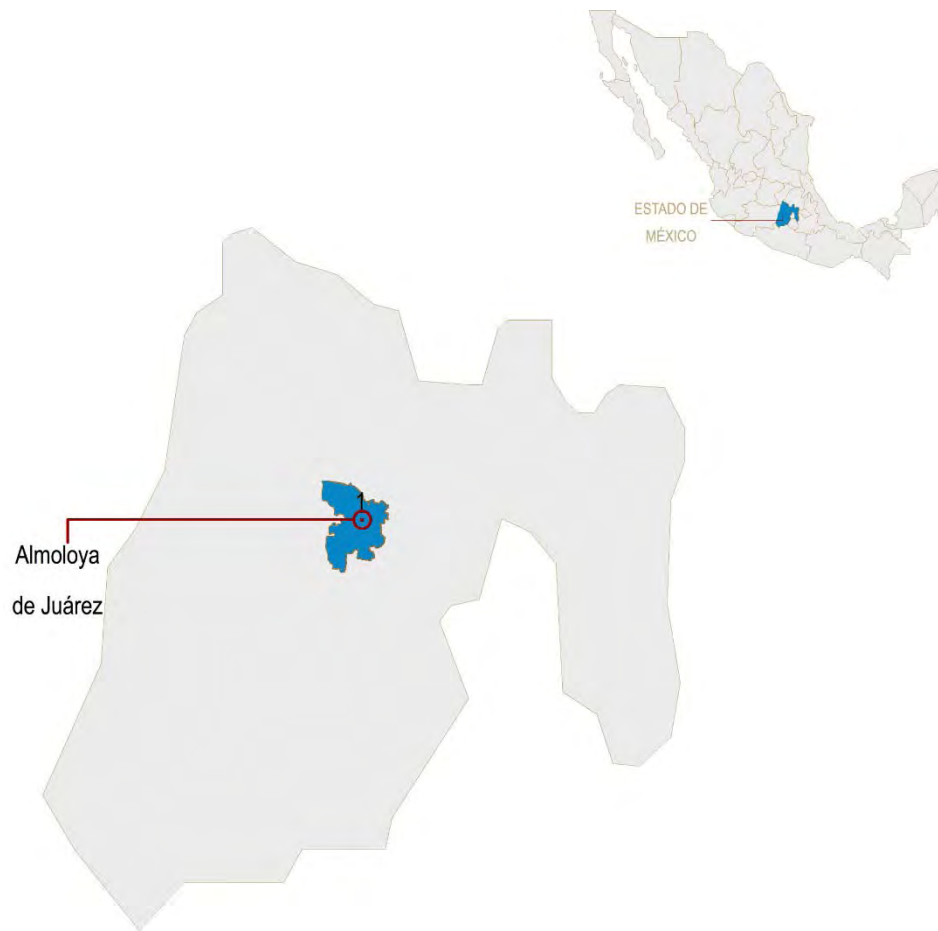
- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CALIFICACIÓN DE LOS CEFERESOS SUPERVISADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA



CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO

Calificación 7.30	
Capacidad:	884
Población:	771
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 1				
Capacidad	Población			
884	771			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
 - Deficiencias en los servicios de salud.

- RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

- RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

- RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**
- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
 - Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
 - Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
 - Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

- RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

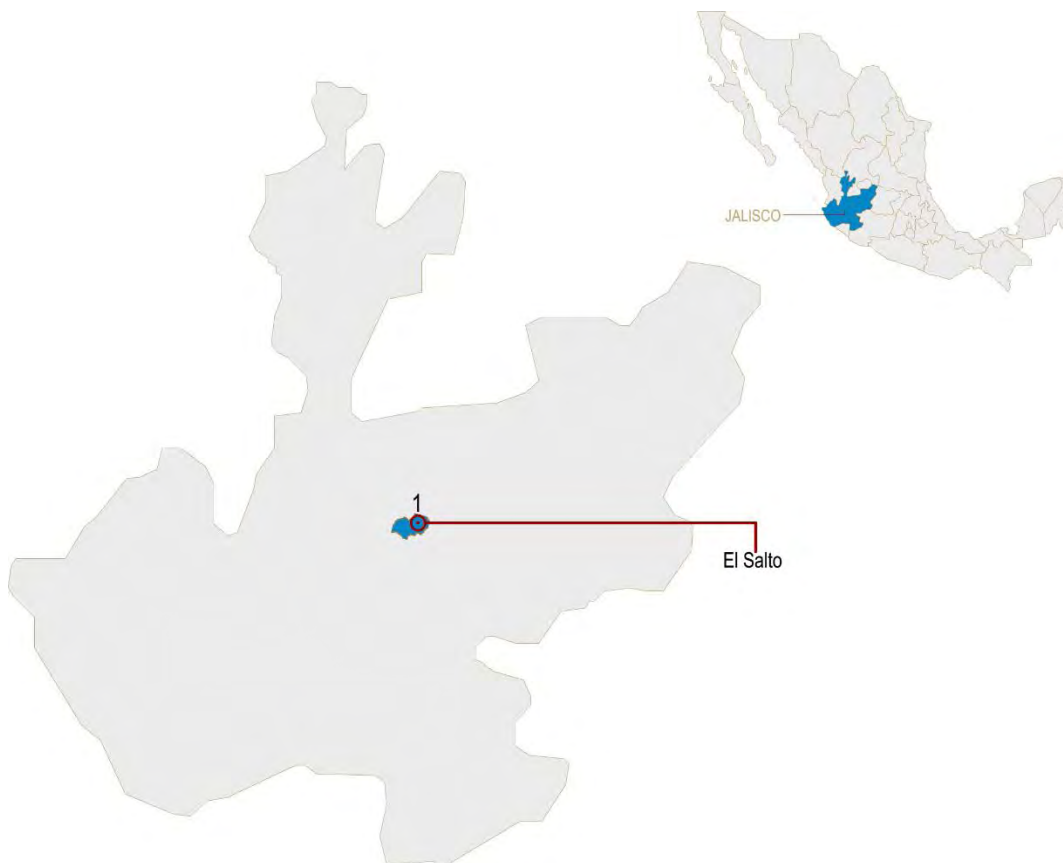
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO

Calificación 7.11	
Capacidad:	1040
Población:	1070
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 2				
Capacidad	Población			
1,040	1,070			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

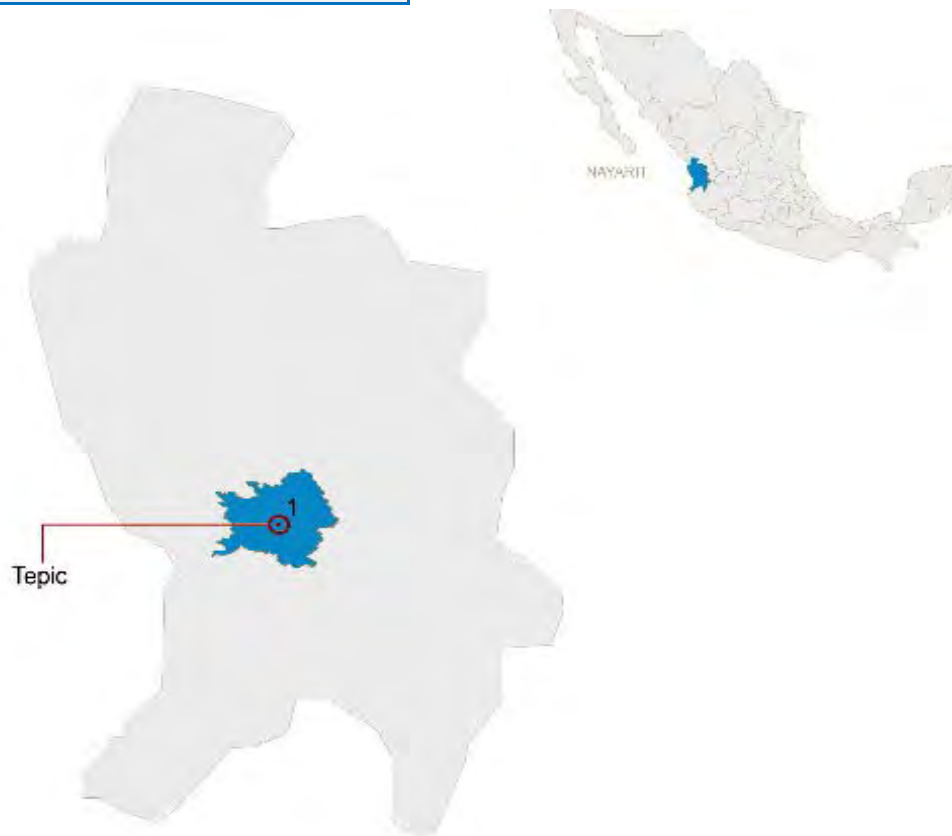
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 4, NAYARIT

Calificación 7.13	
Capacidad:	4306
Población:	2376
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 4, NAYARIT TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 4				
Capacidad	Población			
4306	2376			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
 - Deficiencias en los servicios de salud.

- RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

- RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
 - Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**
- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
 - Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
 - Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
 - Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI











CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ

Calificación	
7.02	
Capacidad:	3078
Población:	2374
	






Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
									

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 5				
Capacidad	Población			
3,078	2,374			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

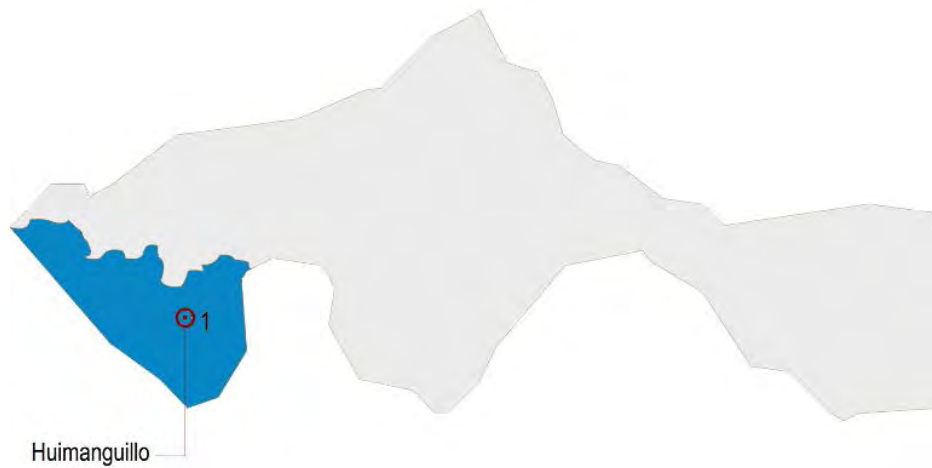
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO

Calificación 7.05
Capacidad: 720
Población: 383




Huimanguillo

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 6				
Capacidad	Población			
720	383			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.











CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO

Calificación 7.41
Capacidad: 480
Población: 416




Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
									

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 7				
Capacidad	Población			
480	416			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

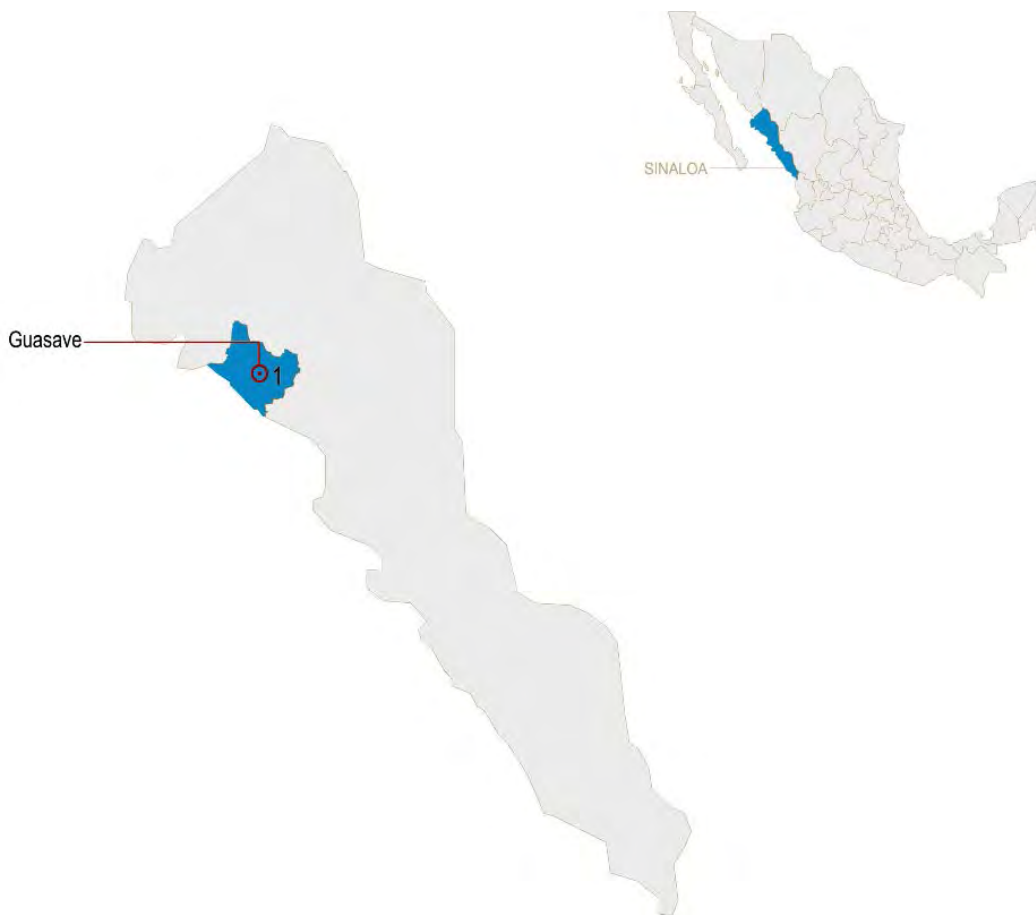
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA

Calificación 6.91	
Capacidad:	824
Población:	546
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 8				
Capacidad	Población			
724	546			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA

Calificación	
6.55	
Capacidad:	1148
Población:	787
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 9 “NORTE”				
Capacidad	Población			
1148	787			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

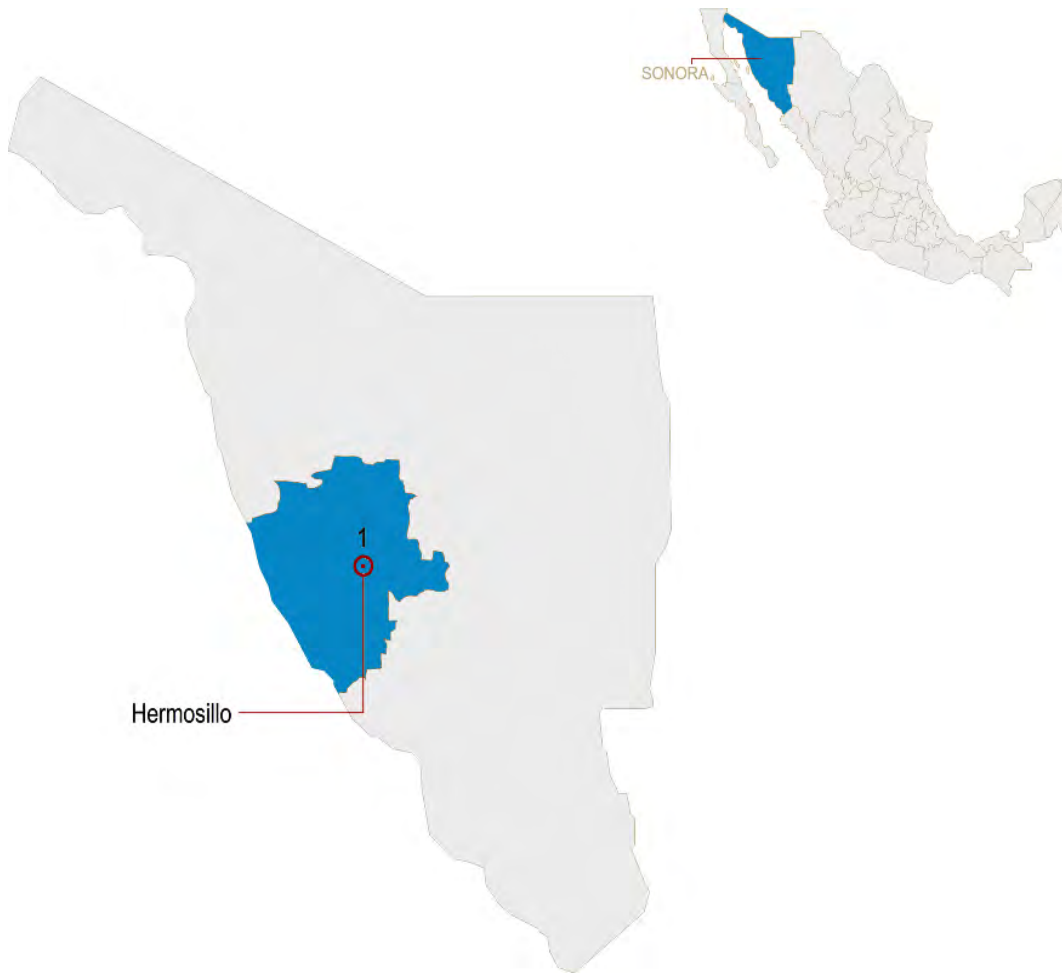
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 11, SONORA

Calificación	
7.04	
Capacidad:	2520
Población:	2234
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 11, SONORA TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 11				
Capacidad	Población			
2,520	2,234			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 12, GUANAJUATO

Calificación	
7.40	
Capacidad:	2520
Población:	1941
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 12, GUANAJUATO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 12				
Capacidad	Población			
2,520	1,941			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**
- Hacinamiento.
 - Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

- RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

- RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

- RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
 - Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
 - Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
 - Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
 - Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

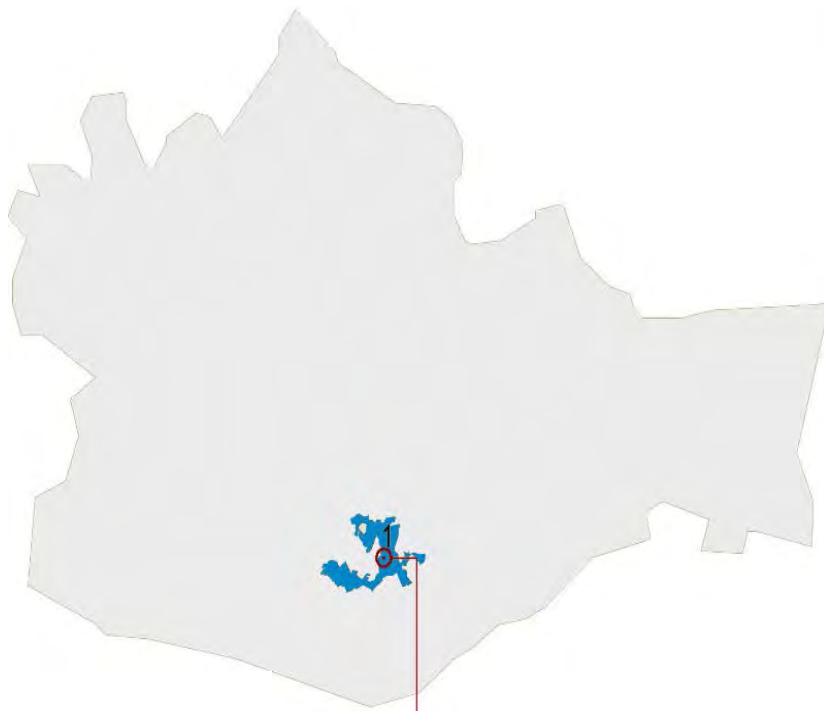
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 13, OAXACA

Calificación	
7.06	
Capacidad:	2520
Población:	1941
	



Miahuatlán

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 13, OAXACA TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 13				
Capacidad	Población			
2,520	1,941			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

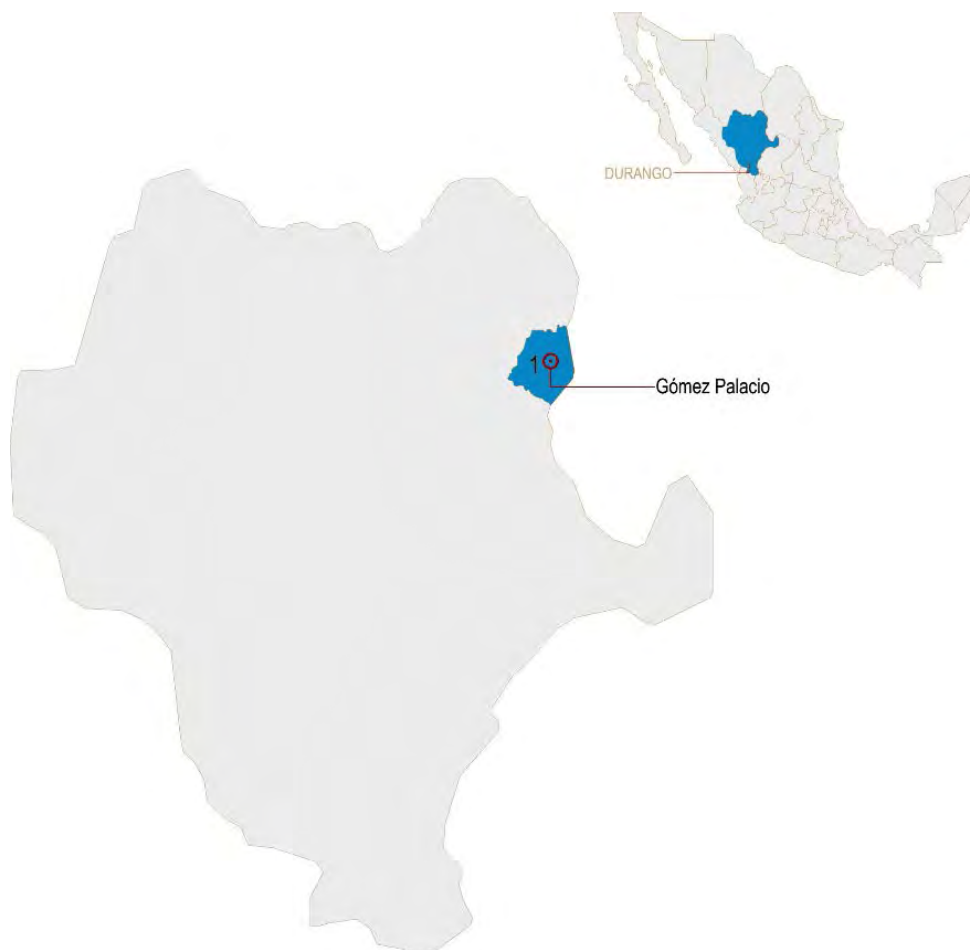
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO

Calificación	
7.61	
Capacidad:	2520
Población:	2368
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO				
Capacidad	Población			
2,520	2,368			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular. (8)
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS

Calificación	
6.83	
Capacidad:	2560
Población:	1899
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS				
Capacidad	Población			
2,560	1,899			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

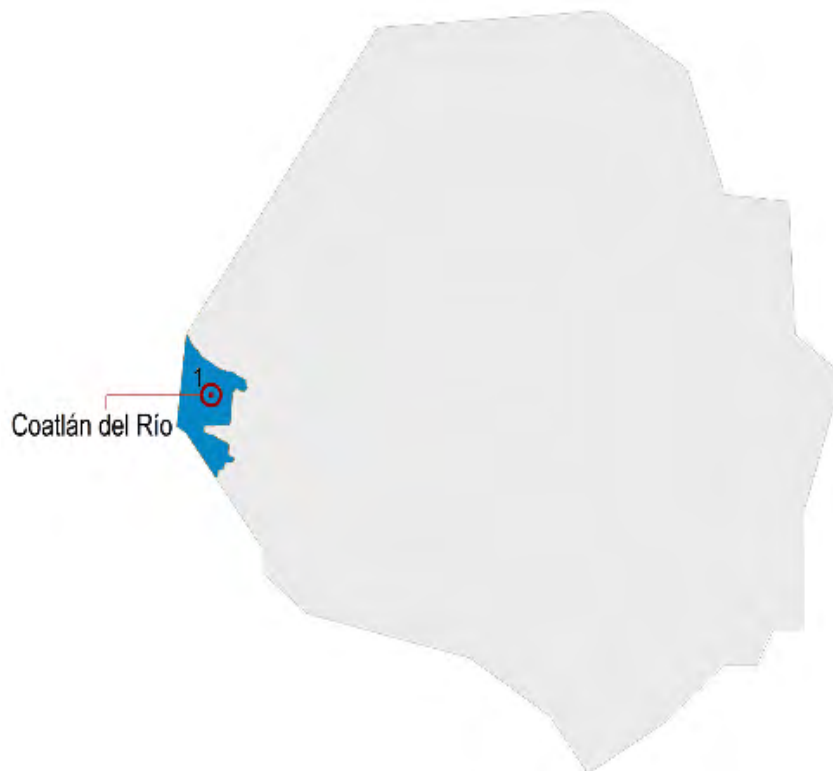
- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CEFERESO FEMENIL “CPS” NÚMERO 16, MORELOS

Calificación 7.14
Capacidad: 2528
Población: 1157

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO FEMENIL “CPS” NÚMERO 16, MORELOS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 16, MORELOS				
Capacidad	Población			
2,720	1,320			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

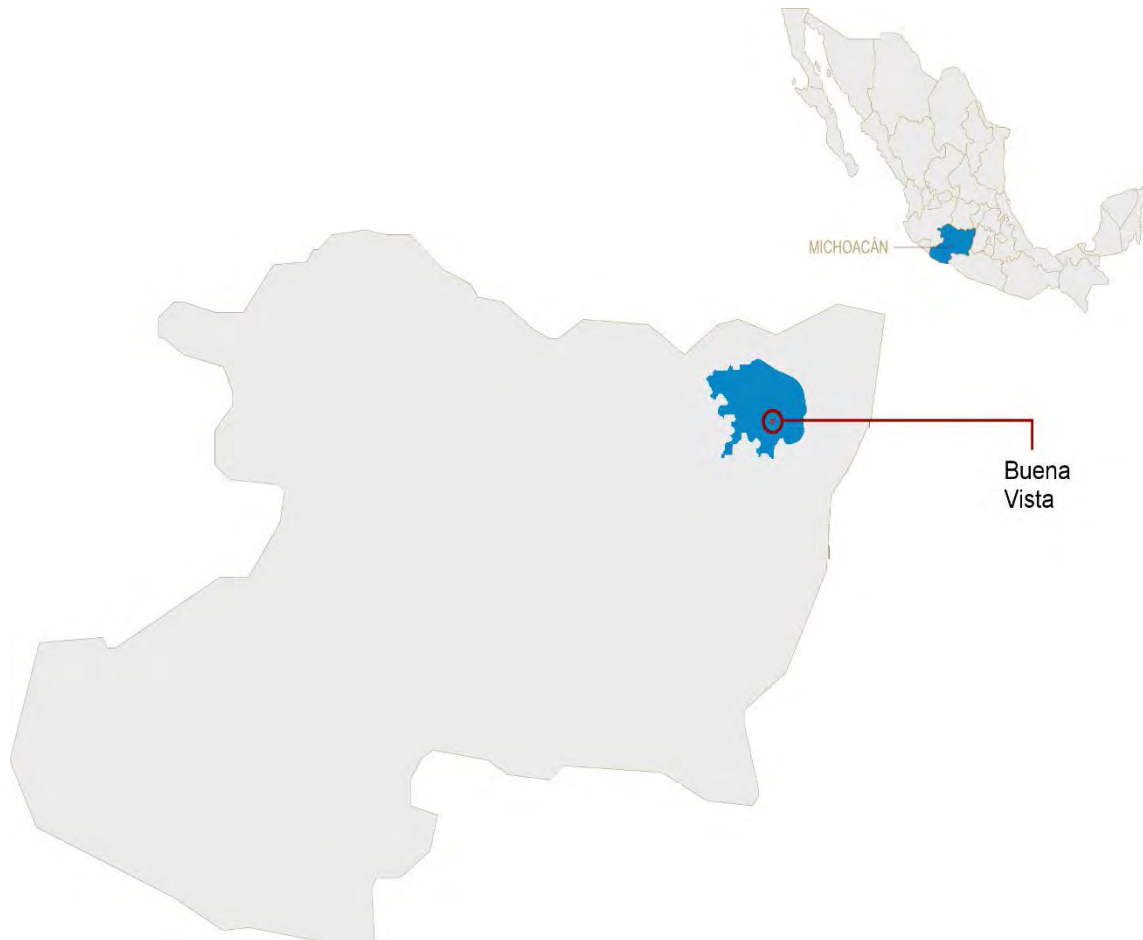
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 17, MICHOACÁN

Calificación	
7.01	
Capacidad:	2520
Población:	748
	




Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 17, MICHOACAN TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2017	2017	2017	2017	2017
				

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2017
CEFERESO “CPS” NÚMERO 17, MICHOACAN		
Capacidad	Población	
2,720	1,320	

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

Calificación 7.25	
Capacidad:	460
Población:	248
	



E

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CEFEREPSI)				
Capacidad	Población			
460	248			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

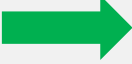
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS

Calificación	
8.66	
Capacidad:	850
Población:	172
	



Escala de Evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
850	172			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS

Calificación 7.27	
Capacidad:	1637
Población:	163
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
1,637	163			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.


RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.











CEFERESO “MORELOS”, ISLAS MARIÁS

Calificación	
8.41	
Capacidad:	1204
Población:	206
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “MORELOS”, ISLAS MARÍAS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
									

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “MORELOS” ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
1204	206			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO “BUGAMBILIAS”, ISLAS MARÍAS

Calificación	
8.47	
Capacidad:	123
Población:	102
	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “BUGAMBILIAS”, ISLAS MARÍAS TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
CEFERESO “BUGAMBILIAS” ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
123	102			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CENTROS FEDERALES CON MAYOR Y MENOR PROMEDIO EN 2017

Centros con Mayor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO "Aserradero", Islas Marías.	8.66
2. CEFERESO "Bugambilias", Islas Marías.	8.47
3. CEFERESO "Morelos", Islas Marías	8.41
4. CEFERESO "CPS" Número 14, Durango.	7.61
5. CEFERESO Número 7, Durango	7.41

Centros con Menor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO No. 9, Chihuahua	6.40
2. CEFERESO "CPS" No. 15, Oaxaca.	6.83
3. CEFERESO No. 8, Sinaloa.	6.91
4. CEFERESO "CPS" No. 17, Michoacan.	7.01
5. CEFERESO No. 5, Veracruz	7.02

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en los 20 Centros Federales visitados durante la aplicación del DNSP 2017.

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Insuficiente personal.	16
2. Insuficientes actividades laborales y de capacitación.	14
3. Deficiencias en la atención al derecho de protección de la salud de las personas privadas de la libertad.	14
4. Deficiencias en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.	13
5. Deficiencias en el otorgamiento del equipo de apoyo para personas adultas mayores que requieren bastones, muletas y sillas de ruedas, falta de talleres adecuados para este sector.	11
6. Deficiencias en la vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.	11
7. Deficiencias en la separación entre procesados y sentenciados.	8
8. Deficiencias en las actividades educativas.	6
9. Deficiencias en las actividades deportivas.	6
10. Deficiencias en la prevención de incidentes violentos.	6
11. Deficiencias en la Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.	6
12. Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas	5
13. Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.	5

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN CEFERESOS EN 2017

De los 20 Centros Federales visitados durante 2017 en este diagnóstico, a continuación, se señalan los 10 temas en donde algunos Centros han habido ciertos avances:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	20
2. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno)	20
3. Inexistencia de actividades ilícitas	20
4. Número de internos en relación a la capacidad del centro	18
5. Capacitación del personal penitenciario	16
6. Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización)	16
7. Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro	15
8. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores	15
9. Condiciones materiales e higiene del área médica	14
10. Distribución de personas privadas de la libertad	14



**CALIFICACIÓN
PRISIONES MILITARES
8.13**



PRISIÓN	CALIFICACIÓN
Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la Ciudad de México	8.11
Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	8.03
Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco.	8.27

PROMEDIO GENERAL DE LAS PRISIONES MILITARES POR AÑO

ENTIDAD	CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciudad de México	Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la Ciudad de México	7.62	8.17	7.97	8.72	8.38	8.11
Sinaloa	Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	7.55	8.51	7.84	7.63	7.63	8.03
Jalisco	Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco	7.1	7.2	7.57	7.85	7.85	8.27
PROMEDIO		7.42	7.96	7.79	8.06	7.95	8.13

TENDENCIA POR RUBRO


TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

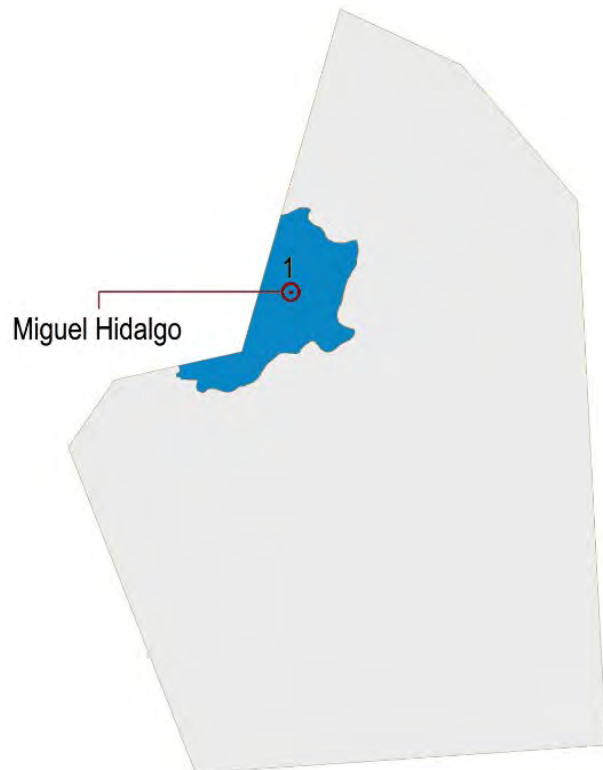
Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CALIFICACIÓN DE LAS PRISIONES MILITARES SUPERVISADAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA



PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calificación 8.11		
	H	M
Capacidad	824	16x
Población:	326	6
		



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) Prisión de la I Región Militar						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
824	16	326	6			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN

Calificación 8.03		
	H	M
Capacidad:	232	16
Población:	142	
		



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
232	16	142	0			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

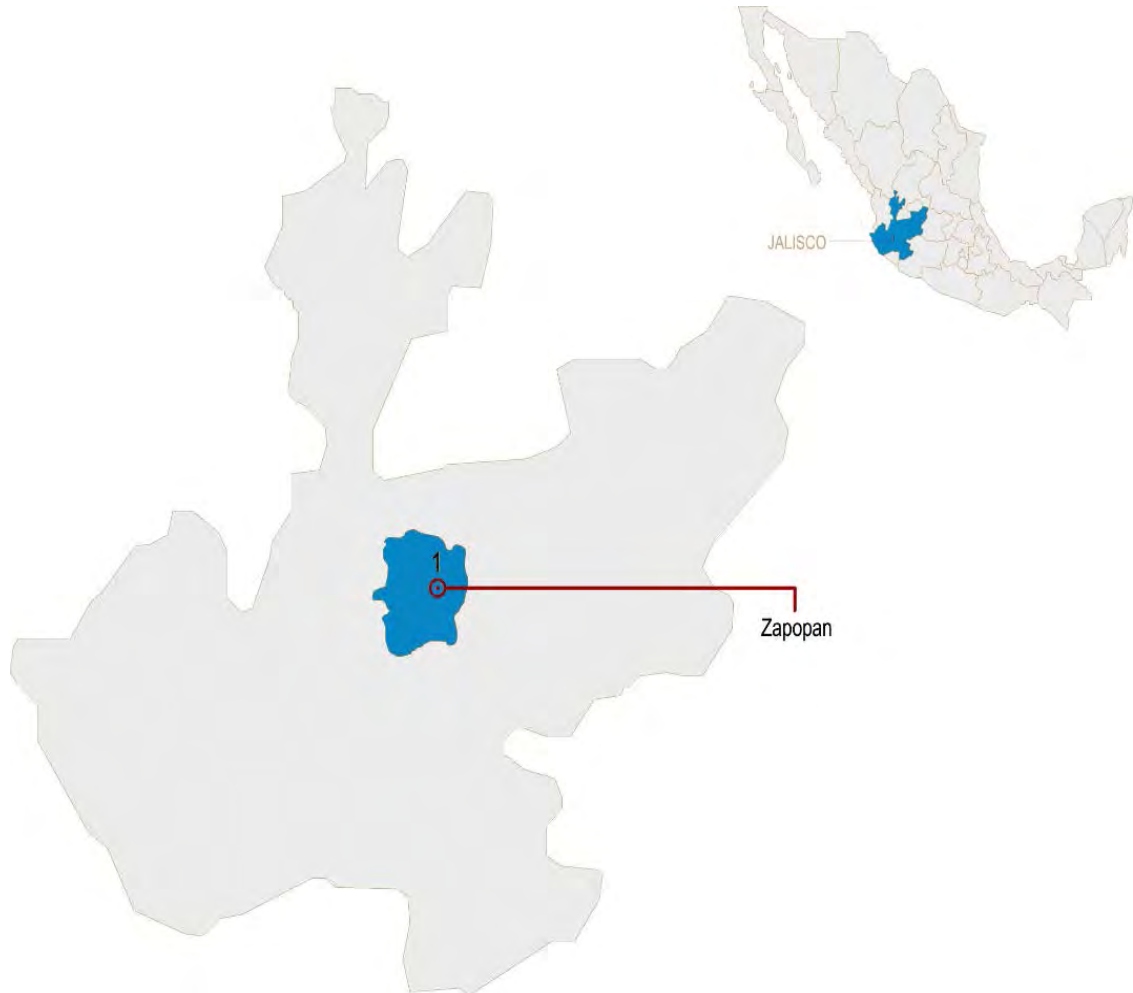
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE LA MOJONERA, ZAPOPAN, JALISCO

Calificación 8.27		
	H	M
Capacidad:	149	8
Población:	65	
	↑	



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE LA MOJONERA, ZAPOPAN, JALISCO TENDENCIA POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
Prisión Militar de la V Región Militar de la Mojonera, Zapopan, Jalisco						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
149	8	65	0			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en las Prisiones Militares visitadas durante la aplicación del DNSP 2017.

TEMA	TOTAL DE PRISIONES
1. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación	3
2. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	2

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN PRISIONES MILITARES EN 2017

De las Tres Prisiones Militares visitadas durante 2017, se señalan los temas en donde se han presentado ciertos avances:

TEMA	TOTAL DE PRISIONES
1. Número de internos en relación a la capacidad del centro.	3
2. Distribución de personas privadas de la libertad.	3
3. Servicios para mantener la salud.	3
4. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	3
5. Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.	3
6. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	3
7. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	3
8. Alimentación.	3
9. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).	3
10. Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).	3
11. Integración del expediente técnico-jurídico.	3
12. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	3
13. Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	3

CÁRCELES MUNICIPALES



Calificación Nacional
CÁRCELES MUNICIPALES

3.99



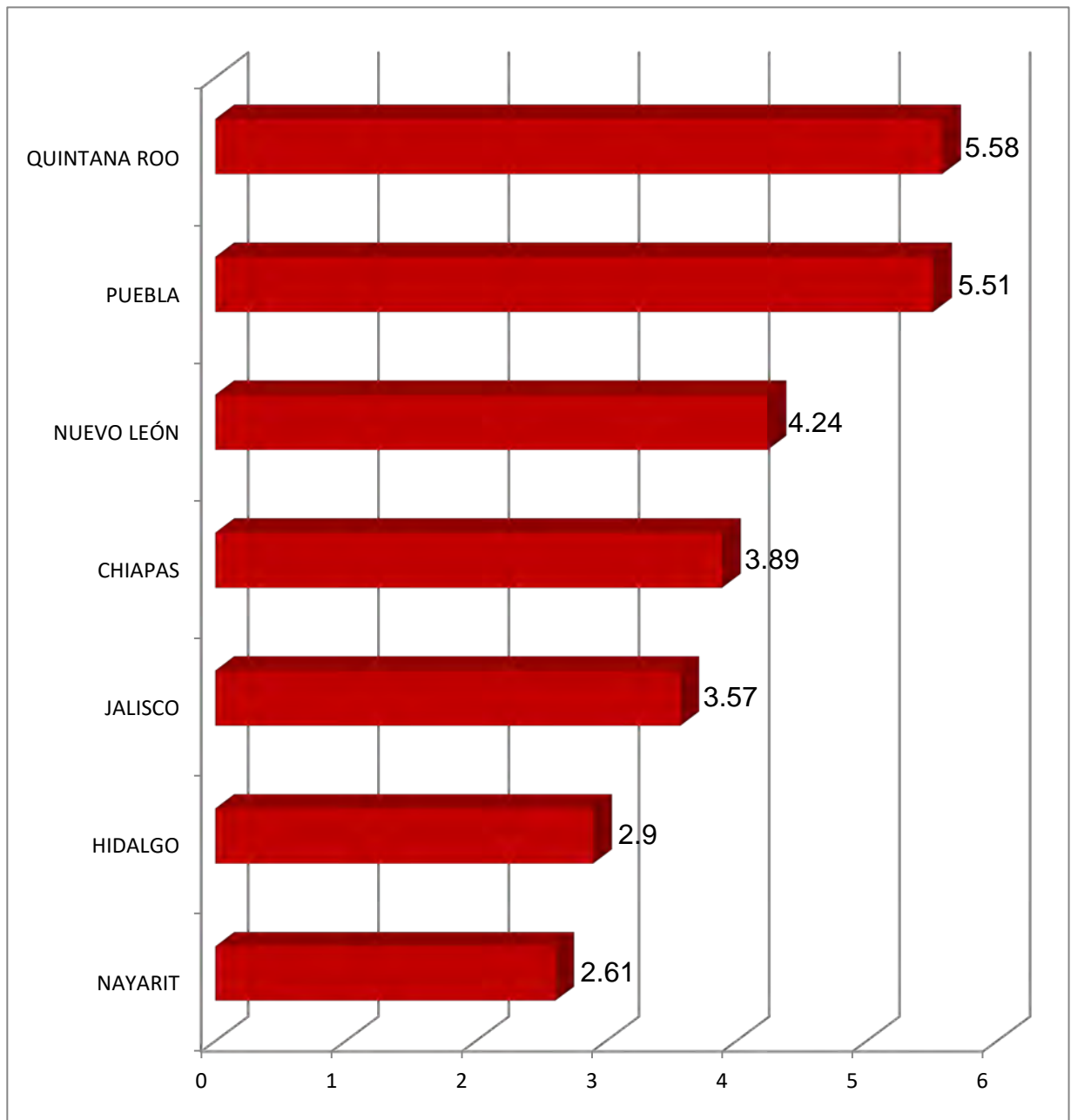
CALIFICACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE CÁRCELES MUNICIPALES

ESTADO	CALIFICACIÓN
CHIAPAS	3.89
HIDALGO	2.90
JALISCO	3.57
NAYARIT	2.61
NUEVO LEÓN	4.24
PUEBLA	5.51
QUINTANA ROO	5.58

- * Durante 2017, los Estados de Hidalgo y Quintana Roo, atendiendo a la Recomendación General 28/2016⁵, sobre la reclusión irregular en las Cárceles Municipales y Distritales de la República Mexicana iniciaron el proceso de regularización de este tipo de centros de reclusión y los Estados de Durango y Tabasco lo concluyeron.

⁵ En septiembre de 2016, se emitió la Recomendación General No. 28 sobre la reclusión irregular en las cárceles municipales y distritales de la República Mexicana, en donde se plantea, que las autoridades estatales y municipales en los niveles ejecutivos y judiciales gestionen los recursos presupuestales y administrativos a efecto de que se destinen los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para los centros estatales puedan recibir a los internos que sean trasladados de las cárceles municipales o en su caso se adecuen las instalaciones de las cárceles municipales y se conviertan en estatales, en las que se puedan internar dignamente personas procesadas o sentenciadas y que en un lugar distinto, se habiliten espacios para la detención de personas por faltas administrativas.

CALIFICACIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE CÁRCELES MUNICIPALES



TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO DE LAS CÁRCELES MUNICIPALES

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

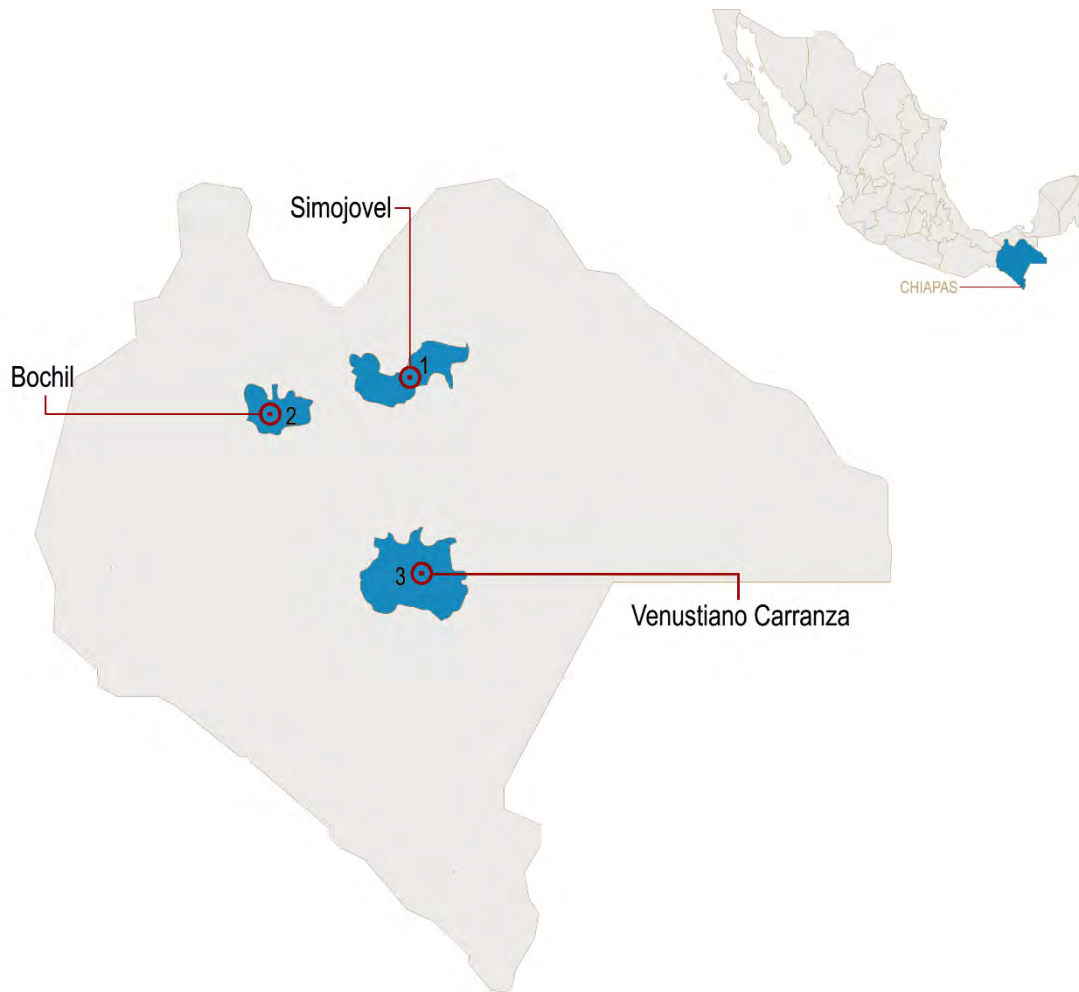
CALIFICACIÓN DE LAS CÁRCELES MUNICIPALES SUPERVISADAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA



CHIAPAS

Calificación estatal

3.89



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Distrital de Simojovel	4.02
2.	Cárcel Distrital de Bochil	2.91
3.	Cárcel Distrital de Venustiano Carranza	4.74

CHIAPAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

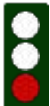
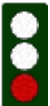
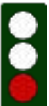












TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
18	0	11	0			
2) CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
2	0	8	0			
3) CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
35	10	4	0			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CHIAPAS


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL	CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL	CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

CHIAPAS

1) CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL

Calificación 4.02		
	H	M
Capacidad:	18	0
Población:	11	0





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CHIAPAS

2) CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL

Calificación		
2.91		
	H	M
Capacidad:	2	0
Población:	8	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO


- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

CHIAPAS

3) CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA

Calificación		
4.74		
	H	M
Capacidad:	35	10
Población:	4	0
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

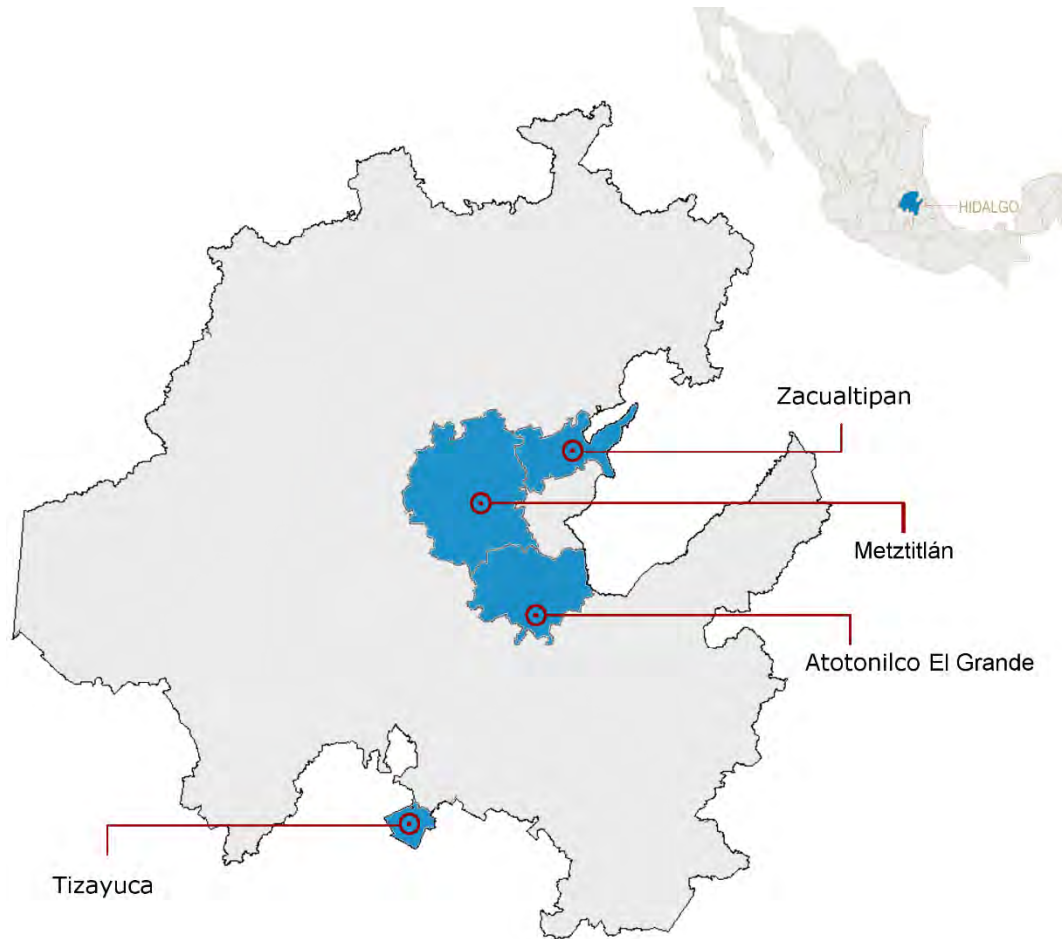
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

HIDALGO

Calificación estatal

2.90



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Distrital de Tizayuca	2.59
2.	Cárcel Distrital de Zacualtipán	2.55
3.	Cárcel Distrital de Atotonilco El Grande	3.37
4.	Cárcel Distrital de Metztlán	3.09

HIDALGO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

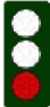
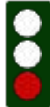
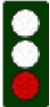
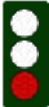
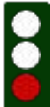

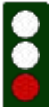
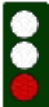
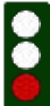

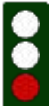

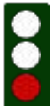

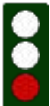



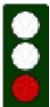

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
68	8	125	9			
2) CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
24	1	24	0			
3) CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
10	1	24	1			
4) CÁRCEL DISTRITAL DE METZITLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
15	1	15	0			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

HIDALGO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA	CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN	CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE	CÁRCEL DISTRITAL DE METZTILÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

HIDALGO

1) CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA

Calificación 2.59		
	H	M
Capacidad:	68	8
Población:	125	9




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

HIDALGO

2) CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN

Calificación 2.55		
	H	M
Capacidad:	24	1
Población:	24	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.


RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

HIDALGO

3) CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE

Calificación 3.37		
	H	M
Capacidad:	10	1
Población:	24	1





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

HIDALGO

4) CÁRCEL DISTRITAL DE METZTILÁN

Calificación 3.09		
	H	M
Capacidad:	15	1
Población:	15	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

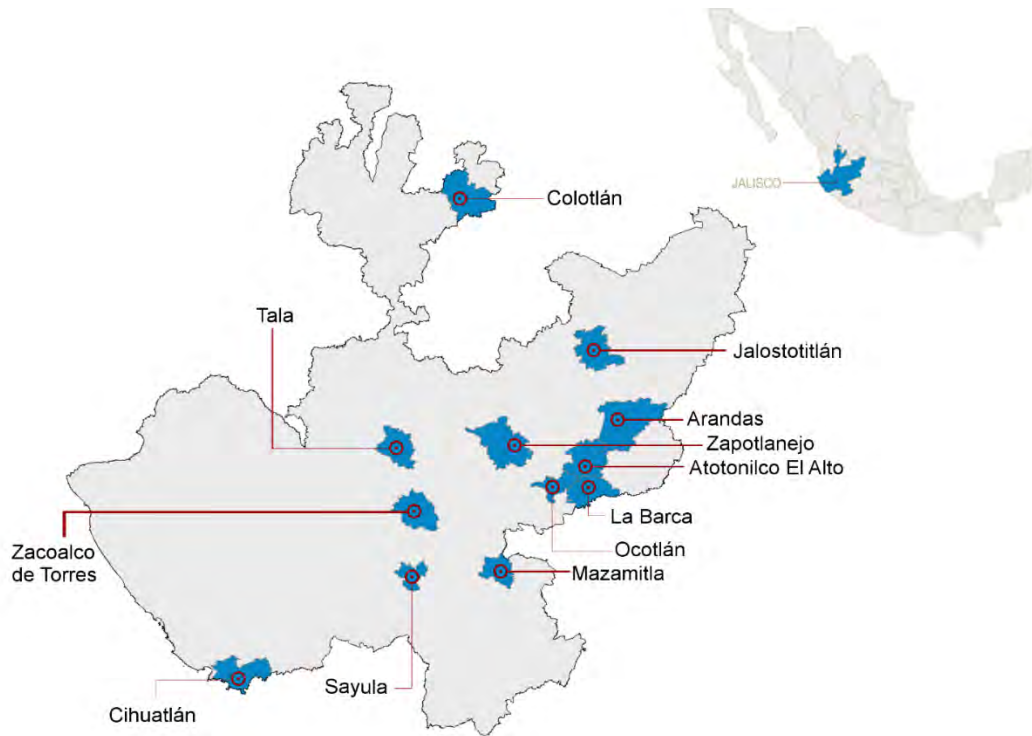
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

JALISCO

Calificación estatal

3.57



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Municipal de Colotlán	3.39
2.	Cárcel Municipal de Zapotlanejo	4.29
3.	Cárcel Municipal de Ocotlán	3.04
4.	Cárcel Municipal de la Barca	3.86
5.	Cárcel Municipal de Zacoalco de Torres	2.91
6.	Cárcel Municipal de Tala	3.10
7.	Cárcel Municipal de Sayula	4.07
8.	Reclusorio Preventivo Municipal de Cihuatlán	3.18
9.	Cárcel Municipal Jalostotitlán	4.04
10.	Cárcel Municipal Mazamitla	3.91
11.	Cárcel Municipal Arandas	3.77
12.	Cárcel Municipal Atotonilco El Alto	3.25

JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS





















CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
22	0	39	1			
2) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
10	3	14	0			
3) CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
8	2	20	3			
4) CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
32	14	7	0			
5) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
16	2	8	0			





















6) CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
18	4	17	0			
7) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
32	2	18	0			
8) RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
41	1	51	2			
9) CÁRCEL MUNICIPAL JALOSTOTITLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
12	1	3	0			
10) CÁRCEL MUNICIPAL MAZAMITLA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
16	4	4	0			
11) CÁRCEL MUNICIPAL ARANDAS						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
20	0	11	1			
12) CÁRCEL MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
24	2	12	1			





















Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

JALISCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN	CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN	CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				


	CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES	CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA	RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

	CÁRCEL MUNICIPAL JALOSTOTILÁN	CÁRCEL MUNICIPAL MAZAMITLA	CÁRCEL MUNICIPAL ARANDAS	CÁRCEL MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

JALISCO

1. CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN

Calificación 3.39		
	H	M
Capacidad:	22	0
Población:	39	1




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

JALISCO

2) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Calificación 4.29		
	H	M
Capacidad:	10	3
Población:	14	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

3) CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN

Calificación		
3.04		
	H	M
Capacidad:	8	2
Población:	20	3




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

4) CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA

Calificación		
3.86		
	H	M
Capacidad:	32	14
Población:	7	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

JALISCO

5) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES

Calificación 2.91		
	H	M
Capacidad:	16	2
Población:	8	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia. (FALTA)
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

JALISCO

6) CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA

Calificación 3.10		
	H	M
Capacidad:	18	4
Población:	17	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

7) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA

Calificación 4.07		
	H	M
Capacidad:	32	2
Población:	18	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

8) RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN

Calificación 3.18		
	H	M
Capacidad:	41	1
Población:	51	2





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia. (FALTA)
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

JALISCO

9) CÁRCEL MUNICIPAL JALOSTOTITLÁN

Calificación 4.04		
	H	M
Capacidad:	12	1
Población:	3	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

JALISCO

10) CÁRCEL MUNICIPAL MAZAMITLA

Calificación 3.91		
	H	M
Capacidad:	16	4
Población:	4	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

JALISCO

11) CÁRCEL MUNICIPAL ARANDAS

Calificación 3.77		
	H	M
Capacidad:	20	0
Población:	11	1



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

12) CÁRCEL MUNICIPAL ATOTONILCO EL ALTO

Calificación 3.25		
	H	M
Capacidad:	24	2
Población:	12	1



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

NAYARIT

Calificación estatal

2.61



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Pública Municipal de Tuxpan	3.27
2.	Cárcel Pública Municipal de San Blas	1.86
3.	Cárcel Pública Municipal de Acaponeta	1.62
4.	Cárcel Pública Municipal de Rosamorada	1.67
5.	Cárcel Municipal Bahía de Banderas	3.78
6.	Cárcel Pública Municipal de Ixtlán del Río	3.32
7.	Cárcel Pública Municipal de Tecuala	2.70
8.	Cárcel Pública Municipal de Ruíz	2.65

NAYARIT

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS


























CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
19	0	7	0			
2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
18	0	13	0			
3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
20	0	2	0			
4) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
24	0	14	0			
5) CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
80	6	116	8			
















6) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTLÁN DEL RÍO.					
Capacidad		Población			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
10	3	7	0		
7) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TECUALA.					
Capacidad		Población			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
25	4	14	4		
8) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE RUÍZ.					
Capacidad		Población			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
8	0	13	0		

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NAYARIT

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

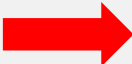
	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA	CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTLÁN DEL RÍO.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TECUALA.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE RUIZ
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

NAYARIT

1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN

Calificación 3.27		
	H	M
Capacidad:	19	0
Población:	7	0





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

NAYARIT

2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS

Calificación		
1.86		
	H	M
Capacidad:	18	0
Población:	13	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

NAYARIT

3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA

Calificación		
	1.62	
	H	M
Capacidad:	20	0
Población:	2	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:


RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

NAYARIT

4) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA

Calificación		
	1.67	
	H	M
Capacidad:	24	0
Población:	14	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

NAYARIT

5) CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS

Calificación 3.78		
	H	M
Capacidad:	80	6
Población:	116	8




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

NAYARIT

6) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTLÁN DEL RÍO

Calificación 3.32		
	H	M
Capacidad:	10	3
Población:	7	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

NAYARIT

7) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TECUALA

Calificación 2.70		
	H	M
Capacidad:	25	4
Población:	14	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

NAYARIT

8) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE RUÍZ

Calificación		
2.65		
	H	M
Capacidad:	8	0
Población:	13	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

NUEVO LEÓN Calificación estatal

4.24



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Distrital de Guadalupe	4.16
2.	Cárcel Municipal de San Nicolás	3.26
3.	Cárcel Pública Municipal y Distrital de Linares	5.56
4.	Cárcel Municipal de San Pedro Garza García	3.98

NUEVO LEÓN TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017





















TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL DISTRITAL DE GUADALUPE						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
34	8	14	1			
2) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
8	4	6	6			
3) CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
16	2	0	0			
4) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
13	2	2	0			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NUEVO LEÓN

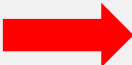
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE GUADALUPE	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS	CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

NUEVO LEÓN

1) CÁRCEL DISTRITAL DE GUADALUPE

Calificación		
4.16		
	H	M
Capacidad:	34	8
Población:	14	1





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

NUEVO LEÓN

2) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS

Calificación		
3.26		
	H	M
Capacidad:	8	4
Población:	6	6




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

NUEVO LEÓN

3) CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES

Calificación		
5.56		
	H	M
Capacidad:	16	2
Población:	0	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NUEVO LEÓN

4) CÁRCEL MUNICIPAL SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Calificación 3.98		
	H	M
Capacidad:	13	2
Población:	2	0




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

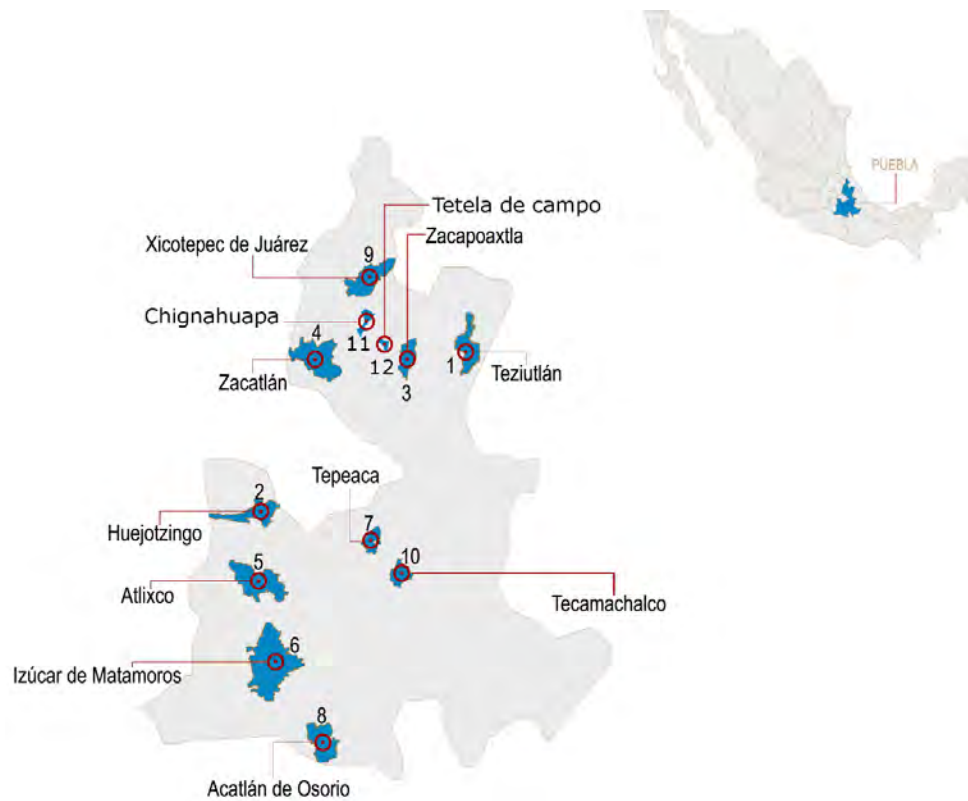
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

PUEBLA

Calificación estatal

5.51














No.	CENTRO	2017
1.	Centro de Reinserción Social Distrital de Teziutlán	6.05
2.	Centro de Reinserción Social Distrital de Huejotzingo	4.81
3.	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacapoaxtla	6.48
4.	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacatlán	5.31
5.	Cárcel Distrital de Tepeaca	5.58
6.	Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio	5.05
7.	Centro de Reinserción Social Distrital de Xicotepec de Juárez	5.72
8.	Centro de Reinserción Social Distrital de Tecamachalco	5.47
9.	Centro de Reinserción Social Distrital Tetela de Ocampo	5.95
10.	Centro de Reinserción Social Distrital Chignahuapan	4.68

PUEBLA TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017


























TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS


























CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TEZIUTLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
128	10	96	7			
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE HUEJOTZINGO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
103	27	224	10			
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
58	6	72	5			
4) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACATLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
60	6	126	9			
5) CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
65	10	165	16			

6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
50	8	79	3			
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
183	1	105	1			
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TECAMACHALCO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
134	2	100	2			
9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TETELA DE OCAMPO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
38	0	38	0			
10) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL CHIGNAHUAPAN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
44	4	41	1			

PUEBLA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TEZIUTLÁN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE HUEJOTZINGO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACATLÁN	CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TECAMACHALCO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL TETELA DE OCAMPO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL CHIGNAHUAPAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

PUEBLA
1) **CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE TEZIUTLÁN**

Calificación		
6.05		
	H	M
Capacidad:	128	10
Población:	96	7

↑



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE HUEJOTZINGO

Calificación 4.81		
	H	M
Capacidad:	103	27
Población:	224	10





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA

Calificación		
6.48		
	H	M
Capacidad:	58	6
Población:	72	5




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACATLÁN

Calificación 5.31		
	H	M
Capacidad:	60	6
Población:	126	9

➔



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

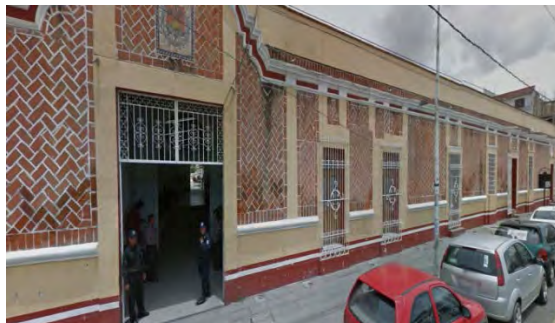
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

5) CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA

Calificación		
5.58		
	H	M
Capacidad:	65	10
Población:	165	16
		



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO

Calificación		
5.05		
Capacidad:	H 50	M 8
Población:	79	3





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

PUEBLA

7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

Calificación 5.72		
	H	M
Capacidad:	183	1
Población:	105	1




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**8) PUEBLA
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE
TECAMACHALCO**

Calificación		
	5.47	
Capacidad:	H 134	M 2
Población:	100	2




**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TETELA DE OCAMPO

Calificación		
5.95		
Capacidad:	H 38	M 0
Población:	38	0



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
10) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL
CHIGNAHUAPAN

Calificación		
4.68		
	H	M
Capacidad:	44	4
Población:	41	1



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

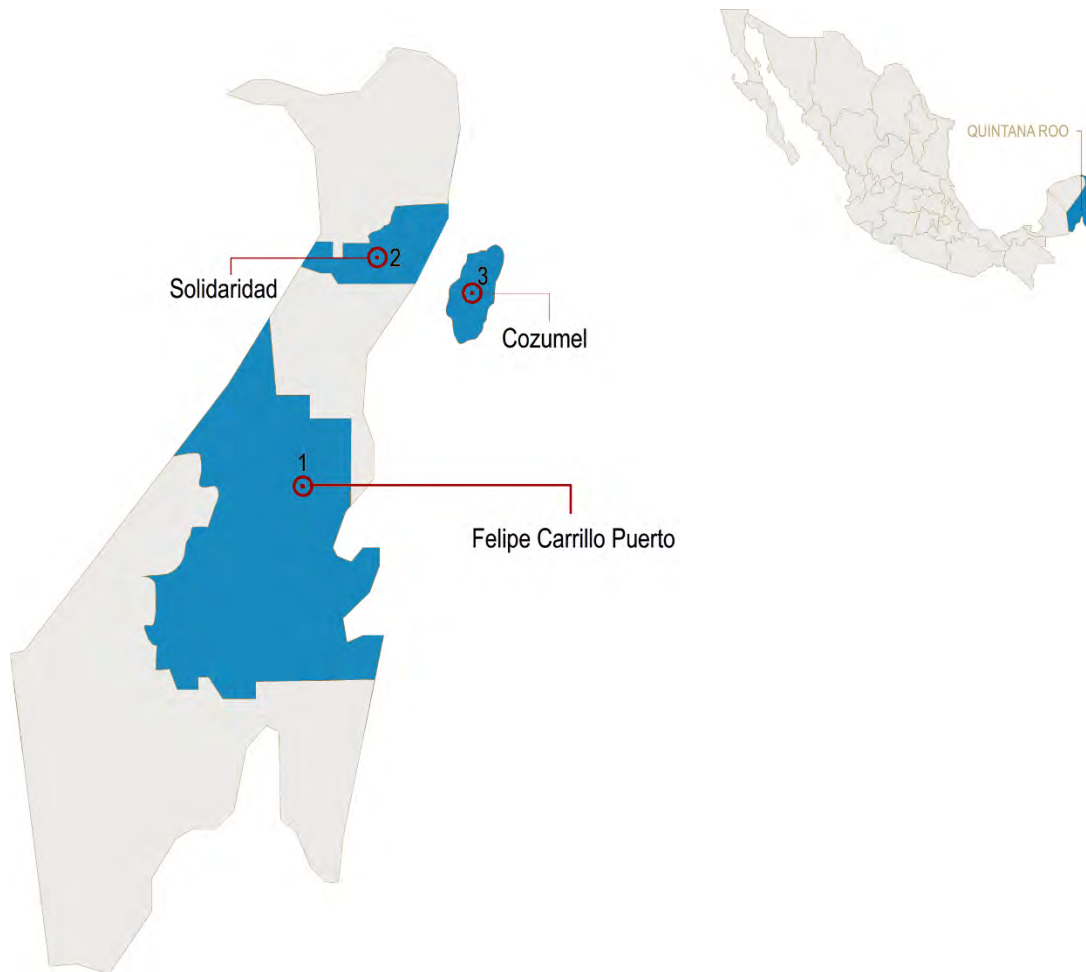
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

QUINTANA ROO
Calificación estatal
5.58



No.	CENTRO	2017
1.	Cárcel Pública Municipal de Felipe Carrillo Puerto	4.69
2.	Centro de Retención Municipal de Solidaridad	6.46
3.	Cárcel Municipal de Cozumel	5.58

QUINTANA ROO TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017

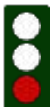






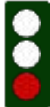







TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016	Evaluación 2017	Tendencia
1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
92	8	67	1			
2) CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
415	29	559	19			
3) CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
113	7	107	7			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

QUINTANA ROO


EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

QUINTANA ROO

1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Calificación		
	4.69	
	H	M
Capacidad:	92	8
Población:	67	1





DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

QUINTANA ROO

2) CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD

Calificación		
6.46		
	H	M
Capacidad:	415	29
Población:	559	19




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

3) QUINTANA ROO CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL

Calificación 5.58		
	H	M
Capacidad:	113	7
Población:	107	7




DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CENTROS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON MAYOR PROMEDIO EN 2017

Estado	Centro	Calificación
Puebla	1. Centro de Reinserción Social Distrital Zacapoaxtla	6.48
Quintana Roo	2. Centro de Retención Municipal de Solidaridad	6.46
Puebla	3. Centro de Reinserción Social Distrital Teziutlán	6.05
Puebla	4. Centro de Reinserción Social Distrital Tetela de Ocampo	5.95
Puebla	5. Centro de Reinserción Social Distrital Xicotepec de Juárez	5.72
Puebla	6. Centro de Reinserción Social Distrital Tepeaca	5.58

CENTROS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON MENOR PROMEDIO EN 2017

Estado	Centro	Calificación
Nayarit	1. Cárcel Pública Municipal de Acaponeta	1.62
Nayarit	2. Cárcel Pública Municipal de Rosamorada	1.67
Nayarit	3. Cárcel Pública Municipal de San Blas	1.86
Hidalgo	4. Cárcel Distrital Zacualtipán	2.55
Hidalgo	5. Cárcel Distrital Tizayuca	2.59
Nayarit	6. Cárcel Pública Municipal de Ruíz	2.65

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 44 centros visitados durante 2017 en este diagnóstico, a continuación, señalaremos algunas irregularidades por tema detectadas en los centros:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.	31
2. Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).	30
3. Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	29
4. Sobrepoblación.	28
5. Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.	26
6. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	25
7. Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.	25
8. Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	25
9. Deficiencias en la alimentación.	23
10. Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	23
11. Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	23
12. Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	23
13. Deficiencias en los servicios de salud.	22
14. Falta de capacitación del personal penitenciario.	21
15. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	21
16. Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	21
17. Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.	21
18. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	20
19. Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.	19
20. Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.	19
21. Deficiencia en la atención a personas indígenas.	19
22. Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.	18
23. Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.	18
24. Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	18
25. Hacinamiento.	17
26. Deficiente separación entre hombres y mujeres.	17
27. Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.	15

TEMA	TOTAL DE CENTROS
28. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.	14
29. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	14
30. Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.	14
31. Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.	14
32. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.	13
33. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	13
34. Presencia de actividades ilícitas.	13
35. Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.	12

CENTROS MUNICIPALES DONDE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD

Condiciones de autogobierno/cogobierno.

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017, donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
Chiapas	1. Cárcel Distrital de Bochil	X
Hidalgo	2. Cárcel Distrital Tizayuca	X
Nayarit	3. Cárcel Pública Municipal de Bahía de Banderas	X
Puebla	4. Centro de Reinserción Social Distrital Tepeaca	X
Quintana Roo	5. Cárcel Municipal de Felipe Carrillo Puerto	X
	6. Cárcel Municipal de Cozumel	X
	7. Centro de Retención Municipal de Solidaridad	X

CENTROS MUNICIPALES CON SOBREPoblACIÓN

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017, nos indica que en 28 de los centros estatales visitados existe sobrepoblación.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
NUEVO LEÓN	1. CENTRO PREVENTIVO DE GUADALUPE	X
	2. CÁRCEL SAN PEDRO GARZA GARCÍA	X
CHIAPAS	3. CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL	X
	4. CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL	X
	5. CÁRCEL DISTRITAL VENUSTIANO CARRANZA	X
HIDALGO	6. CÁRCEL DISTRITAL ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO	X
	7. CÁRCEL DISTRITAL DE METZTITLÁN, HIDALGO	X
	8. CÁRCEL DISTRITAL TIZAYUCA. HIDALGO	X
	9. CÁRCEL DISTRITAL DE ZACULTIPÁN	X
NAYARIT	10. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN	X
	11. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE RUÍZ	X
	12. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA	X
	13. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS	X
	14. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTLÁN DEL RÍO	X
	15. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS	X
PUEBLA	16. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TEPEACA	X
	17. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TECAMACHALCO	X
	18. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL XICOTEPEC DE JUÁREZ	X
	19. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL CHIGNAHUAPAN	X
	20. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL ZACATLÁN	X
	21. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TETELA DE OCAMPO	X
	22. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL TEZIUTLÁN	X
	23. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL ZACAPOAXTLA	X
	24. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL ACATLÁN DE OSORIO	X
	25. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL HUEJOTZINGO	X
QUINTANA ROO	26. CÁRCEL MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	X
	27. CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL	X
	28. CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	X

CENTROS PENITENCIARIOS

CON

POBLACIÓN FEMENIL



CENTROS FEMENILES

Un tema de particular interés para esta Comisión Nacional es sin duda el de las mujeres en reclusión, pues generalmente no se les brinda el trato ni las condiciones de estancia correspondientes a las características y necesidades, en los cuales se ha evidenciado que la mayoría de los establecimientos que alojan población mixta y que fueron diseñados para el internamiento de varones, no cuentan con áreas especialmente destinadas a las mujeres que garanticen una estancia digna y segura, tanto para ellas como para sus hijas e hijos que viven en con ellas en los establecimientos.

Las mujeres al ser reclusas en espacios habilitados en centros mixtos, que no reúnen condiciones mínimas acordes a sus necesidades, de manera genral no cuentan con instalaciones deportivas, patios, comedores, talleres, aulas, visita familiar e íntima, entre otros, lo que además les impide acceder regularmente a las actividades encaminadas a la reinserción social.

Cabe mencionar que también hay establecimientos exclusivos para mujeres, algunos de los cuales cuentan con instalaciones para los menores de edad que viven con sus madres, como guarderías y áreas de juegos, aunque generalmente carecen de la atención médica y alimentación especializada que requieren.

A fin de contar con una visión más clara de las condiciones de internamiento de las mujeres en el sistema penitenciario de nuestro país, se presenta información específica sobre este tema recabada durante el levantamiento del DNSP 2017 sobre los centros visitados, relacionando diversos aspectos que permten evaluar la situación sobre este grupo de población vulnerable.

Particularmente se realizó una integración de los diversos centros que albergan mujeres en el país, conformado por dos grupos, el primero consistente de centros femeniles y el segundo por centros mixtos, a fin de comparar las situacipnes que imperan en estos.

Se incluyen la información relacionada con las condiciones generales de los centrso femeniles y mixtos desglosados en los rubros en los cuales se estructura la supervisión del diagnóstico.

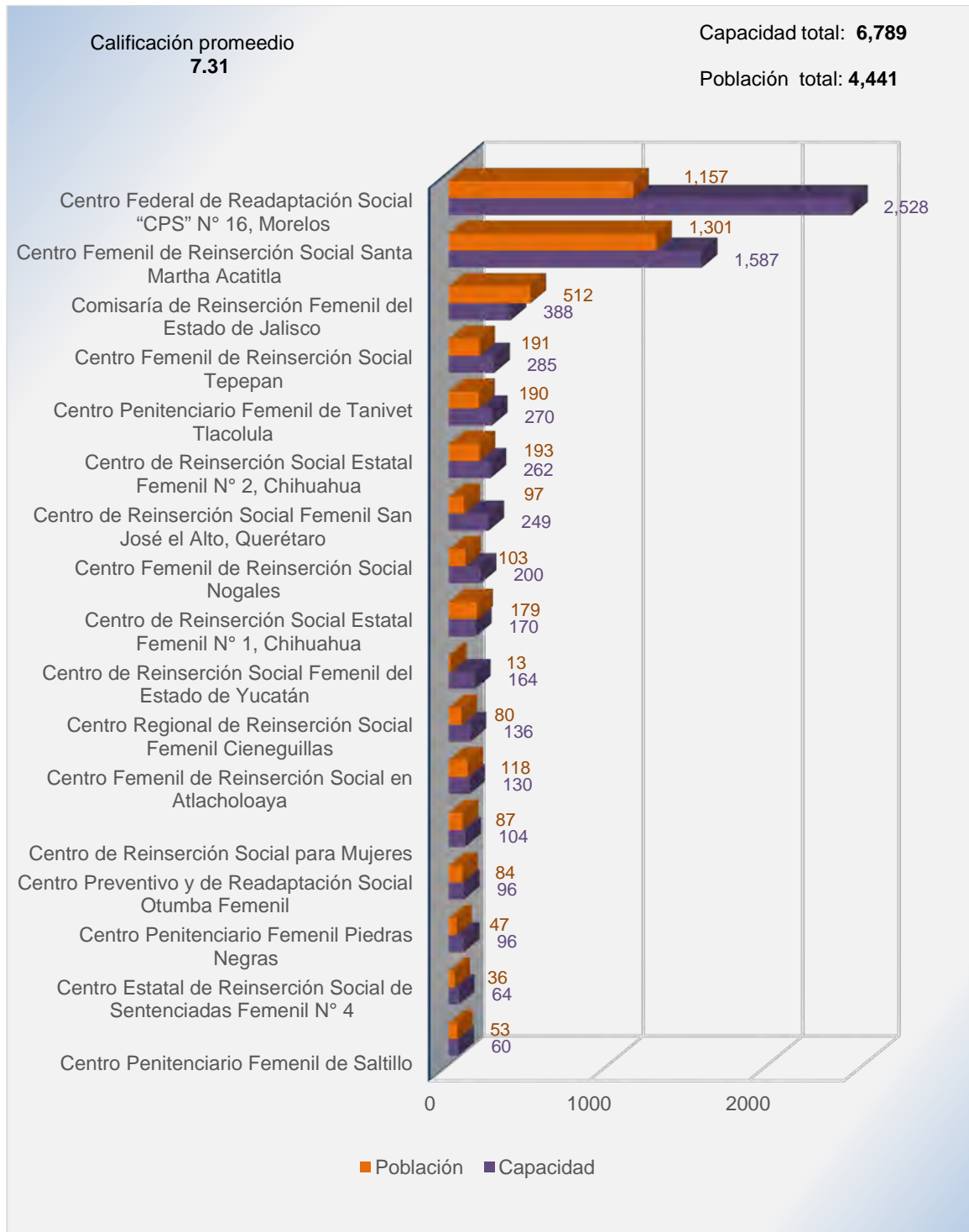
CENTROS FEMENILES

CENTROS FEMENILES EN LOS ESTADOS				
CENTRO	ENTIDAD	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social para Mujeres	Aguascalientes	104	87	8.18
2. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil N° 1, Chihuahua	Chihuahua	170	179	7.37
3. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil N° 2, Chihuahua	Chihuahua	262	193	7.48
4. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciadas Femenil N° 4	Chiapas	64	36	6.07
5. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Ciudad de México	1,587	1,301	7.22
6. Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan	Ciudad de México	285	191	7.06
7. Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	Coahuila	96	47	7.84
8. Centro Penitenciario Femenil de Saltillo	Coahuila	60	53	8.55
9. Comisaría de Reinserción Femenil del Estado de Jalisco	Jalisco	388	512	6.95
10. Centro Preventivo y de Readaptación Social Otumba Femenil	México	96	84	6.41
11. Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya	Morelos	130	118	7.90
12. Centro Penitenciario Femenil de Tanivet Tlacolula	Oaxaca	270	190	6.72
13. Centro de Reinserción Social Femenil San José el Alto, Querétaro	Querétaro	249	97	8.40
14. Centro Femenil de Reinserción Social Nogales	Sonora	200	103	6.97
15. Centro de Reinserción Social Femenil del Estado de Yucatán	Yucatán	164	13	8.05
16. Centro Regional de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	Zacatecas	136	80	5.95
Total		4,261	3,284	7.32

CENTRO FEMENIL FEDERAL				
CENTRO	DEPENDENCIA	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
17. Centro Federal de Readaptación Social "CPS" N° 16, Morelos	SEGOB	2,528	1,157	7.14

TOTAL		6,789	4,441	7.31
--------------	--	--------------	--------------	-------------

CAPACIDAD Y POBLACIÓN EN CENTROS FEMENILES DEL PAÍS



CONDICIONES GENERALES DE CENTROS FEMENILES

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

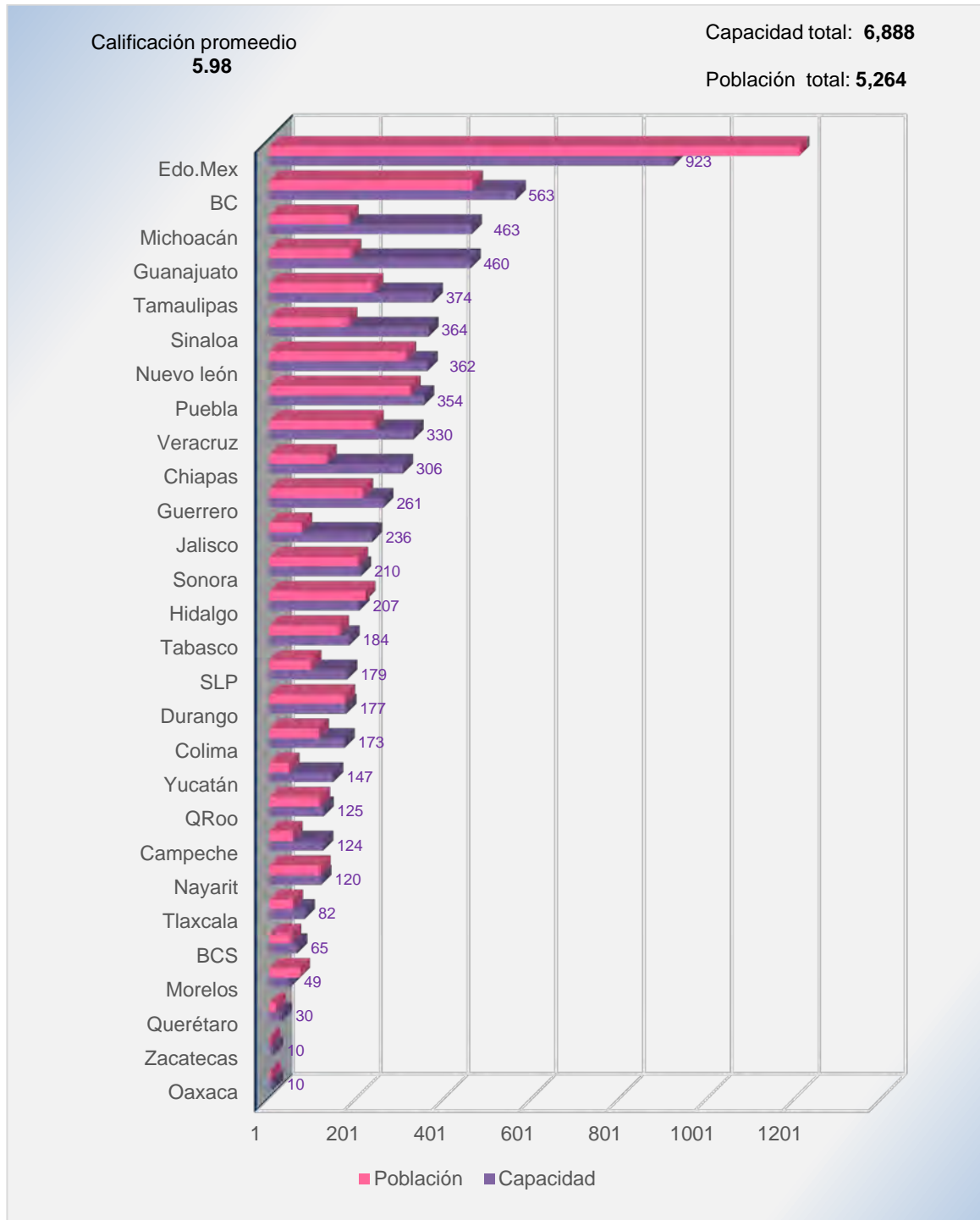
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos)

POBLACIÓN FEMENIL EN CENTROS MIXTOS

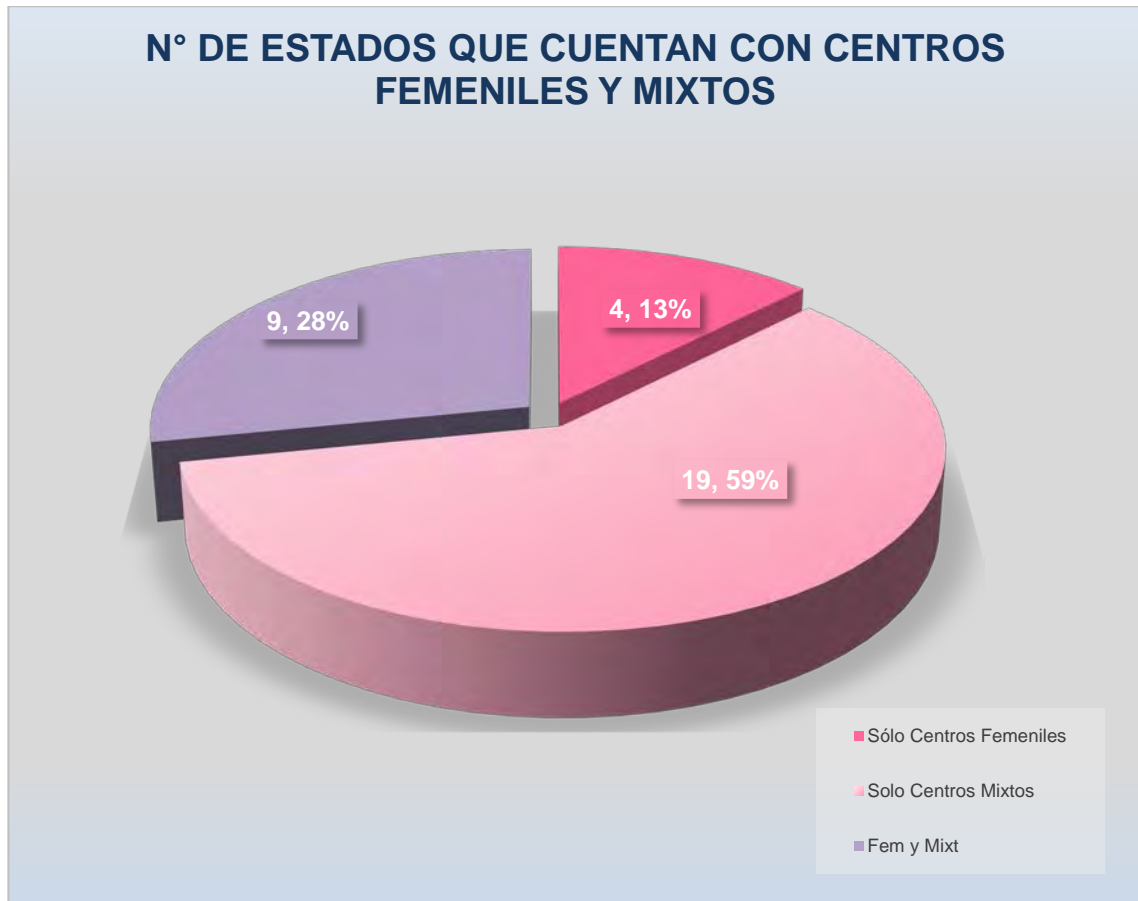
CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social Mexicali	Baja California	203	167	6.88
2. Centro de Reinserción Social Tijuana	Baja California	360	298	6.59
3. Centro de Reinserción Social la Paz	Baja California Sur	40	44	5.21
4. Centro de Reinserción Social Comondú	Baja California Sur	25	7	4.23
5. Centro Penitenciario San Francisco Koben	Campeche	100	41	7.06
6. Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen	Campeche	24	13	6.59
7. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate"	Chiapas	248	96	6.19
8. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 5 en San Cristóbal de Las Casas	Chiapas	58	36	5.46
9. Centro de Reinserción Social de Colima	Colima	173	114	6.87
10. Centro Distrital de Reinserción Social No 1 "El Salto"	Durango	10	6	7.06
11. Centro Distrital de Reinserción Social No 2 de Santiago Papasquiaro	Durango	10	11	6.51
12. Centro de Reinserción Social No. 1	Durango	157	157	6.31
13. Centro Preventivo y de Readaptación Social Santiaguito en Almoloya de Juárez	Estado de México	395	325	6.03
14. Centro Preventivo y de Readaptación Social Cuautitlán	Estado de México	50	86	5.63
15. Centro Preventivo y de Readaptación Social en Tlanepantla de Baz "Juan Fernandez Albarran"	Estado de México	123	182	5.05
16. Centro Preventivo y de Readaptación social Nezahualcoyotl "Bordo de Xochiaca"	Estado de México	90	176	5.17
17. Centro Preventivo y de Readaptación Social Chalco	Estado de México	100	144	6.43
18. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec	Estado de México	100	220	5.62
19. Centro Preventivo y de Readaptación Social Texcoco	Estado de México	65	76	7.03
20. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	Guanajuato	119	31	7.93
21. Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato	Guanajuato	24	3	7.66
22. Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	Guanajuato	189	98	8.34
23. Centro Estatal de Reinserción Social de León	Guanajuato	128	56	8.44
24. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcon, Guerrero	Guerrero	8	8	4.17
25. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala Guerrero	Guerrero	75	29	4.05
26. Centro Regional de Reinserción Social Chilpancingo, Guerrero	Guerrero	80	68	4.56
27. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	Guerrero	98	110	4.08
28. Centro de Reinserción Social, Tula Hidalgo	Hidalgo	28	38	4.79
29. Centro de Reinserción Social de Actopan	Hidalgo	4	4	4.78
30. Centro de Reinserción Social Pachuca	Hidalgo	149	153	5.20
31. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	Hidalgo	26	25	4.63
32. Reclusorio Zona Sur en Ciudad Guzmán	Jalisco	116	31	7.65
33. Inspección General del Reclusorio de Puerto Vallarta	Jalisco	120	45	7.44
34. Centro de Reinserción Social "Lic. David Franco Rodríguez".	Michoacán	165	84	6.11
35. Centro Penitenciario "Lic. Eduardo Ruiz" en Uruapan.	Michoacán	90	27	6.10
36. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para delitos de Alto impacto N°1.	Michoacán	108	64	6.68

CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
37. Centro Penitenciario "Hermanos López Rayón" en Zitácuaro.	Michoacán	100	7	7.01
38. Cárcel Distrital de Jojutla	Morelos	22	32	6.42
39. Centro Penitenciario de Cuautla	Morelos	27	39	6.50
40. Centro de Readaptación y Reinserción Social Venustiano Carranza	Nayarit	120	118	4.15
41. Centro Preventivo y de Reinserción Social "Topo Chico, Monterrey.	Nuevo León	362	313	5.00
42. Centro Penitenciario No. 7 Tehuantepec, Oaxaca.	Oaxaca	10	5	6.44
43. Centro de Reinserción Social Regional de Tehuacán	Puebla	32	28	5.73
44. Centro de Reinserción Social de Puebla	Puebla	231	246	6.42
45. Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán	Puebla	40	26	6.55
46. Centro de Reinserción Social Regional de San Pedro Cholula	Puebla	51	23	5.14
47. Centro de Reinserción Social de San Juan del Río.	Queretaro	30	16	7.82
48. Centro de Reinserción Social de Chetumal.	Quintana Roo	73	45	5.61
49. Centro de Reinserción Social Benito Juárez, en Cancún.	Quintana Roo	52	72	4.45
50. Centro Estatal de Reinserción Social de San Luis Potosí	San Luis Potosí	120	65	6.26
51. Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde	San Luis Potosí	12	12	6.94
52. Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale	San Luis Potosí	24	5	6.03
53. Centro Estatal de Reinserción Social de Ciudad Valles	San Luis Potosí	23	15	7.1
54. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán	Sinaloa	80	68	5.03
55. Centro Penitenciario Goros II En Los Mochis	Sinaloa	142	37	6.02
56. Centro Penitenciario El Castillo en Mazatlán,	Sinaloa	142	74	5.86
57. Centro de Reinserción Social Hermosillo I, Sonora.	Sonora.	120	115	5.91
58. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón, Sonora.	Sonora.	90	88	6.34
59. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco	Tabasco.	140	105	4.93
60. Centro de Reinserción Social de Comalcalco, Tabasco.	Tabasco.	24	21	5.82
61. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo, Tabasco.	Tabasco.	8	8	6.06
62. Centro de Reinserción Social "Las Palmas", Cárdenas, Tabasco.	Tabasco.	12	26	5.55
63. Centro de Ejecución de Sanciones Ciudad Victoria	Tamaulipas	80	77	4.01
64. Centro de Ejecución de Sanciones Matamoros	Tamaulipas	112	50	4.66
65. Centro de Ejecución de Sanciones Reynosa	Tamaulipas	112	64	5.31
66. Centro de Ejecución de Sanciones Nuevo Laredo	Tamaulipas	70	47	4.88
67. Centro de Reinserción Social Regional de Apizaco	Tlaxcala	82	55	7.13
68. Centro de Reinserción Social Duport Ostion Coatzacoalcos	Veracruz	120	94	5.87
69. Centro de Reinserción Social Xalapa, Pacho Viejo	Veracruz	65	38	5.95
70. Centro de Reinserción Social Amatlán	Veracruz	113	80	7.37
71. Centro de Reinserción Social Acayucan	Veracruz	32	27	5.30
72. Dirección del Centro de Reinserción Social de Mérida.	Yucatan.	115	35	6.71
73. Centro de Reinserción Social del Sur Tekax.	Yucatan.	20	8	6.28
74. Centro de Reinserción Social del Oriente Valladolid.	Yucatan.	12	4	6.21
75. Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	Zacatecas	10	3	5.23
Total / promedio		6,888	5,264	5.98

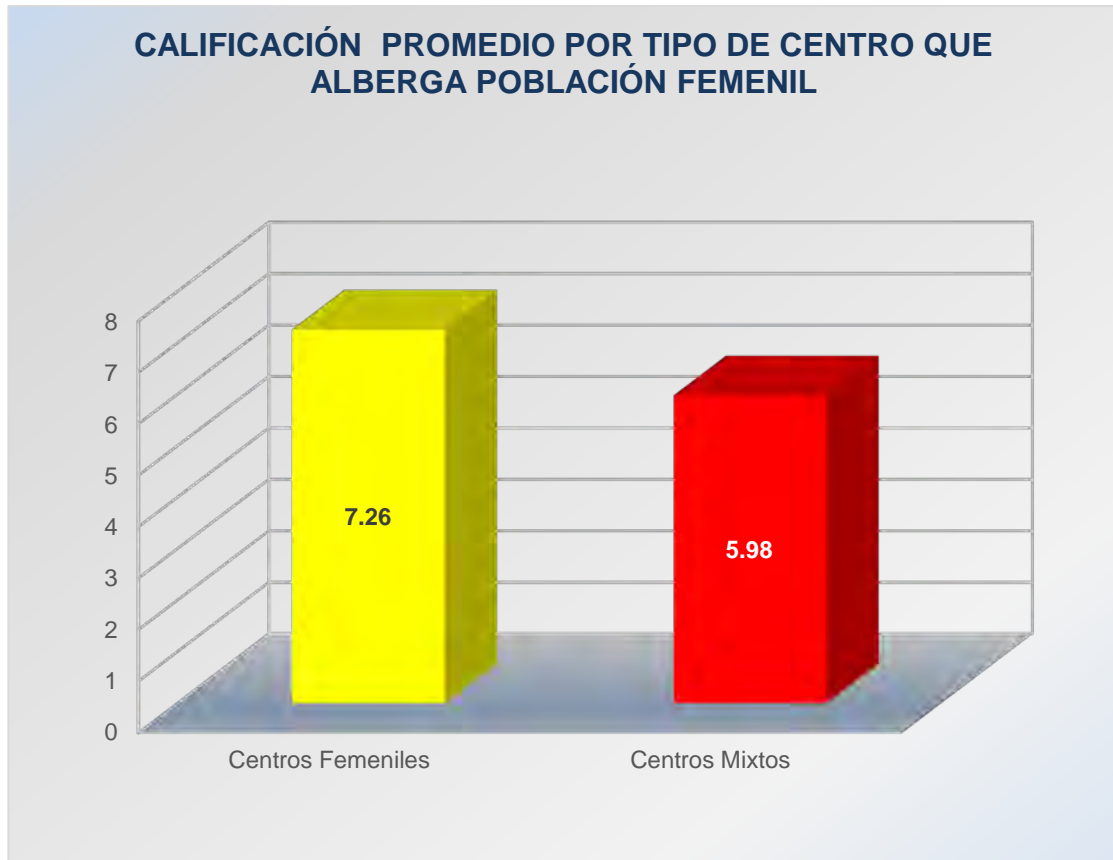
CAPACIDAD Y POBLACIÓN DE MUJERES EN CENTROS MIXTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA



De acuerdo con los datos mostrados antes señalados, se observa que los 75 centros mixtos albergan el 54% de la población de mujeres y en los 17 centros femeniles reportados se encuentra el 46% de las internas.



Respecto de la distribución del tipo de centros que albergan mujeres por entidad federativa, se observa que 19 Estados sólo cuentan con centros mixtos para ubicar a las mujeres, en nueve Estados tienen tanto prisiones femeniles como mixtas y sólo 4 entidades ubican a su población femenil en centros específicos para internas.



Por lo que hace a las condiciones de los centros que albergan mujeres, se obtuvo un promedio en la calificación de 2017 de los centros femeniles y de los mixtos, observando que existe una diferencia de 1.28 puntos, lo que muestra que las condiciones de los centros específicos para mujeres en general son mejores, al considerar que en dichos centros se cuenta con aspectos que atienden a sus condiciones específicas.

CONDICIONES GENERALES DE CENTROS MIXTOS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia. (Femenil).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

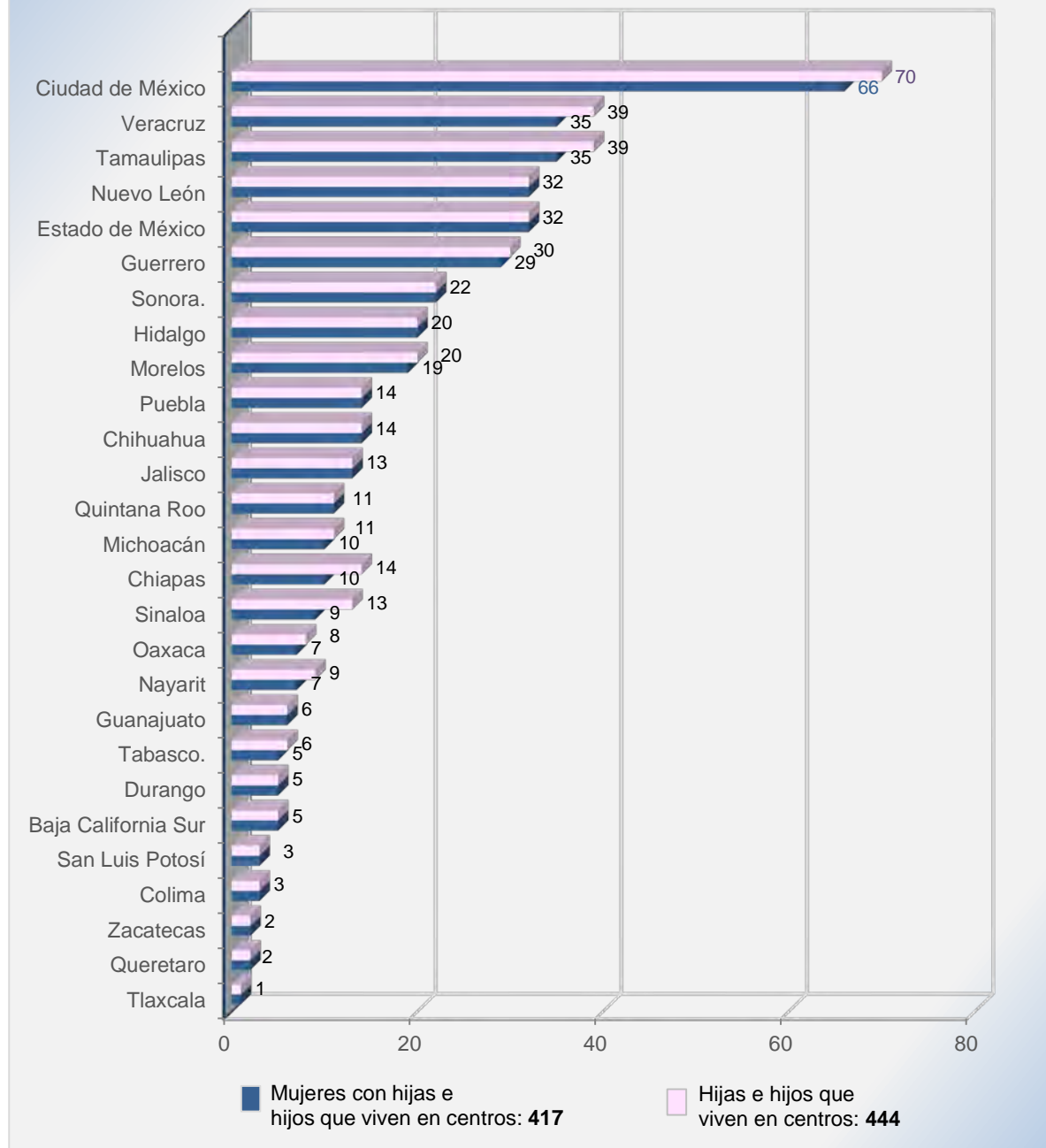
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

CENTROS CON MENORES DE EDAD QUE VIVEN CON SUS MADRES

Centros	Entidad	N° de Mujeres con Hijos	N° de Hijos en el Centro
1. Centro de Reinserción Social la Paz	Baja California Sur	4	4
2. Centro de Reinserción Social Comondú	Baja California Sur	1	1
3. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciadas Femenil No. 4	Chiapas	1	1
4. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate"	Chiapas	9	13
5. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2, Ciudad Juárez	Chihuahua	14	14
6. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Ciudad de México	66	70
7. Centro de Reinserción Social de Colima	Colima	3	3
8. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango	Durango	5	5
9. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	Guanajuato	4	4
10. Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	Guanajuato	1	1
11. Centro Estatal de Reinserción Social de León	Guanajuato	1	1
12. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcon	Guerrero	1	1
13. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	Guerrero	1	1
14. Centro Regional de Reinserción Social Chilpancingo, Guerrero	Guerrero	14	14
15. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	Guerrero	13	14
16. Centro de Reinserción Social de Tula	Hidalgo	5	5
17. Centro de Reinserción Social de Actopan	Hidalgo	0	0
18. Centro de Reinserción Social Pachuca	Hidalgo	14	14
19. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	Hidalgo	1	1
20. Comisaría de Reinserción Femenil del Estado de Jalisco	Jalisco	11	11
21. Inspección General del Reclusorio de Puerto Vallarta	Jalisco	1	1
22. Cárcel Municipal Arandas	Jalisco	1	1
23. Centro Preventivo y de Readaptación Social Santiaguito en Almoloya de Juárez	Estado de México	15	15
24. Centro Preventivo y de Readaptación Social en Tlanepantla de Baz	Estado de México	3	3
25. Centro Preventivo y de Readaptación social Nezahualcoyotl "Bordo de Xochiaca"	Estado de México	3	3
26. Centro Preventivo y de Readaptación Social Chalco	Estado de México	3	3
27. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec	Estado de México	7	7
28. Centro Preventivo y de Readaptación Social Texcoco	Estado de México	1	1

Centros	Entidad	N° de Mujeres con Hijos	N° de Hijos en el Centro
29. Centro de Reinserción Social "Lic. David Franco Rodríguez".	Michoacán	8	9
30. Centro Penitenciario "Lic. Eduardo Ruiz" en Uruapan.	Michoacán	1	1
31. Centro Penitenciario "Hermanos López Rayón" en Zitácuaro.	Michoacán	1	1
32. Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholaya	Morelos	5	6
33. Centro Penitenciario de Cuautla	Morelos	4	4
34. Centro Federal de Readaptación Social No. 16 "CPS. Morelos	Morelos	10	10
35. Centro de Readaptación y Reinserción Social Venustiano Carranza	Nayarit	7	9
36. Centro Preventivo y de Reinserción Social "Topo Chico, Monterrey.	Nuevo León	32	32
37. Centro Penitenciario Femenil de Tanivet, Tlacolula	Oaxaca	7	8
38. Centro de Reinserción Social de Puebla	Puebla	12	12
39. Centro de Reinserción Social Regional de San Pedro Cholula	Puebla	2	2
40. Centro de Reinserción Social Femenil San José el Alto	Querétaro	2	2
41. Centro de Reinserción Social de Chetumal	Quintana Roo	5	5
42. Centro de Reinserción Social Benito Juárez, en Cancún.	Quintana Roo	5	5
43. Carcel Municipal de Cozumel	Quintana Roo	1	1
44. Centro Estatal de Reinserción Social de San Luis Potosí	San Luis Potosí	1	1
45. Centro Estatal de Reinserción Social de Ciudad Valles	San Luis Potosí	2	2
46. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán	Sinaloa	6	8
47. Centro Penitenciario El Castillo en Mazatlán,	Sinaloa	3	5
48. Centro de Reinserción Social Hermosillo I.	Sonora.	7	7
49. Centro de Reinserción Social Nogales Femenil	Sonora.	15	15
50. Centro de Reinserción Social "Las Palmas", Cárdenas	Tabasco.	5	6
51. Centro de Ejecución de Sanciones Ciudad Victoria	Tamaulipas	10	10
52. Centro de Ejecución de Sanciones Matamoros	Tamaulipas	9	12
53. Centro de Ejecución de Sanciones Reynosa	Tamaulipas	3	4
54. Centro de Ejecución de Sanciones Nuevo Laredo	Tamaulipas	13	13
55. Centro de Reinserción Social Regional de Apizaco	Tlaxcala	1	1
56. Centro de Reinserción Social Duport Ostion Coatzacoalcos	Veracruz	14	15
57. Centro de Reinserción Social, Zona 1, Xalapa	Veracruz	4	4
58. Centro de Reinserción Social Amatlán	Veracruz	13	15
59. Centro de Reinserción Social Acayucan	Veracruz	4	5
60. Centro Regional de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	Zacatecas	2	2
Total		417	444

MUJERES CON HIJOS QUE VIVEN EN EL CENTRO CON ELLAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA





En la grafica se observa la variación anual que se ha presentado de menores de edad que viven en los centros penitenciarios con sus madres y donde al momento en que se realizaron las visitas en 2017, se encontraban 444 niñas y niños viviendo en los centros.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017



SUMARIO DE INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

INCIDENTES VIOLENTOS

El complemento del DNSP 2017 se integra de la información estadística sobre homicidios, riñas, motines, desórdenes y abusos, así como de quejas documentadas que sucedan en las prisiones federales y locales; a fin de que los datos arrojados sean una herramienta para formular políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

En este sentido y conforme a lo establecido en el artículo 6 fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se solicitó al gobierno federal y a los gobiernos locales la información sobre el total de incidentes que se produjeron en establecimientos bajo su jurisdicción en el período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

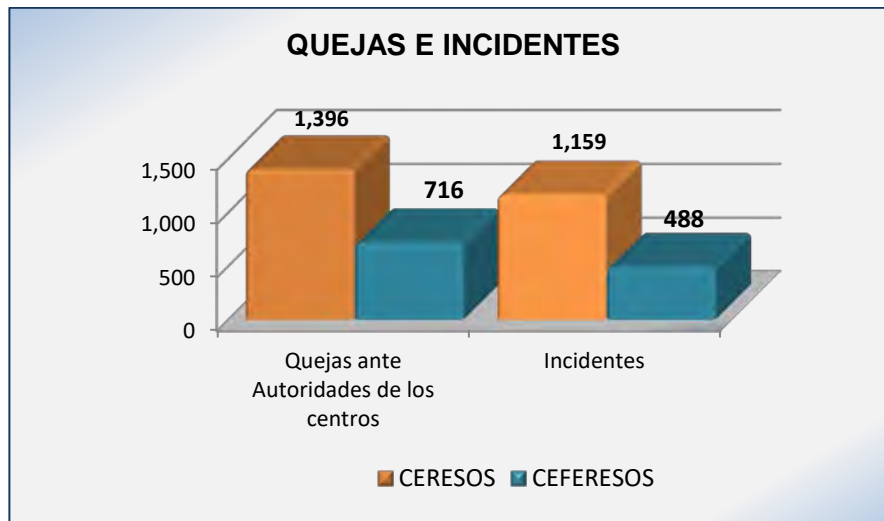
De la información proporcionada por las diversas autoridades del país en materia penitenciaria se tiene que durante el año 2017 se registraron 1,647 incidentes, de los cuales 1,159 ocurrieron en centros locales y 788 en federales de Readaptación Social.

TIPO DE INCIDENTE	CERESOS	CEFERESOS
HOMICIDIOS	107	1
SUICIDIOS	36	1
RIÑAS	561	482
MOTINES	11	0
DESÓRDENES	44	4
ABUSOS	400	0
SUBTOTAL	1,159	488
QUEJAS ANTE AUTORIDADES DE LOS CENTROS	1,396	716
TOTAL	2,555	1,204

Así mismo, las autoridades señalaron el cúmulo de quejas que recibieron durante el año, alcanzando un total de 2,112, correspondiendo 1,396 (66 %) quejas a internos que se encontraban en establecimientos del orden local y 716 (34 %) a los que se ubicaron en centros federales.

De los datos registrados se destaca que el tipo de incidente que se presentó con mayor frecuencia corresponde a las riñas con un total de 1,043 (561 en CERESOS y 482 en CEFERESOS); el segundo lugar lo ocupan los abusos con 400, los cuales se ubican únicamente en CERESOS; el tercer lugar los homicidios con 108; el cuarto lugar lo ocupan los desórdenes con 48; el quinto lugar lo ocupan los suicidios con 37 y el sexto los motines con 11, observando que en éstos últimos que en su mayoría se presentaron en los CERESOS.

Si se conjunta el número de incidentes con el número de quejas que los internos presentaron ante las autoridades penitenciarias, se observa que en total los gobiernos locales registraron un total de 2,555 (68 %) y el gobierno federal 1,204 (32 %).



A fin de tener una visión específica sobre el tipo de incidencias y quejas que se registraron durante 2017 se presenta un desglose respecto de cada tipo de suceso que se registró tanto en centros locales como federales.

CERESOS

Riñas

En el caso de los CERESOS, la incidencia fue la siguiente: en relación a las riñas, entre los Estados que reportaron mayor incidencia fueron los siguientes: Sonora con 106, Chihuahua con 103, Michoacán con 75 y Baja California Sur con 33 reportes; el mes en donde se reportó mayor incidencia de riñas fue mayo y el horario de 06:01 a 12:00 horas y el lugar donde con mayor frecuencia se suscitaron estos incidentes fue en los dormitorios; la principal causa que se reporta en riñas es por diferencias personales, agresión, motivos patrimoniales, estrés, extorsión, desigualdad de condiciones, violación o abuso sexual y bajo el efecto de estupefacientes; los objetos más utilizados son objetos punzocortantes y finalmente los objetos contundentes.

Abusos

En relación a los abusos las entidades que reportaron más, fueron la Ciudad de México con 350, Baja California Sur con 18, Baja California con 13, Quintana Roo con 10 y Nayarit con 4, el mes en donde se reportaron mayor incidencia de abusos es octubre y el horario en donde con más frecuencia suceden es entre las 12:01 y las 18:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos es en dormitorios; los abusos que con más frecuencia se dieron son inconformidad por reubicación y diferencias personales.

Homicidios

En el caso de homicidios las entidades con mayor índice son Guerrero con 28, Estado de México y Tamaulipas con 26, la Ciudad de México y Quintan Roo con 5 cada uno e Hidalgo con 4; el mes en donde se reportó mayor incidencia de homicidios es julio y el horario es entre las 24:01 a 06:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

Desórdenes

En el caso de desórdenes donde se presentan mayor incidencia fue en Chiapas con 10, Tlaxcala con 8, el mes en donde se reportó mayor incidencia de desórdenes es mayo y el horario entre las 06:01 a 12:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

Suicidios

En relación a los suicidios las entidades que reportaron más, fueron Chihuahua con 7, Jalisco con 6, Estado de México con 5, así como Quintana Roo y Zacatecas con 4 cada uno; los meses en donde se reportaron mayor incidencia de suicidios fueron enero, febrero, agosto y septiembre; el horario en donde con más frecuencia suceden es entre las 06:01 y las 12:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos es en los dormitorios.

Motines

En cuanto a motines, cabe señalar que las entidades que reportaron fueron Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas con 1 cada estado y Nuevo León con 3; en los horarios en que se dieron fueron de las 12:01 a las 18:00 horas dos eventos, y dos más de las 18:01 a las 24:00 horas; en un caso no especifica la hora del evento; las causas son las siguientes: riñas, sanciones, reubicación y traslado, por querer tomar el mando del penal, maltrato a la visita y por revisión con aparatos de Rayos X.

Cabe mencionar que el estado de Coahuila reportó cero incidentes.

CEFERESOS

Riñas

El incidente con mayor número de reportes es el de riñas con 482, los Centros con mayor incidencia en riñas, fueron CEFERESO No. 5, Veracruz, con 118; CEFERESO "CPS" No. 11, Sonora, con 102; CEFERESO No. 13, Oaxaca, con 75; CEFERESO No. 15, Chiapas con 68 y CEFERESO No. 8, Sinaloa, con 8; el mes con mayor número de reportes de riñas fue mayo, el horario de 06:01 a 12:00 horas, el lugar donde con mayor frecuencia se suscitan los hechos es en los dormitorios y el motivo es por diferencias personales, agresión, otros (alimentos, deportes, por la lista de asistencia o para no realizar actividades), motivos patrimoniales y extorsión.

Quejas

En segundo lugar, las quejas con un total de 1,093, entre los cuales destacan, con 448, el CEFERESO No. 4, Nayarit; con 118, el CEFERESO No. 2, Jalisco; con 118, el CEFERESO "CPS" No. 14, Durango; con 94, el CEFERESO "CPS" No. 15, Chiapas; con 88 y el CEFERESO No. 8, Sinaloa, con 80; los principales motivos de la queja por atención médica (808), reinserción social, situación jurídica, maltrato y reubicación.

Prisiones Militares

En el caso de prisiones militares reportaron cero incidentes y cero quejas.

**QUEJAS RECIBIDAS POR ORGANISMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS
SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA
PENITENCIARIO EN 2017.**

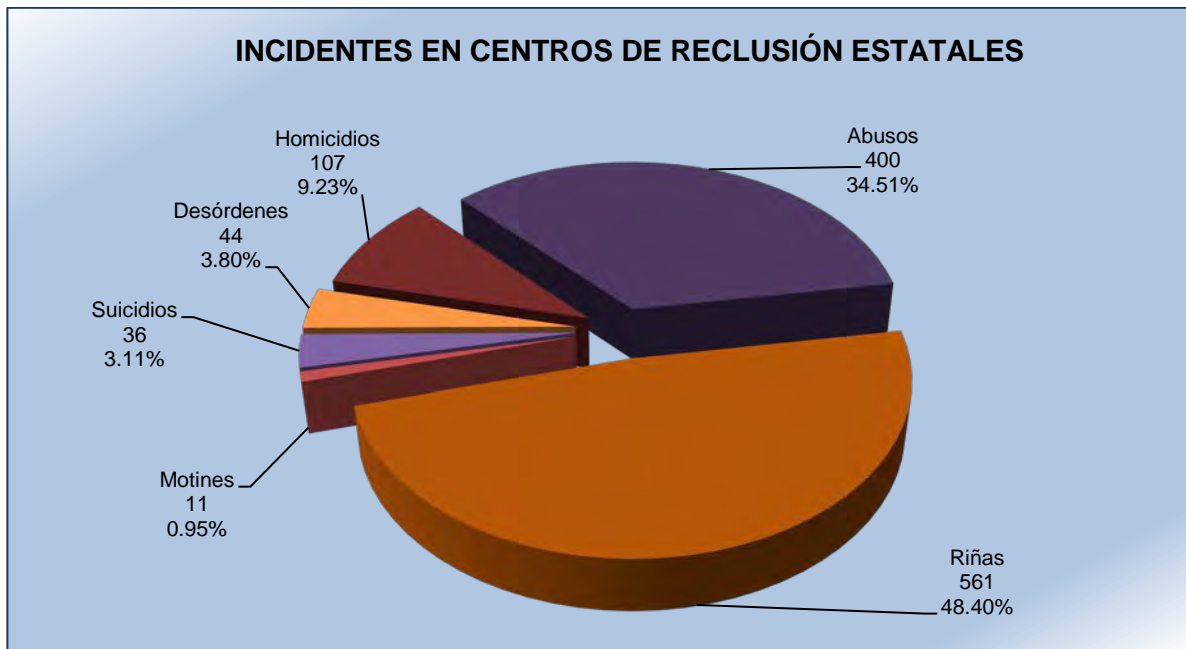
Organismos Locales de Protección a Derechos Humanos.

Por lo que se refiere a las quejas reportadas por los órganos locales de protección a los derechos humanos, relacionadas con el sistema penitenciario durante el 2017, reportan un total de 6,784. La entidad con mayor número de quejas fue la Ciudad de México con 3,026, le sigue Baja California con 1,092, Estado de México con 835 y Nuevo León con 223; los derechos más vulnerados fueron el Derecho a la Integridad Personal, Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Derecho a la Protección a la Salud, Derecho a Recibir un Trato Humano y Digno, Derecho a la Reinserción Social, Derecho al acceso a la justicia y Derecho de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad; de estas quejas 6,128 fueron presentadas de manera individual, 504 de manera colectiva y 48 de oficio; es importante mencionar que se emitieron 20 recomendaciones. En la mayoría de las quejas se señalan como responsables principalmente a autoridades penitenciarias estatales y del Centro, servicio médico, autoridades jurisdiccionales y defensores de oficio, personal de seguridad y custodia, policías, y procuradurías generales de justicia de los estados; los estados que emitieron mayor número de recomendaciones fueron la Nuevo León con 8 y Guanajuato con 6.

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

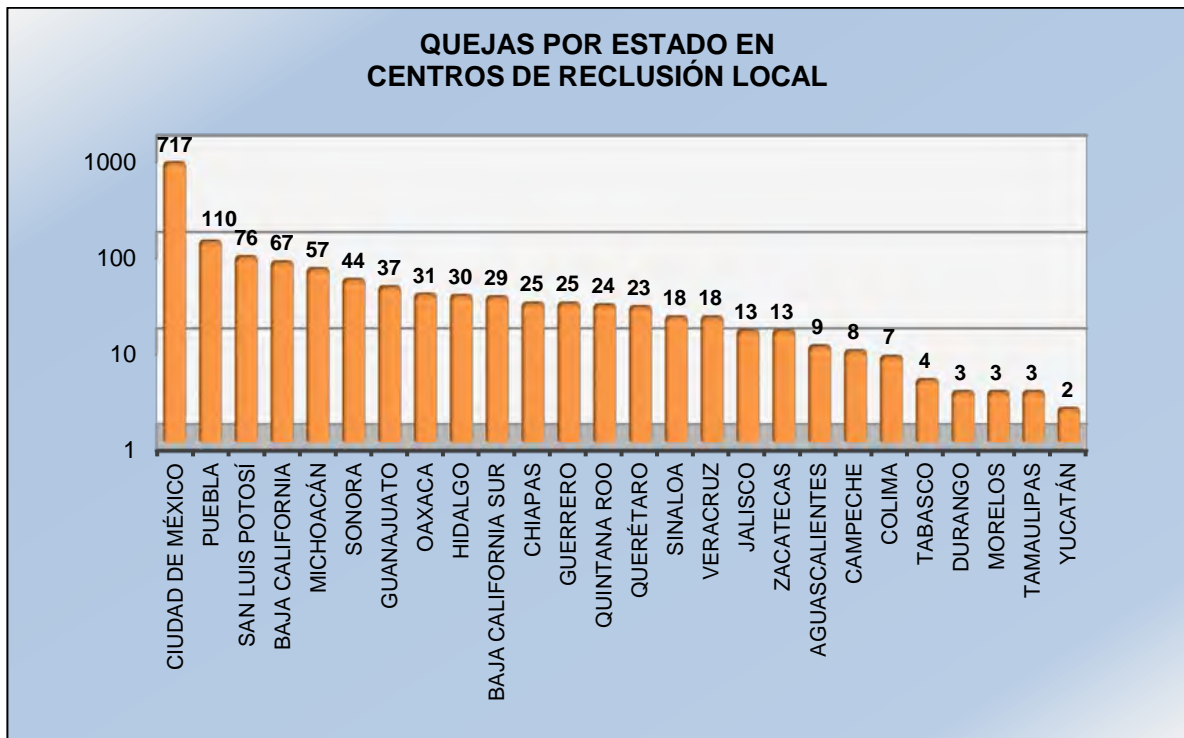
ENTIDAD FEDERATIVA	HOMICIDIOS		SUICIDIO	RIÑAS	MOTINES	DESÓRDENES	ABUSOS	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
	DOLOSO	CULPOSO								
Aguascalientes	0	0	0	8	0	0	0	8	9	17
Baja California	0	0	1	0	0	1	13	15	67	82
Baja California Sur	1	0	0	33	1	0	18	53	29	82
Campeche	0	0	0	29	0	0	0	29	8	37
Chiapas	0	0	0	9	0	10	3	22	25	47
Chihuahua	1	1	7	103	0	0	0	112	0	112
Ciudad de México	5	0	0	17	0	0	350	372	717	1,089
*Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	0	23	0	0	1	24	7	31
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Estado de México	26	0	5	2	0	0	0	33	0	33
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	37	37
Guerrero	28	0	0	2	1	2	1	34	25	59
Hidalgo	4	0	0	12	0	0	0	16	30	46
Jalisco	3	0	6	6	0	0	0	15	13	28
Michoacán	0	0	0	75	0	4	0	79	57	136
Morelos	0	0	0	1	0	0	0	1	3	4
Nayarit	0	1	1	3	1	3	4	13	0	13
Nuevo León	0	0	0	8	3	1	0	12	0	12
Oaxaca	0	0	0	9	1	4	0	14	31	45
Puebla	0	0	0	9	0	0	0	9	110	119
Querétaro	0	0	1	5	0	0	0	6	23	29
Quintana Roo	5	0	4	11	2	3	10	35	24	59
San Luis Potosí	1	0	0	21	0	0	0	22	76	98
Sinaloa	2	0	2	3	0	1	0	8	18	26
Sonora	0	0	1	106	0	0	0	107	44	151
Tabasco	1	0	1	9	0	1	0	12	4	16
Tamaulipas	26	0	3	4	1	1	0	35	3	38
Tlaxcala	0	0	0	25	0	8	0	33	0	33
Veracruz	0	0	0	7	0	0	0	7	18	25
Yucatán	0	0	0	10	0	2	0	12	2	14
Zacatecas	1	1	4	11	1	3	0	21	13	34
TOTAL	104	3	36	561	11	44	400	1,159	1,396	2,555
	107									

*El Estado de Coahuila reportó cero en incidentes y quejas.



NOTA: Los Estados de Coahuila, Durango y Guanajuato reportaron cero incidentes en los centros a su cargo.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



NOTA: Los Estados de Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala reportaron cero quejas presentadas ante las autoridades del centro.



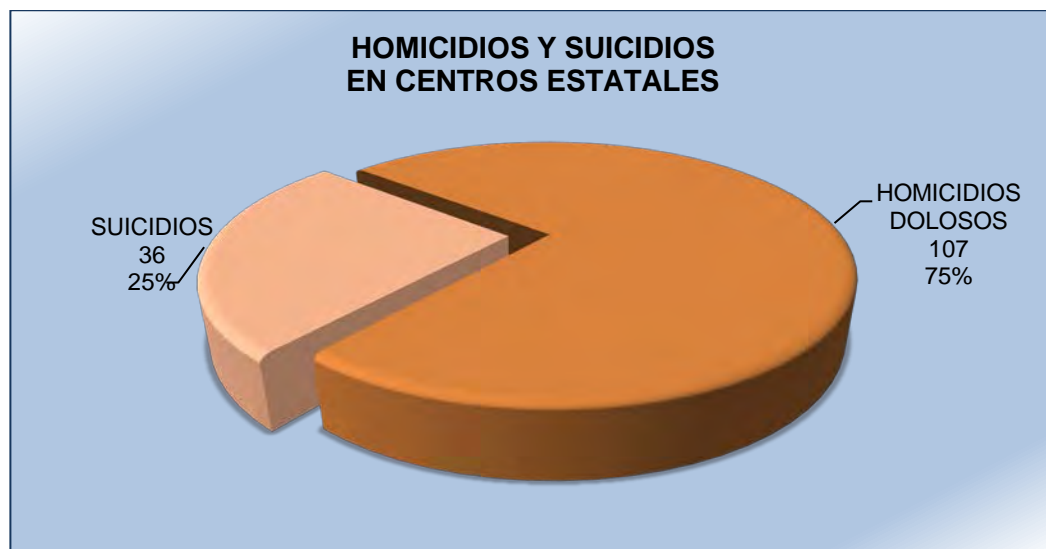
NOTA: EL Estado de Coahuila reporto cero en incidentes y quejas.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

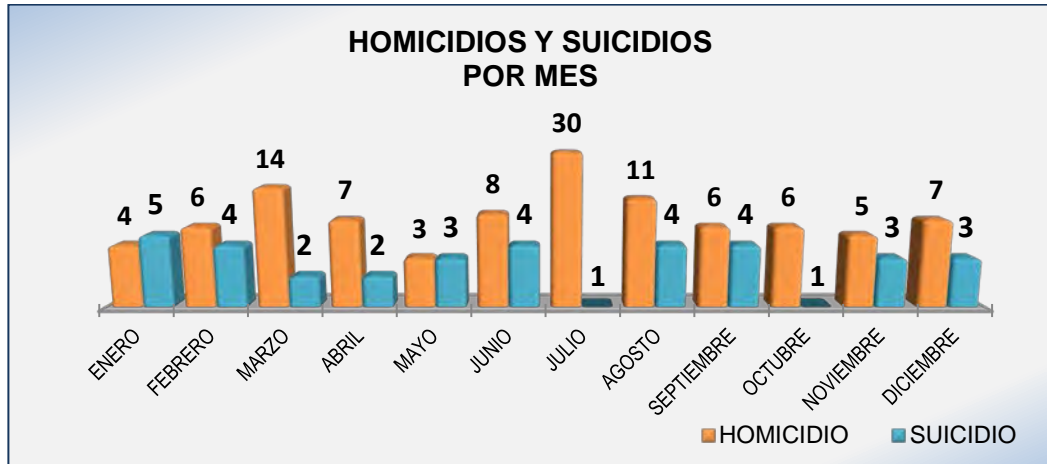
HOMICIDIOS Y SUICIDIOS POR ESTADOS EN CENTROS ESTATALES

Entidad Federativa	Homicidios		Suicidios	TOTAL
	Doloso	Culposo		
Baja California	0	0	1	1
Baja California Sur	1	0	0	1
Chihuahua	1	1	7	9
Ciudad de México	5	0	0	5
Estado de México	26	0	5	31
Guerrero	28	0	0	28
Hidalgo	4	0	0	4
Jalisco	3	0	6	9
Nayarit	0	1	1	2
Querétaro	0	0	1	1
Quintana Roo	5	0	4	9
San Luis Potosí	1	0	0	1
Sinaloa	2	0	2	4
Sonora	0	0	1	1
Tabasco	1	0	1	2
Tamaulipas	26	0	3	29
Zacatecas	1	1	4	6
TOTAL	104	3	36	143

Nota: Los Estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron cero homicidios y suicidios.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 107 homicidios reportados, en 27 no especifican la hora del evento y de los 36 suicidios, 5 no especifican la hora de incidencia.

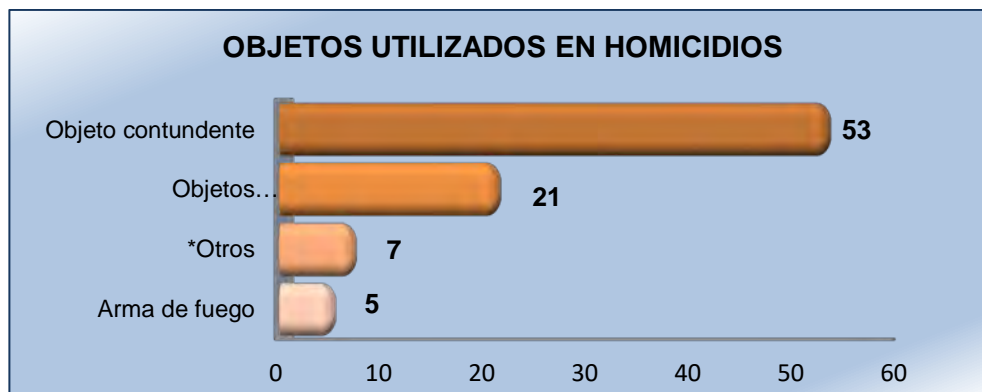


Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



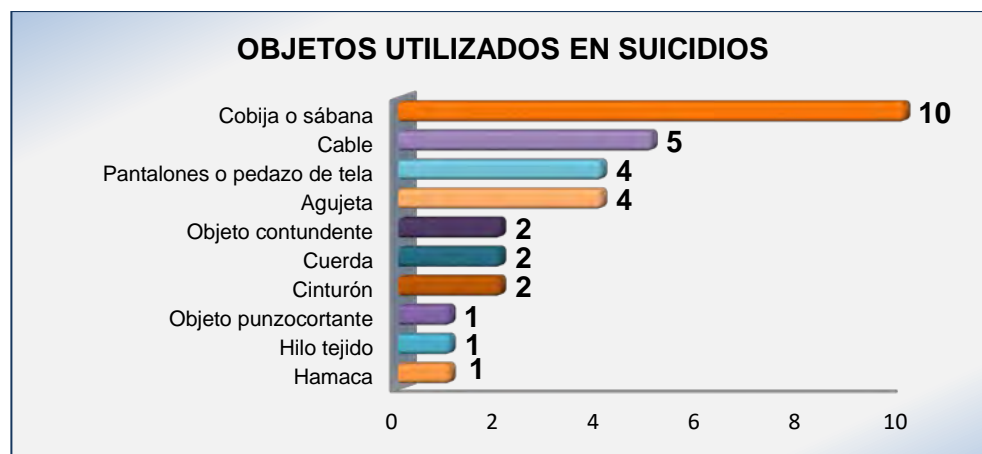
De los 107 homicidios y 36 suicidios, en 40 y 22 respectivamente, no se especificó el lugar de los hechos.

Nota: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.



De los 107 homicidios, 15 eventos, no especifican el objeto empleado, mientras que, en 6 homicidios no se utilizaron objetos.

* **Nota:** En la categoría denominada otros, se implementaron diversas sustancias.



De los 36 suicidios reportados, en 4 no se especifica el objeto empleado.

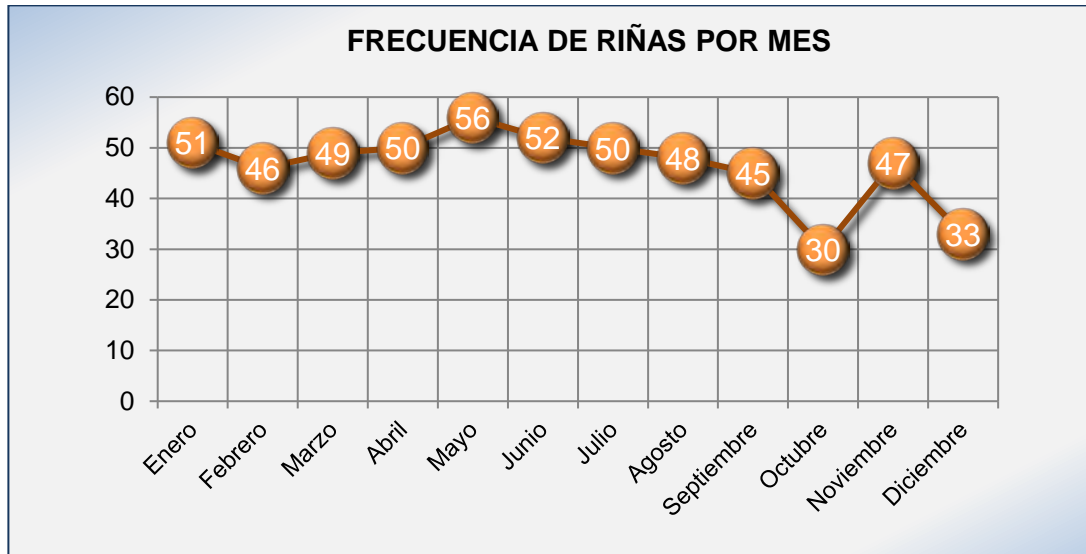
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

RIÑAS EN CENTROS ESTATALES

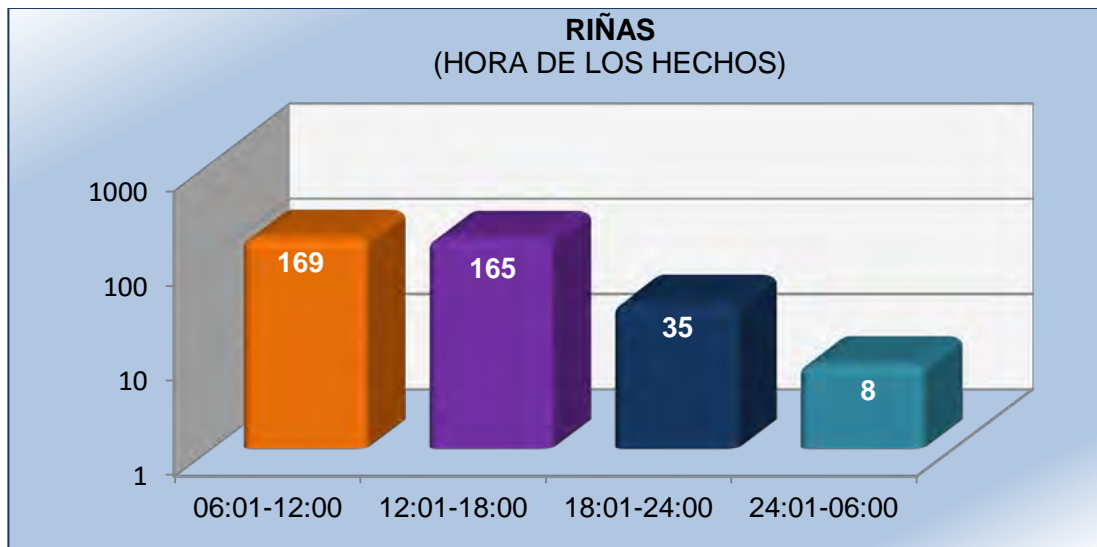
ENTIDAD FEDERATIVA	RIÑAS
Baja California	8
Baja California Sur	33
Campeche	29
Chiapas	9
Chihuahua	103
Ciudad de México	17
Colima	23
Estado de México	2
Guerrero	2
Hidalgo	12
Jalisco	6
Michoacán	75
Morelos	1
Nayarit	3
Nuevo León	8
Oaxaca	9
Puebla	9
Querétaro	5
Quintana Roo	11
San Luis Potosí	21
Sinaloa	3
Sonora	106
Tabasco	9
Tamaulipas	4
Tlaxcala	25
Veracruz	7
Yucatán	10
Zacatecas	11
TOTAL	561

Nota: Los Estados de Baja California, Coahuila, Durango y Guanajuato reportaron cero riñas.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 561 riñas, en 4 no especifican la fecha de incidencia.

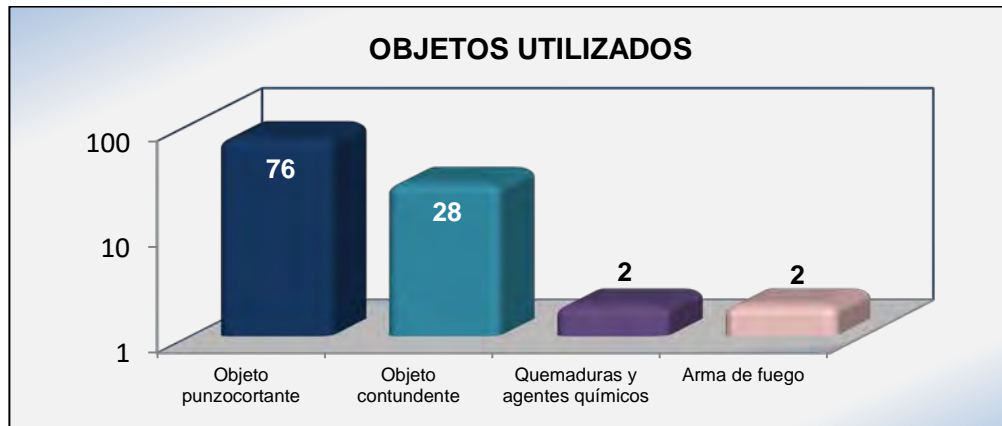


De las 561 riñas reportadas, en 184 no especifican la hora de incidencia.

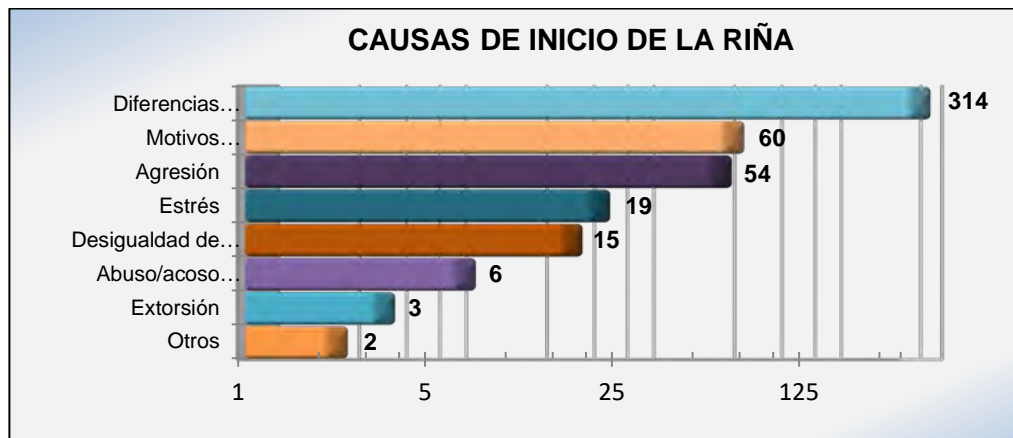
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 561 riñas registradas, en 123 no especifican el lugar de los hechos.



De las 561 riñas registradas, en 202 no especifican los objetos utilizados y en 251 riñas no se utilizaron objetos.



De las 561 riñas, 88 no especifican la causa del incidente.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

MOTINES EN CENTROS ESTATALES

ESTADO	CENTRO	FECHA	HORA DEL EVENTO	MOTIVO	TIEMPO APROXIMADO DEL HECHO
Baja California Sur	Centro de Reinserción Social La Paz	24/02/2017	Sin dato	Riña	Sin dato
Guerrero	Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	15/12/2017	01:15 p. m.	Sin dato	Sin dato
Nayarit	Centro de Reinserción Social Venustiano Carranza	04/12/2017	06:00 p. m.	Sin dato	Sin dato
Oaxaca	Centro de Reinserción Social Matías Romero	10/03/2017	04:50 p. m.	Sanciones	15:00 hrs
Quintana Roo	Centro de Reinserción Social de Chetumal	20/06/2017	01:45 a. m.	Reubicación y traslado	05:05 hrs
	Centro de Reinserción Social de Chetumal	25/10/2017	07:15 a. m.	Inconformidad por el trato que reciben sus familiares por parte de la policía estatal	03:30 hrs
Tamaulipas	Centro de Ejecución de Sanciones Victoria	06/06/2017	04:10 p. m.	Conflicto por querer tomar el mando del penal	24:00 hrs
Zacatecas	Centro de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	28/02/2017	03:00 p. m.	Sin dato	03:00 hrs
Nuevo León	Centro de Reinserción Social Cadereyta	27/03/2017	03:30 p. m.	Inconformes con las revisiones de un aparato de rayos x	Sin dato
		28/03/2017	04:00 p. m.	Riña	Sin dato
		10/10/2017	07:40 a. m.	Por los espacios de alojamiento	Sin dato

Nota: Los Estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron cero motines.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

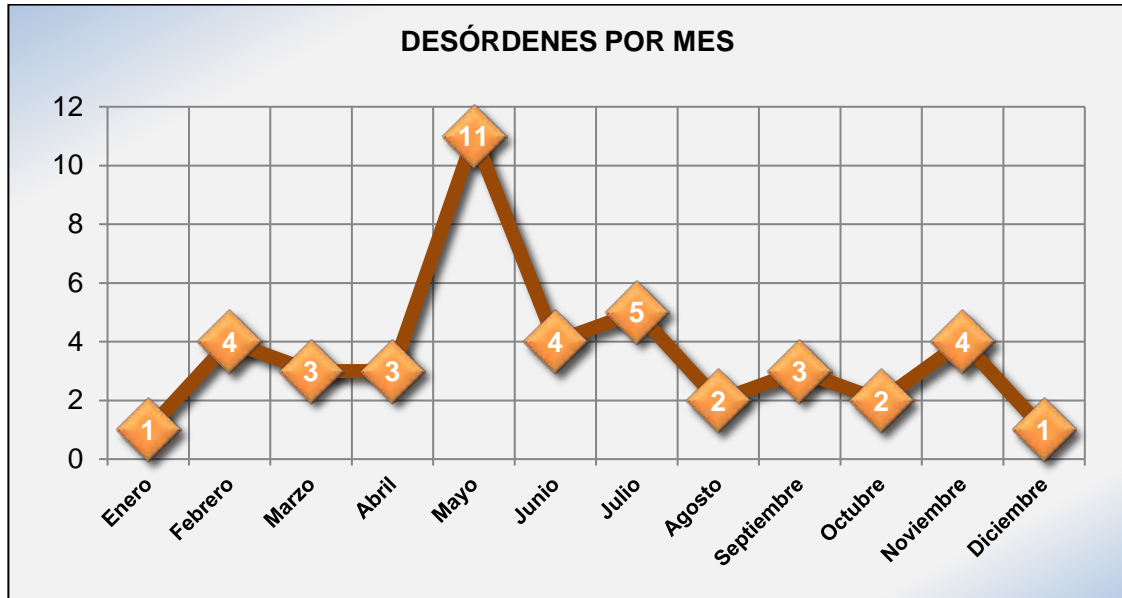
DESÓRDENES EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES	ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES
Baja California	1	Quintana Roo	3
Chiapas	10	Sinaloa	1
Guerrero	2	Tabasco	1
Michoacán	4	Tamaulipas	1
Nayarit	3	Tlaxcala	8
Nuevo León	1	Yucatán	2
Oaxaca	4	Zacatecas	3
Total		44	

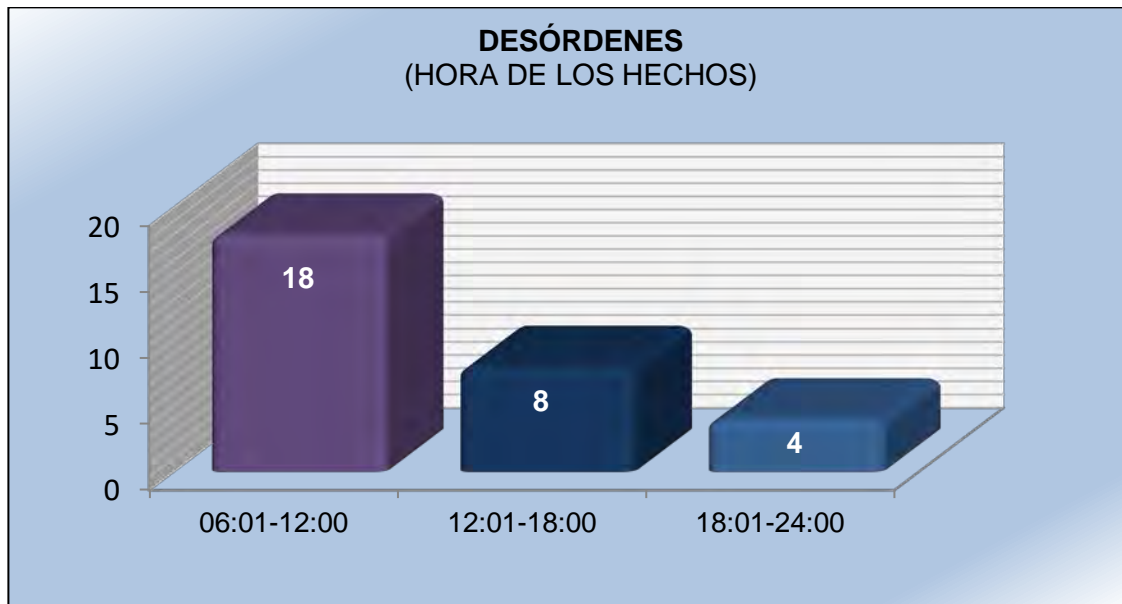
Nota: Las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz reportaron cero desórdenes.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 44 desórdenes reportados, en uno no especifican el mes del evento.



De los 44 desórdenes reportados, en 14 no especifican la hora del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 44 desórdenes, en 17 no mencionan el lugar del evento. Asimismo, las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

TIPO DE DESORDEN	DESÓRDENES
Comportamiento agresivo	11
Desacato, indisciplina, no pasar lista, contaminación acústica, quema de ropa o colchones.	6
Fuga o evasión	6
Inconformidad, manifestación y huelga de hambre	9
Portación de objeto prohibido	2
Otros (Lesiones y crisis de ansiedad)	2
TOTAL	36

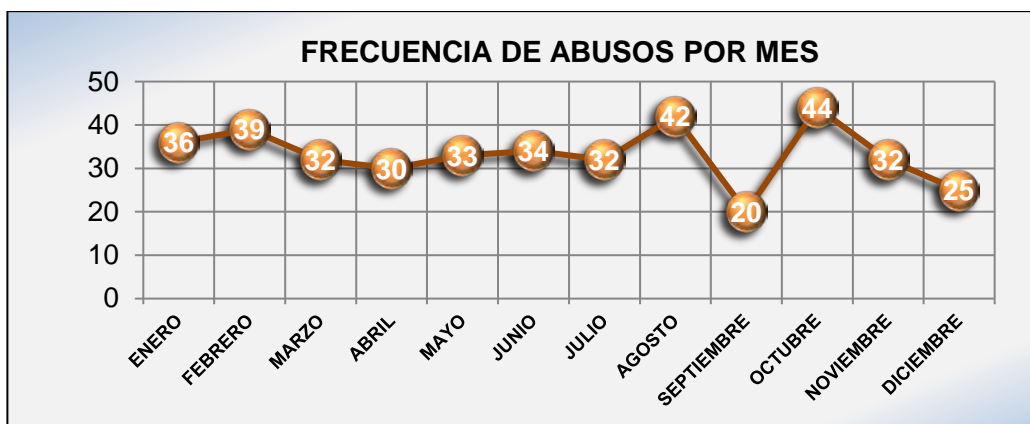
De los 44 desórdenes, en 8 no se especifican el tipo de desorden.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

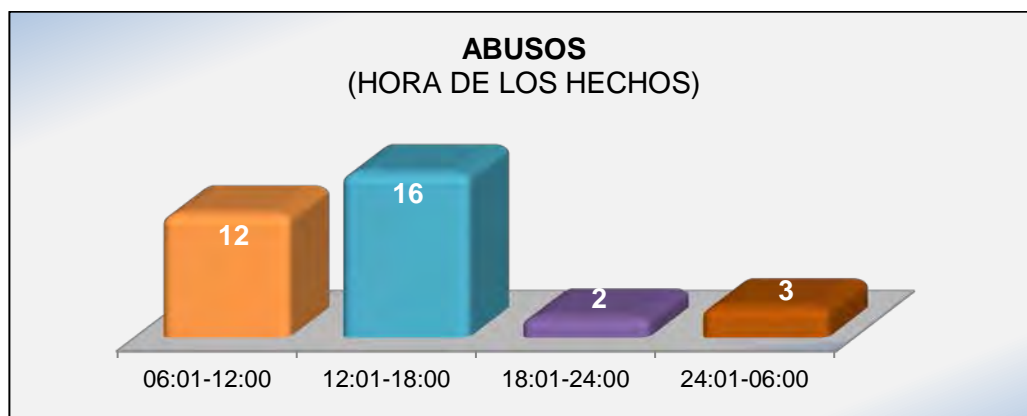
ABUSOS EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	ABUSOS
Baja California	13
Baja California Sur	18
Chiapas	3
Ciudad de México	350
Colima	1
Guerrero	1
Nayarit	4
Quintana Roo	10
Total	400

Nota: Los Estados de Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas reportaron cero abusos.

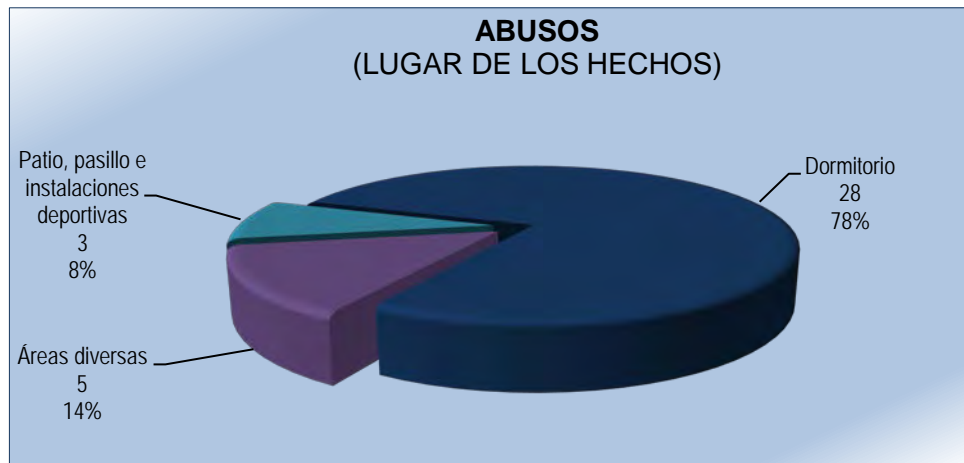


De los 400 abusos reportados, 1 no especifica el mes del evento.

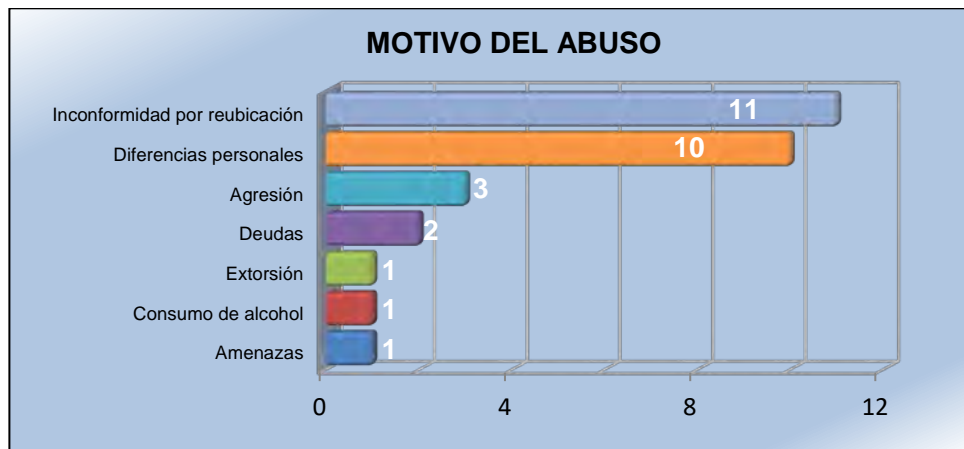


De los 400 abusos reportados, 367 no especifican la hora del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 400 abusos, 364 no especifican el lugar del evento. Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.



De los 400 abusos reportados, en 371 no refieren el motivo de abuso ocurrido.



De los 400 abusos reportados, en 16 no refieren el tipo de abuso.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO DE RECLUSIÓN

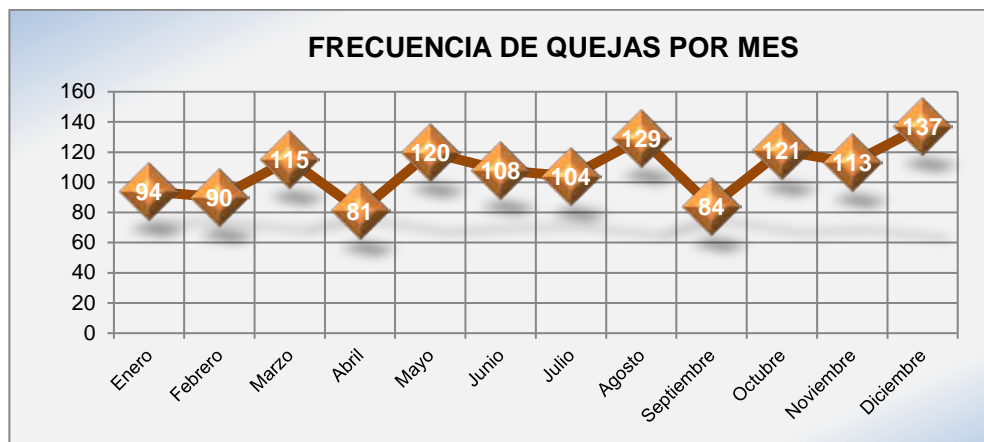
ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	9
Baja California	67
Baja California Sur	29
Campeche	8
Chiapas	25
Ciudad de México	717
Colima	7
Durango	3
Guanajuato	37
Guerrero	25
Hidalgo	30
Jalisco	13
Michoacán	57
Morelos	3
Oaxaca	31
Puebla	110
Querétaro	23
Quintana Roo	24
San Luis Potosí	76
Sinaloa	18
Sonora	44
Tabasco	4
Tamaulipas	3
Veracruz	18
Yucatán	2
Zacatecas	13
TOTAL	1,396

Nota: Los Estados de Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala reportaron cero quejas.

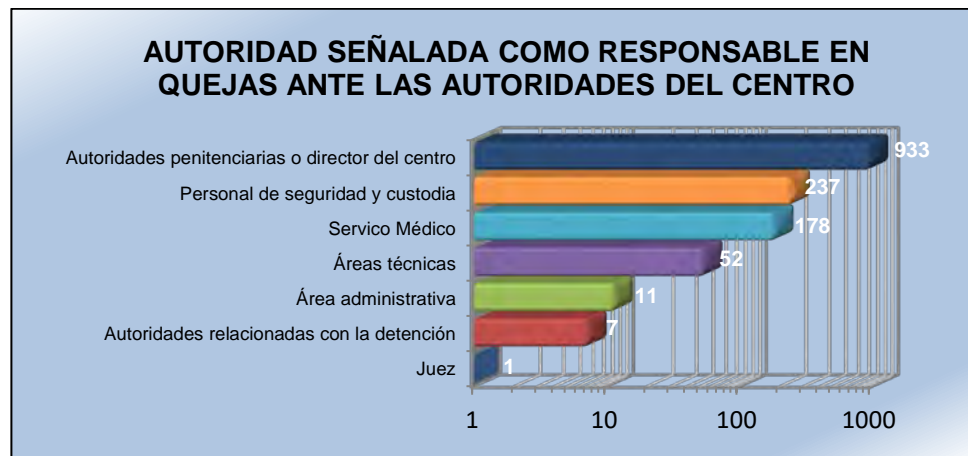
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 1,396 quejas reportadas, en 3 no especifican el tipo de queja (individual o colectiva).



De las 1,398 quejas reportadas, en 100 no especifican la fecha del evento.

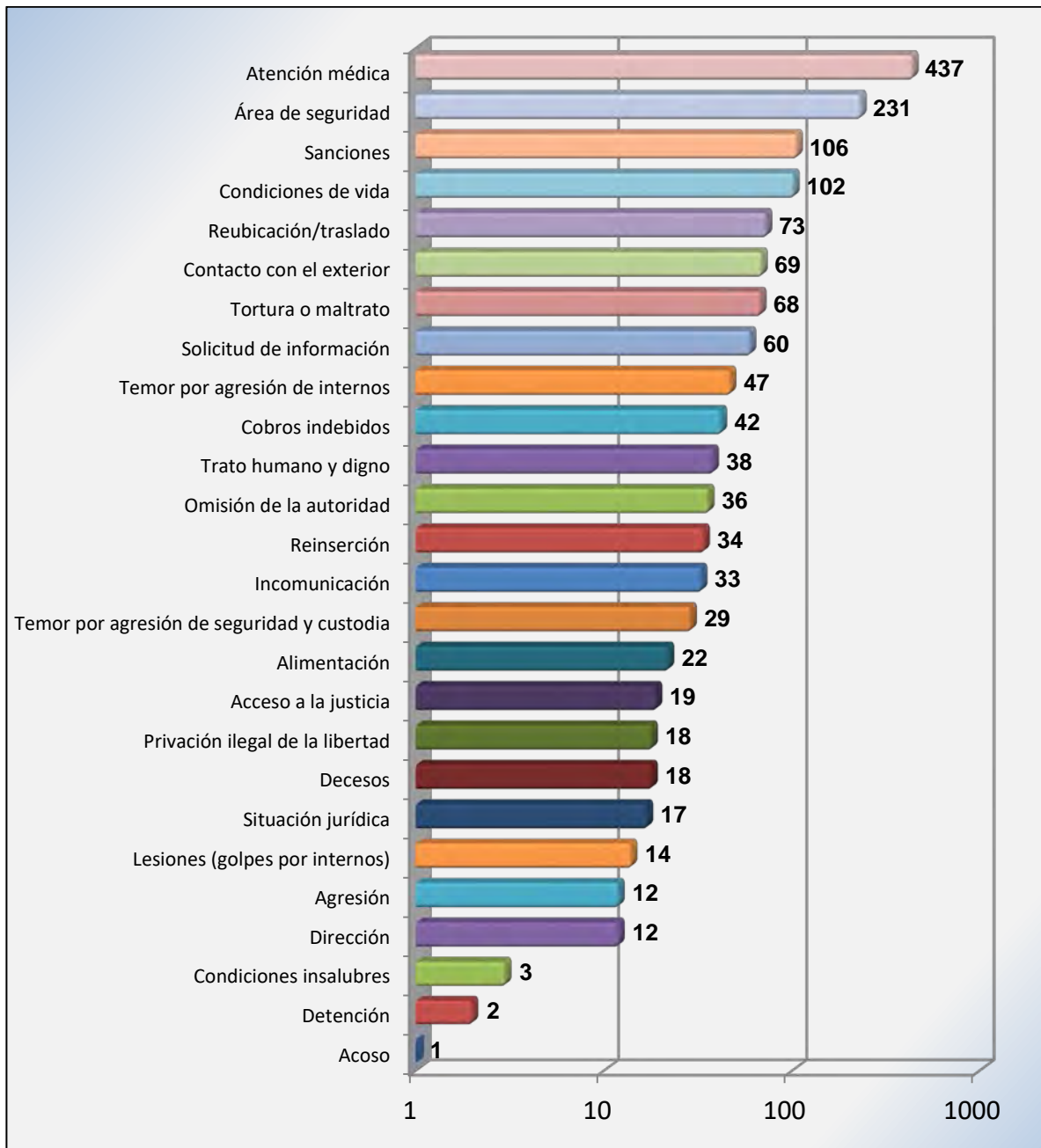


De las 1,396 quejas reportadas, en 35 no especifican la autoridad señalada como responsable; además, 10 quejas están atribuidas a internos o particulares.

Nota: El hecho relacionado con la queja, puede ser atribuido a 2 o más autoridades.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

**MOTIVO DE LAS QUEJAS ANTE LAS
AUTORIDADES DEL CENTRO**



De las 1,396 quejas reportadas, en 39 no especifican el motivo.

Nota: Una queja puede derivarse por uno o varios motivos.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

**QUEJAS PRESENTADAS
ANTE LOS ORGANISMOS LOCALES
DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
(OLPDH)
RELACIONADAS CON EL SISTEMA
PENITENCIARIO**



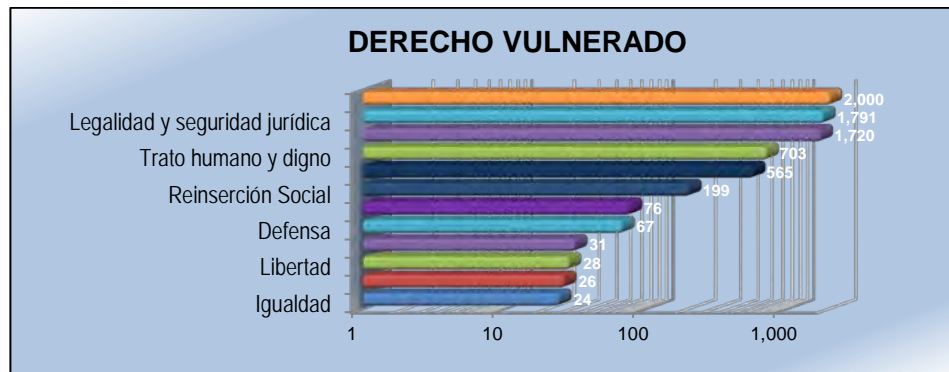
**QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS ORGANISMOS LOCALES
DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(OLPDH)
RELACIONADAS CON EL SISTEMA PENITENCIARIO**

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	20
Baja California	1,092
Baja California Sur	34
Campeche	28
Chiapas	52
Chihuahua	12
Ciudad de México	3,026
Coahuila	28
Colima	6
Durango	36
Guanajuato	46
Guerrero	55
Hidalgo	54
Jalisco	48
México	835
Michoacán	92
Morelos	15
Nayarit	98
Nuevo León	223
Oaxaca	193
Puebla	202
Querétaro	53
Quintana Roo	119
San Luis Potosí	107
Sinaloa	53
Sonora	102
Tabasco	84
Tamaulipas	8
Tlaxcala	3
Veracruz	38
Yucatán	4
Zacatecas	18
TOTAL	6,784

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

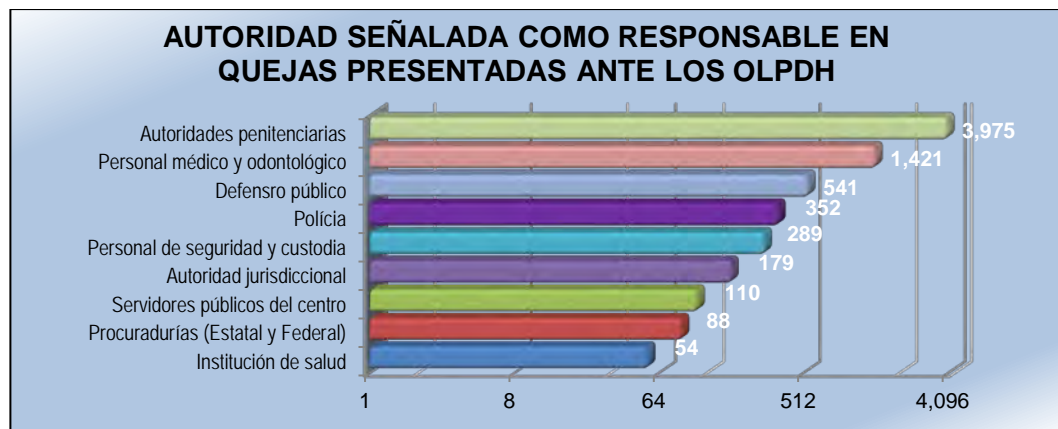


De las 6,784 quejas reportadas, en 104 no se especifica el tipo de queja.



De las 6,784 quejas reportadas, en 117 no se especifica el derecho presumiblemente vulnerado; además, la categoría denominada otros, se refiere a las quejas relacionadas con los beneficios de libertad anticipada y el derecho de petición.

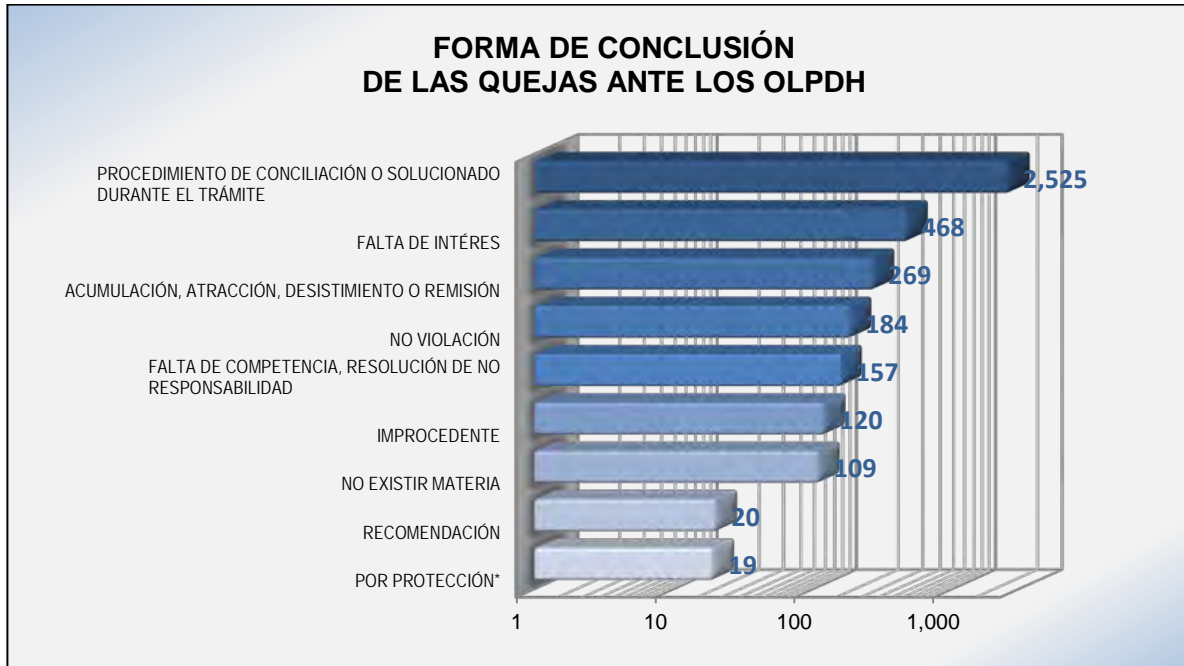
Nota: Conforme a los principios de interdependencia e indivisibilidad, un expediente de queja puede derivar diferentes derechos presumiblemente violados.



De los 6,784 expedientes de queja, en 155 no refieren a la autoridad señalada como responsable.

Nota: De un expediente se pueden señalar diversas autoridades responsables.

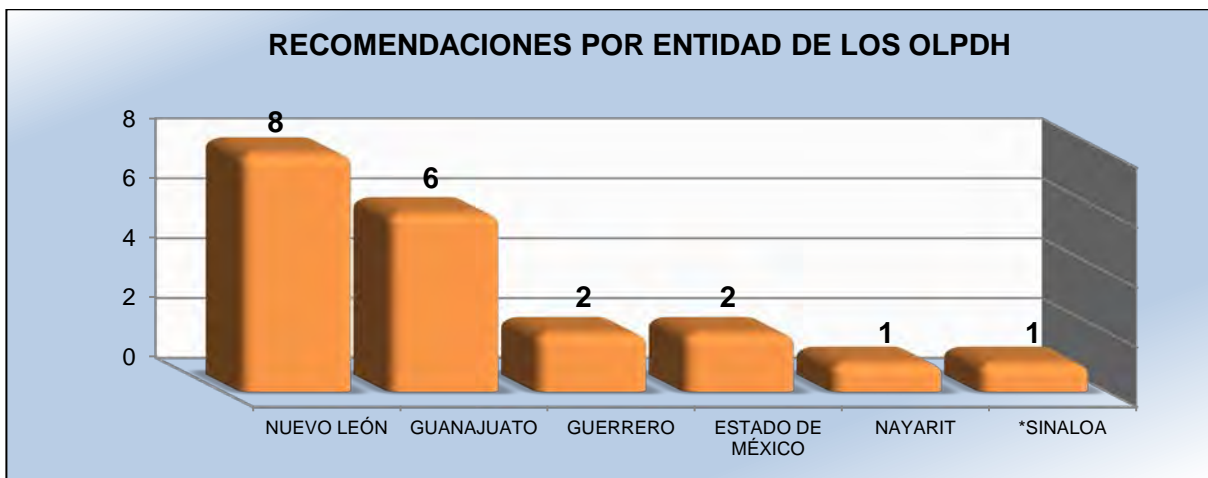
Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De las 6,784 quejas, 2802 se encuentran en trámite, 103 no especifica la forma de conclusión, y en una no se acreditaron los hechos reclamados.

Además; de conformidad con la información proporcionada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa; se acumularon ocho expedientes de quejas, lo que resulto en la Recomendación 21/2017. Por tanto, de las 20 recomendaciones señaladas en la gráfica, una se refiere a al Estado de Sinaloa.

***Nota:** El artículo 121, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal prevé la conclusión del procedimiento de queja por imposibilidad para continuar con la investigación, por protección de la parte quejosa.



***Nota:** De conformidad con la información proporcionada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa, se acumularon ocho expedientes de quejas, lo que resulto en la Recomendación 21/2017.

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

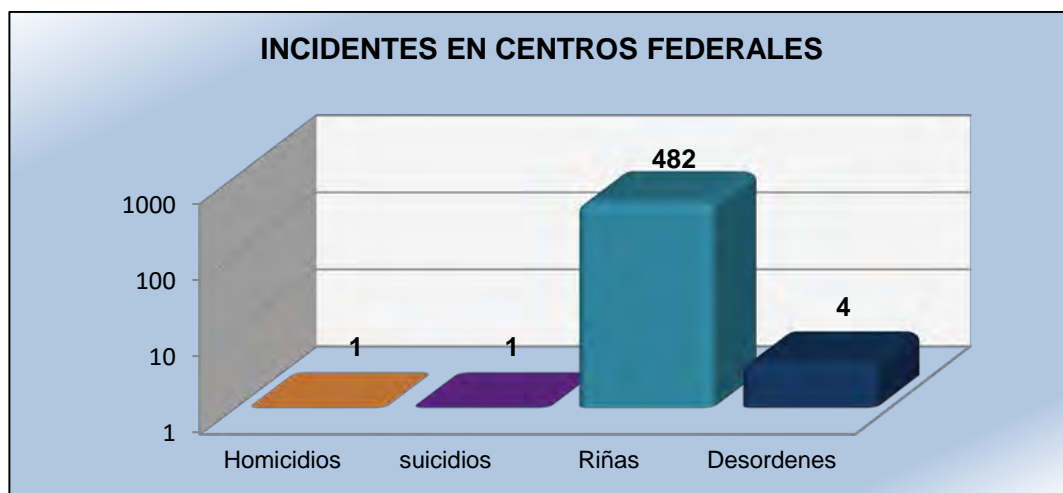


INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

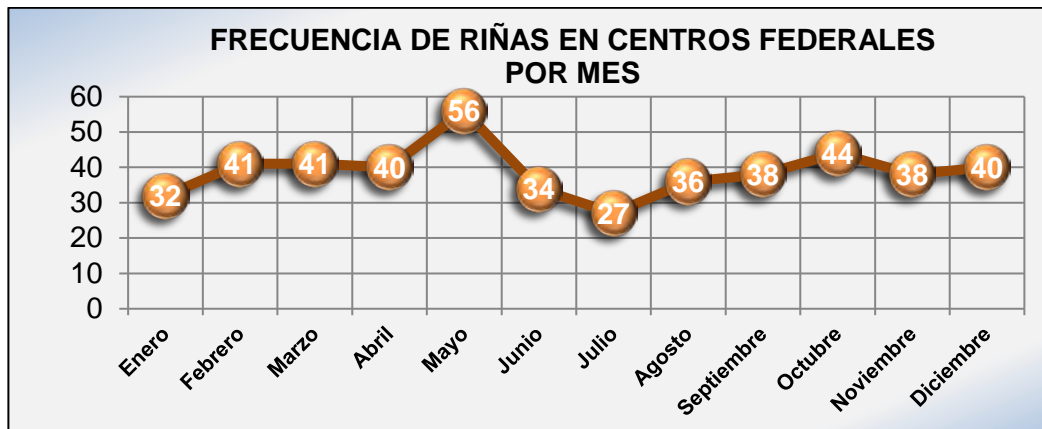


INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

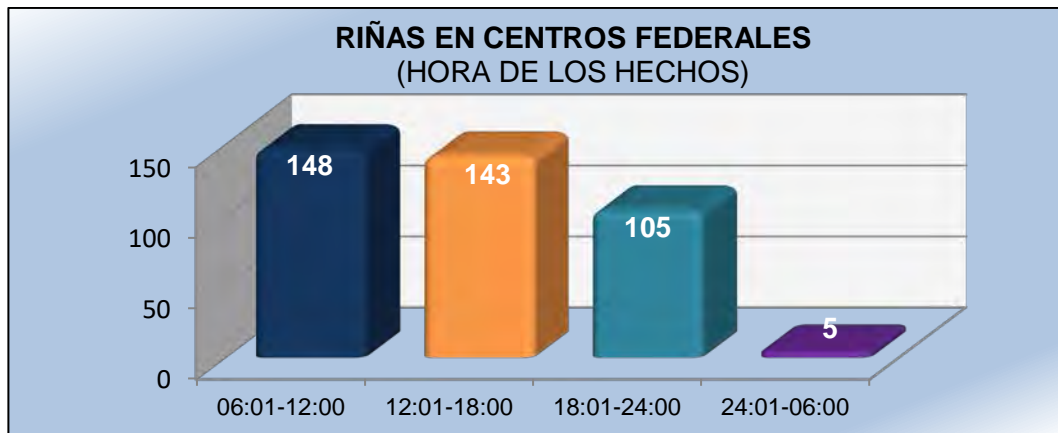
CENTRO	HOMICIDIOS	SUICIDIOS	RIÑAS	DESÓRDENES	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
COMPLEJO PENITENCIARIO ISLAS MARIÁS	0	0	0	0	0	1	1
CEFERESO NÚMERO 1	0	0	15	0	15	19	34
CEFERESO NÚMERO 2	0	0	21	0	21	59	80
CEFERESO NÚMERO 4	0	0	26	0	26	224	250
CEFERESO NÚMERO 5	0	0	59	0	59	11	70
CEFERESO NÚMERO 6	0	0	7	0	7	0	7
CEFERESO NÚMERO 7	0	0	14	4	18	20	38
CEFERESO NÚMERO 8	0	1	32	0	33	40	73
CEFERESO NÚMERO 9	0	0	8	0	8	3	11
CEFERESO NÚMERO 11	0	0	60	0	60	41	101
CEFERESO NÚMERO 12	0	0	15	0	15	83	98
CEFERESO NÚMERO 13	0	0	75	0	75	0	75
CEFERESO NÚMERO 14	0	0	32	0	32	94	126
CEFERESO NÚMERO 15	0	0	68	0	68	88	156
CEFERESO NÚMERO 16	0	0	17	0	17	10	27
CEFERESO NÚMERO 17	0	0	2	0	2	19	21
CEFEREPSI	1	0	31	0	32	4	36
TOTAL	1	1	482	4	488	716	1,204



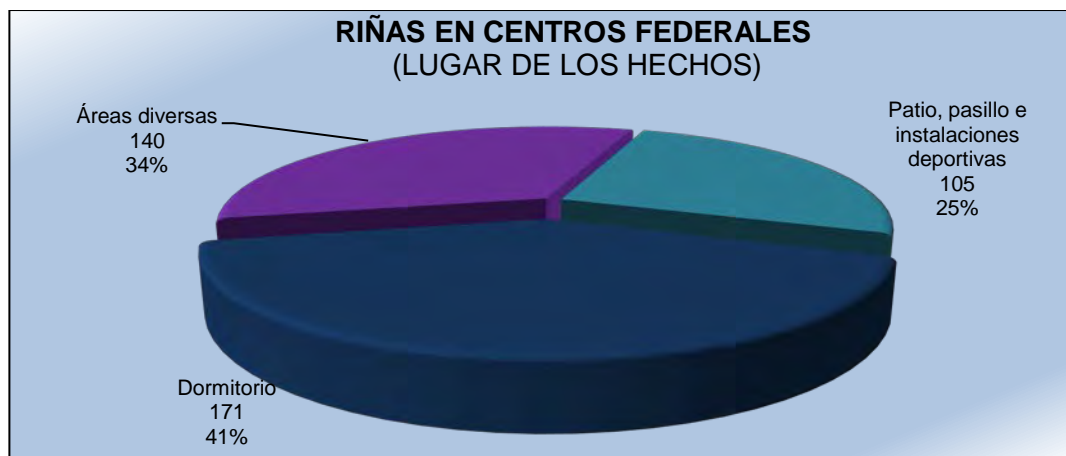
Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



De las 482 riñas, 15 no especifican el mes en que sucedieron los hechos.



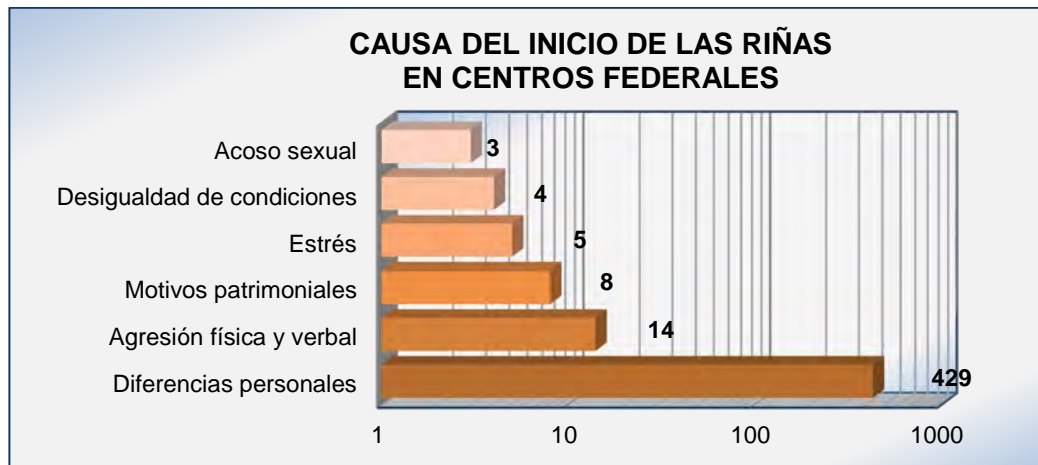
De las 482 riñas, 116 no especifican la hora de los hechos.



De las 482 riñas registradas, en 66 no especifican el lugar del evento.

Nota: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

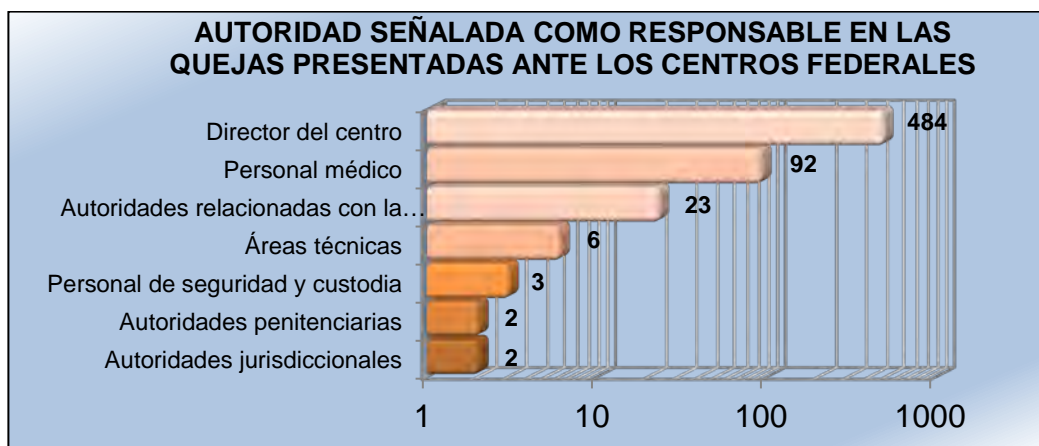
Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



Asimismo, de las 482 riñas, 19 no especifican el motivo.



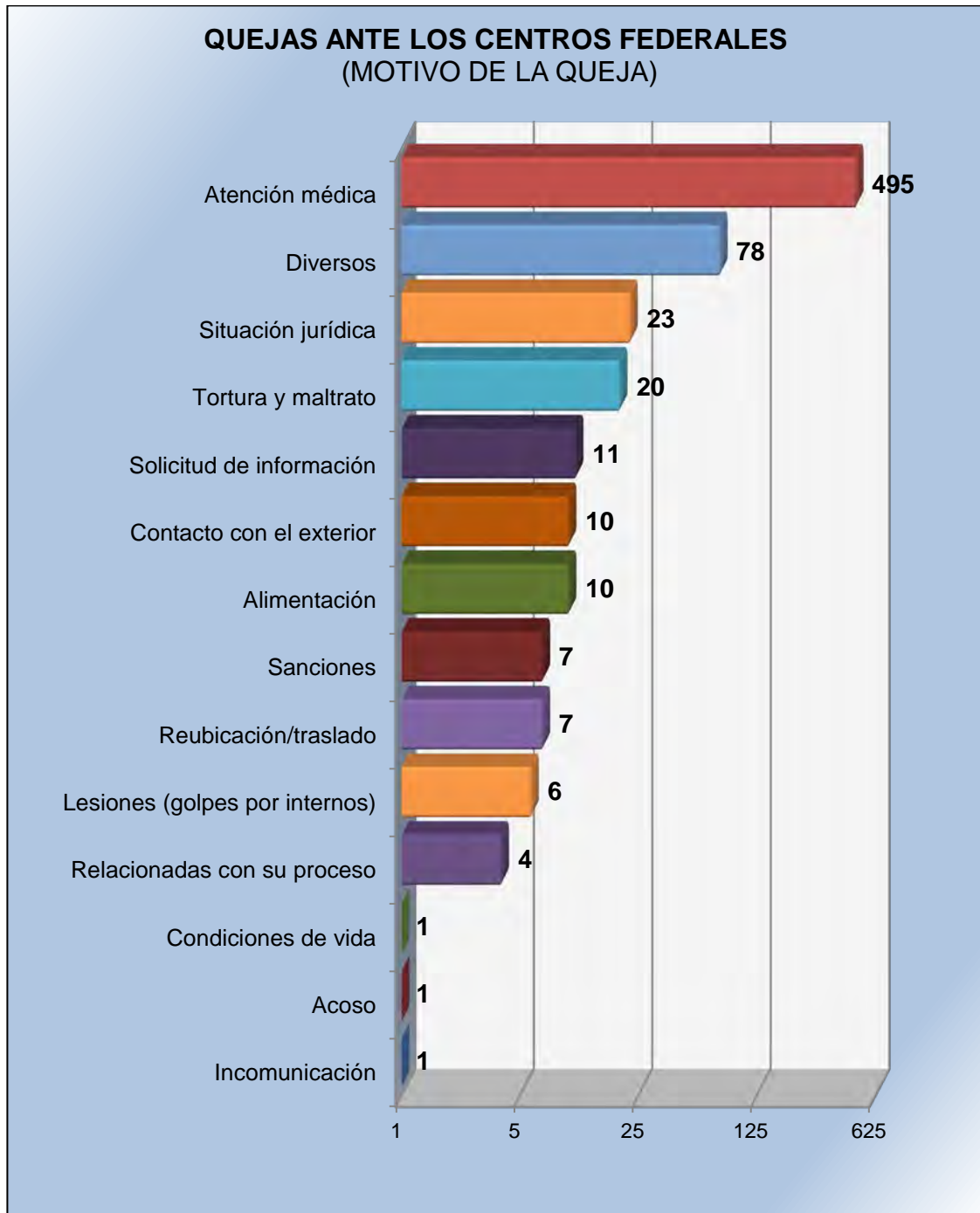
De las 716 quejas, 83 no especifican el tipo de queja.



De las 716 quejas, en 108 de ellas no especifican la autoridad señalada como responsable.

Nota: De una queja se pueden señalar diversas autoridades responsables.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



De las 716 quejas reportadas, en 45 de ellas no especifican la autoridad señalada como responsable.

Nota: de las 716 quejas se pueden señalar diversos motivos.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

**QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
(CNDH)
RELATIVAS AL PROGRAMA
PENITENCIARIO**

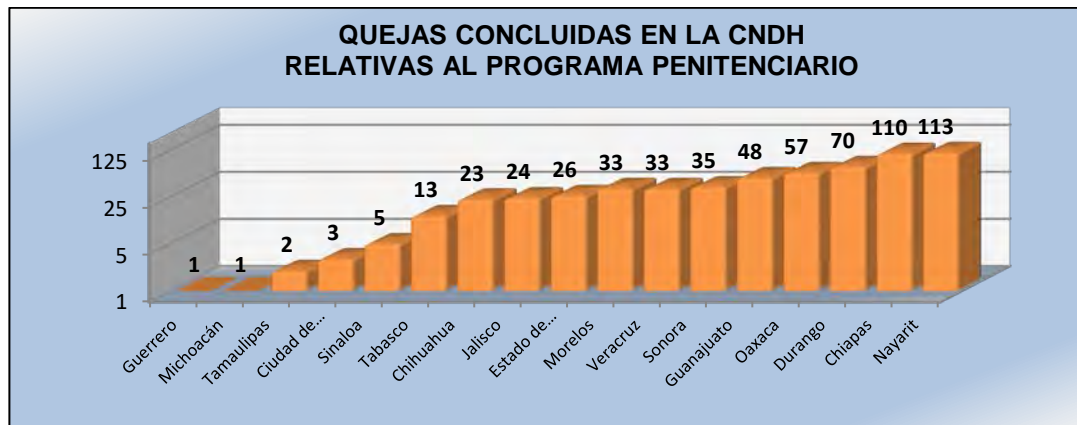


QUEJAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RELATIVAS AL PROGRAMA PENITENCIARIO

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Chiapas	25
Chihuahua	18
Ciudad de México	4
Durango	33
Estado de México	15
Guanajuato	19
Guerrero	1
Jalisco	22
Michoacán	2
Morelos	21
Nayarit	99
Nuevo León	1
Oaxaca	25
Sinaloa	3
Sonora	31
Tabasco	5
Veracruz	16
TOTAL	340



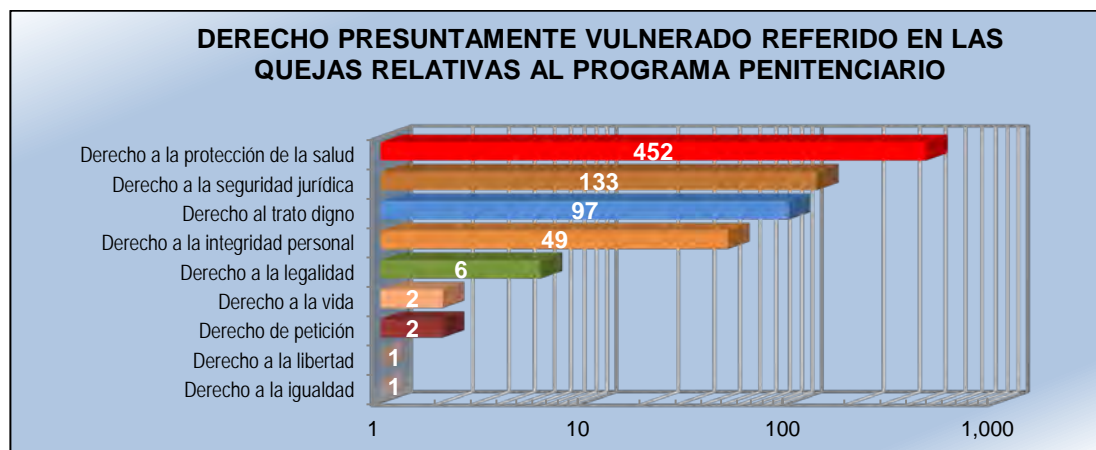
Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



De las 600 quejas concluidas durante el año 2017, en 3 casos no fue posible determinar la entidad federativa.
Nota: Quejas concluidas durante 2017, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.



Nota: Quejas concluidas durante 2017, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.



De las 600 quejas concluidas durante el año 2017, en 2 casos no fue posible determinar el derecho.
Nota: Cabe mencionar que de un expediente de queja se pueden derivar diferentes derechos presumiblemente vulnerados.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

